

CAPITULO 12

EL ASESINATO DE TUCAPEL JIMENEZ

EL 25 DE FEBRERO DE 1982 fue, como tantos en el largo calendario del régimen militar, un día estremecedor para la antigua conciencia de un país que hasta poco antes se jactaba con cierta arrogancia de poseer un espíritu democrático y tolerante que lo hacía “diferente” dentro del concierto de naciones latinoamericanas.

Ese día, Tucapel Jiménez Alfaro, presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) y quizás si el dirigente sindical con más autoridad e influencia de entre todos los que apoyaron el golpe militar de septiembre de 1973, era secuestrado y asesinado, cuando estaba ya muy lejos de las posiciones del gobierno militar.

¿Por qué lo mataron?

La pregunta no tiene respuesta precisa, sino sólo presunciones. Ella forma parte del cúmulo de incógnitas que rodean el caso y que llevaron a cerrarlo temporalmente sin culpables.

No obstante, existen algunas claves, tal vez poco estudiadas, que sirven para bosquejar los trazos de una interpretación global del asesinato. Para esto hay que remontarse dos días antes del secuestro y muerte de Jiménez, al 23 de febrero de 1982.

Ese día se efectuó una comida en casa del abogado Jorge Ovalle

Quiroz. Invitados: Tucapel Jiménez, Hernol Flores y Gustavo Leigh Guzmán.

Ovalle es amigo de Jiménez y Flores y su amistad se remonta a cuando ambos iniciaban la militancia en el Partido Radical. Pero Ovalle es, además, amigo del ex jefe de la FACH. Aun más: fue el asesor jurídico —y tal vez también político— de Leigh Guzmán cuando éste era miembro de la Junta Militar.

Leigh también conoce a Jiménez. El apoyo que brindó al golpe de Estado lo convirtió en uno de los dirigentes sindicales que asumieron la defensa y la propaganda de ese hecho y del gobierno que surgió el 11 de septiembre, tanto ante los propios trabajadores chilenos como ante el sindicalismo mundial. Jiménez fue, por ejemplo, uno de los siete dirigentes que en junio de 1974 viajaron a Ginebra para asumir la defensa del régimen chileno, víctima de los ataques del marxismo, según dijeron, en la Asamblea de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

“Con Jiménez me unía una amistad que nació cuando lo conocí. Entonces yo era gobernante y él, dirigente sindical —recordaría el general Leigh—. Después, seguimos viéndonos. Nuestros encuentros eran fortuitos, en la calle, en reuniones sociales, en funerales... nada de importancia”¹.

Jiménez y Leigh eran, entonces, conocidos por razones de “trabajo” más que amigos. Con Ovalle, en cambio, había veinte años de contactos y una misma militancia: en el viejo Partido Radical.

Por eso fue Ovalle quien hizo de anfitrión para que Jiménez y Leigh se juntasen. Una invitación directa de Leigh a Jiménez no hubiese podido pasar como “inocente” a los ojos de los organismos de seguridad que, sin duda, los mantenían bajo observación: ningún lazo los unía tanto como para que se pensara que una reunión de ambos era un simple encuentro entre amigos.

Pero, ¿con qué propósito Ovalle les facilitó el encuentro?

Las versiones de los comensales en aquella cena son inocuas:

“...El plato de fondo era la situación del país. El drama económico de millares de chilenos empujados a una situación de crisis por un sistema que ya muchos condena[ba]n. Los dos primeros meses del año habían

ayudado a confirmar los sombríos augurios hechos en 1981. La recesión campeaba por la maltrecha economía chilena y las medidas gubernamentales —tomadas a regañadientes— invariablemente llegaban tarde. (...) Se habló de la necesidad que las autoridades de gobierno enmendaran rumbos...”².

La figura de esa noche era Jiménez. Pero lo que hacía explosiva esa figuración era la presencia del general Leigh.

Casi cuatro años antes, Leigh había sido forzado a retirarse de la Junta Militar y renunciar a la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea. Las discrepancias con el general Pinochet —y el Ejército— acerca de las opciones sociales y económicas adoptadas por el régimen del que formaba parte se habían hecho paulatinamente insostenibles, hasta que terminaron por estallar:

“En julio de 1978, junto a otros uniformados [el general Leigh Guzmán] intentó un nuevo golpe, esta vez para derrocar a Pinochet. El levantamiento sería encabezado por la FACH con apoyo de Carabineros y algunos militares. Leigh asumiría el gobierno. Pinochet y los otros miembros de la Junta serían detenidos y puestos en un avión con destino al extranjero. Después de un corto período llamarían a elecciones.

“...Pero el general Leigh se había arrepentido. Fue citado a su despacho en el Ministerio de Defensa, y allí detenido y aislado. Aunque esta situación estaba prevista en los planes, tampoco dio la orden para que se efectuara una operación relámpago de rescate en la que sería conducido a la base El Bosque [de la Fuerza Aérea].

“A las 9.30 horas, algunos de los complotados aún seguían esperando que el general se decidiera. No lo hizo, y debió abandonar el gobierno y la FACH, junto a casi la totalidad de los altos mandos de su institución.

“La salida de los miembros del Ejército y Carabineros implicados se hizo con posterioridad y en forma paulatina”³.

En cierto modo, la FACH era la heredera de aquellas intenciones para con los trabajadores que el régimen había temporalmente expuesto y que motivaran el apoyo de Jiménez al gobierno militar y su defensa en el foro de la OIT en Ginebra, a mediados de 1974. No era casual que el ministro del Trabajo del régimen con el que Jiménez había “sintonizado” hubiese

sido Nicanor Díaz Estrada, general de la FACH, uno de los 19 generales que debieron abandonar esa institución junto con Leigh.

Y era la reanimación de esa "sintonía", ahora con un Leigh despechado, la que Ovalle facilitaba. A Leigh podía interesarle la fuerza y el ascendiente sindical de Jiménez. En cambio, de Leigh podía interesarle a Jiménez un cierto crédito militar, a pesar de que el general se hallase por entonces en retiro, como respaldo a una iniciativa que acababa de lanzar públicamente al ruedo: la reunificación del movimiento sindical, un desafío y una amenaza indudable para el régimen.

Cada uno de los dos, Jiménez y Leigh, podían, entonces, tener interés en el otro.

Y eso es evidente: Jiménez no estaba en casa de Ovalle *sólo* para profundizar la amistad con quien era una de las figuras "históricas" del golpe militar. Si así hubiese sido, ¿qué hacía la noche del 23 de febrero de 1982 en casa de Ovalle el tercer invitado: Hernol Flores? Cualquier razón "personal" que hubiese habido para celebrar esa cena se diluye por la presencia de Flores junto a Jiménez. Tal circunstancia hace indiscutible que ambos, Jiménez y Flores, asistieron a la casa de Ovalle *sobre todo* en calidad de sindicalistas.

Jiménez había hecho un llamamiento a la unidad del movimiento sindical apenas una semana antes, el 17 de febrero. Y estaba optimista.

Con el golpe de septiembre del 73 se fue abajo todo el andamiaje unitario culminado con la Central Unica de Trabajadores (CUT), que, por más que se hallara debilitado por vicios de dependencia del sindicalismo respecto de los partidos políticos, era el producto de décadas de ardua y dramática lucha sindical.

Pasados los primeros tiempos de gobierno militar, la vieja unidad produjo cuatro corrientes sindicales: la de los dirigentes que no sólo apoyaron el golpe, sino que permanecieron ya inseparablemente junto al régimen; la que, habiendo sido proclive a la Junta Militar, evolucionó a posiciones opositoras y se plasmó en el Grupo de los Diez (que en 1981 pasó a denominarse Unión Democrática de Trabajadores, UDT), donde actuaba Tucapel Jiménez; la del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), también conformada por dirigentes opositores; y, por último, la corriente

que deseaba recoger la tradición de la CUT y que había sido articulada en torno a un acuerdo entre sindicalistas democratacristianos, socialistas y comunistas, patrocinado por la Iglesia Católica y directamente amparado por su Vicaría de la Pastoral Obrera: la Coordinadora Nacional Sindical (CNS).

Con ese fraccionamiento, el sindicalismo chileno se encontraba inerte para hacer frente a las leyes laborales del régimen que, salvo para aquellos dirigentes que permanecían fieles al gobierno, eran unánimemente consideradas como una condena a la indefensión de los trabajadores frente al capital.

En noviembre de 1974, Jiménez había sostenido opiniones como las siguientes:

— Ahora hablamos con las autoridades sin padrinos. En cambio, durante el gobierno pasado, para hablar, por ejemplo, con el ministro del Trabajo, teníamos que pasar previamente por las directivas de los partidos políticos.

— Ahora se habla con claridad y franqueza. Nuestros planteamientos son analizados y obtenemos respuestas en plazos brevísimos.

— Existe plena libertad para reuniones y para discutir los problemas.

— Los canales de comunicación son mucho más expeditos que en el pasado, cuando había que recurrir a los partidos políticos.

— Nosotros nos jugamos enteros —en Ginebra— porque viniera una comisión a Chile que pudiera ver objetivamente, en el terreno mismo, la verdadera realidad sindical que vivimos.

— Nosotros a Ginebra no fuimos a mentir. Hablamos libremente y expusimos nuestra opinión sobre la actividad sindical de nuestro país.

— Es muy distinto a lo que vemos con los delegados de los países socialistas, que si no dicen lo que su gobierno quiere, ya no pueden volver más a su país.

— Están suspendidas [en Chile] las elecciones sindicales y las negociaciones colectivas, pero ésa es una situación transitoria. Por el momento, hacer una elección es volver a la chuchoca política, al chantaje político.

— Hay personas que se dedican a sembrar rumores, pero la inmensa

mayoría lo único que desea es trabajar y colaborar con la reconstrucción del país.

— Se está estudiando un nuevo Código del Trabajo y un Estatuto Administrativo.

— Seremos escuchados, tendremos la oportunidad de hacer todas las observaciones que estimemos convenientes⁴.

Para febrero de 1982, ninguna de esas palabras quedaba en pie.

Por el contrario, Jiménez se había erigido en una figura determinante para la reunificación del sindicalismo chileno.

En la mañana del jueves 25 de febrero iba precisamente a tener una reunión con Manuel Bustos, Presidente de la CNS, con miras a ese objetivo. Por la tarde iba a reunirse con Eduardo Ríos, Presidente de la UDT. La aproximación de posiciones auguraba ser delicada. Jiménez “sabía que el demócratacristiano Bustos y sus izquierdistas compañeros de la Coordinadora no pondrían grandes obstáculos”, pero “el demócratacristiano Eduardo Ríos no quería saber nada con la izquierda”⁵. Jiménez confiaba en que se iban a deponer recelos. Algunas federaciones y confederaciones de sindicatos —entre ellas la poderosa Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC)—, no integradas orgánicamente en ninguna de las cuatro corrientes citadas, también estaban dispuestas a sumarse a la iniciativa: 1982 podía llegar a ser, en consecuencia, el año de la reunificación sindical.

El relevante papel que Jiménez estaba cumpliendo en ese proceso había vuelto a despertar contra él las iras del régimen y las del propio general Pinochet⁶. Así lo manifestó en un discurso en la ciudad de Calbuco el 21 de febrero⁷. Aunque sería aventurado afirmar que ese discurso de Pinochet alentaba para proceder contra Jiménez, lo cierto es que aquellas palabras presidenciales se erigieron de hecho en una amenaza que quizás fue considerada por alguien, en algún lugar del régimen, como “luz verde”.

Hacía tiempo que Jiménez y su organización gremial, la ANEF, eran objeto de invectivas procedentes del oficialismo, de provocaciones y acciones de amedrentamiento. A lo menos, ellas se remontaban al 7 de enero de 1977, fecha en que un extraño episodio fue protagonizado por un grupo de enmascarados que asaltaron la sede de la ANEF en Santia-

go, golpearon a su cuidador e intentaron incendiarla.

A fines de 1978, "personas ajenas a los gremios aglutinados en la ANEF promovieron graves incidentes en una asamblea. (...) Días más tarde, fue nuevamente el edificio el que recibió los ataques. Su frontis amaneció manchado con letreros infamantes. (...) Hacía apenas un año, el objetivo fue otro. Quince dirigentes sindicales celebraban un cumpleaños en el restaurante La Mansión de la Novia. Mucha alegría, buena comida, buen vino. Una reunión agradable. Era la hora de los discursos, al terminar los postres. El primer orador ya golpeaba una copa pidiendo silencio. No pudo continuar. Varios individuos, que se identificaron como agentes de la CNI, llegaron hasta la larga mesa. Se acercaron a Tucapel Jiménez e intentaron arrestarlo. Lo acusaban de estar borracho"⁸.

Y en septiembre de 1980, la bravata había vuelto a presentarse, esa vez por boca del general Pinochet:

"...No podemos seguir pensando que existan señores que se crean líderes de los empleados públicos".

Dos meses más tarde, en noviembre, Jiménez era exonerado de su cargo en la estatal Dirección de Industria y Comercio (Dirinco).

Todo ello determinaba que la coincidencia de Jiménez y Leigh en casa de Ovalle fuera, por tanto, claramente "explosiva".

Más aún si se le agrega el ingrediente aportado por el periodista Rodolfo Sesnic: en julio de 1978, Leigh había concebido la idea de un golpe contra Pinochet; había traducido esa idea en un plan y, en el último momento, se había echado atrás.

"Ahora, [en febrero de 1982], Leigh volvería a soñar con el antiguo plan, pero por vías diferentes"⁹.

Aunque Sesnic jamás ha explicado de dónde obtuvo la información que le permite afirmar tan categóricamente que Leigh deseaba volver a intentar el plan de junio de 1978, lo cierto es que sobre aquel complot hay antecedentes suficientes como para hacer de la afirmación de Sesnic algo más que una hipótesis gratuita y que las "vías diferentes" que menciona tienen que ver con Tucapel Jiménez y el empeño de reunificación del movimiento sindical en que estaba inmerso.

Posteriormente, Leigh trató de desviar toda sospecha respecto de la in-

tención y el contenido de la velada que pasaron juntos en la casa del abogado Ovalle la noche del 23 de febrero de 1982:

“...Si voy a ver a un amigo y a ese amigo el gobierno lo tiene catalogado como un bellaco, lo voy a ver y me importa un rábano que lo sepan todos los que quieran seguirme [se refiere a agentes de la CNI]. *No ando conspirando, ni escondiéndome de nadie*¹⁰.

Y Leigh agregaba una buena razón:

“Sí, es cierto que había estado en una reunión con Jiménez dos días antes de su muerte. Fue un encuentro de tipo social. Pensar en una reunión de otro tipo es absurdo. *Siempre estamos bajo la mirada de la CNI*”¹¹.

Es verdad: tanto Leigh como Jiménez estaban bajo la mirada de la CNI. Y esa noche del 23 de febrero no fue diferente: los seguidores de Jiménez llegaron “escortándolo” hasta las proximidades de la casa de Ovalle, ubicada en una zona donde vivían altos militares.

Obviamente, la cena no podía pasar inadvertida para los organismos de seguridad. Y eso mismo era una gran cobertura: ¿qué podía hacer sospechosa una velada que quedó en el registro de tantos ojos militares? Haber hecho lo contrario, es decir, reunirse a escondidas, no sólo hubiese sido difícil para los protagonistas de la cena, sino que cualquier intento de ellos por “desmarcarse” para concurrir a una cita clandestina hubiese constituido en sí mismo un toque de alerta para el régimen.

“Soy una persona muy sociable. Yo estaba solo con mis dos hijas y los invité —explicaría Jorge Ovalle—. A Tucapel y a Hernol los conozco desde, a lo menos, veinte años. El general también es amigo mío y en esa oportunidad quería que le solucionaran algunos problemas judiciales, ya que su abogado no estaba en Santiago... Sí, ha habido otras reuniones similares. A veces iba el general y no los dirigentes, a veces éstos y no el general. A veces, otras personas. Se hablaba de todo. Incluso de política, como todo el mundo”¹².

La justificación de Ovalle es también perfecta y saludable: está todo a la vista. Pero precisamente por eso fue él quien hizo de anfitrión y por eso fue su casa el lugar del encuentro. Sólo hubo un error: y es que ninguno de los asistentes a la cena en casa de Ovalle esa noche del 23 de febrero de 1982, ni siquiera el propio Tucapel Jiménez, supuso que lo

que estaba en juego era la vida de alguno de ellos:

“[Jiménez] estaba seguro que sus cancerberos [que lo habían seguido aquella noche del martes 23] ya habrían informado de la reunión, si es que no la conocían de antemano. Estaba seguro que, si había acusaciones, sería por conspirar. (...) Conspiración o reunión social, lo mismo daba. La calificación no dependía de los asistentes. La acusación se transformaría en juez y parte. Aunque la conversación de esa noche hubiera sido grabada, resultaba imposible que de ella surgieran pruebas incriminatorias”¹³.

Y hay algo más que surge de la explicación del abogado Ovalle Quiroz: había habido otras reuniones entre la dupla Jiménez/Flores y Leigh, aunque aparentemente todas de tanteo, de aproximaciones paulatinas, cautas, a través de terceros de confianza. Si se deseaba alcanzar un propósito era preciso avanzar despacio. La cita de la noche del 23 de febrero, sin embargo, parecía ser la culminante de ese proceso: esa vez asistían tanto los dirigentes sindicales como el general...

Signorelli y Tapia se inclinan por la siguiente interpretación para elegir el día jueves 25 como día de su asesinato.

“...Tal vez para frenar —ese día, precisamente— algo que se presentaba inminente: el entendimiento, facilitado por Tucapel, entre dos de las tres corrientes en que estaba dividido el débil movimiento sindical. La izquierda y el centro avanzarían un paso decisivo —gracias a Tucapel— ese día —no otro—, formando un solo frente que daría el primer jaque al gobierno. Aislado, quedaría el esmirriado sector laboral oficialista”¹⁴.

Sin embargo, hay razones que hacen poco sostenible esa interpretación.

Es cierto que ese jueves 25 iba a darse un paso significativo: “A las seis de la tarde [Jiménez] se reuniría con la UDT. Esa discusión sería más dura. El demócratacristiano Eduardo Ríos no quería saber nada con la izquierda. Confiaba en que se impondría el buen juicio. Su responsabilidad era grande. El *acercamiento* pasaba por un adecuado manejo de su parte”¹⁵.

Es decir: ese jueves 25 *comenzaba* el itinerario hacia la unificación de la UDT de Ríos y de la CNS de Bustos. Y el camino se perfilaba como sinuoso, largo y difícil. Era la primera parada de un proceso de *acercamiento*, en gran parte dependiente de la habilidad que Jiménez demostrara

como hombre de consensos, que bien podía frustrarse antes de dar a luz un acuerdo.

Y el camino se hacía todavía más largo si se miraba en la perspectiva de un “jaque” al gobierno.

*

Quienquiera que haya decidido asesinar a Tucapel Jiménez, sólo debía considerar y resolver un problema: cómo eliminarlo, conjurando las sospechas que inevitablemente recaerían en los organismos de seguridad y, en definitiva, en el propio régimen militar. Difícilmente podrían suprimirse de la operación de asesinato de un dirigente sindical como Jiménez todos los aspectos que pudieran ligar el hecho a pistas e intereses políticos; difícilmente, al menos, la opinión pública se dejaría convencer de ello. Los hombres como Jiménez no mueren, en condiciones como las que se han vivido en Chile desde septiembre de 1973, a manos de delincuentes comunes y por móviles baladíes.

Esa era el dilema... Que sería resuelto.

Pero la solución comportaba un pie forzado: la eliminación de Jiménez debía hacerse a la brevedad, puesto que a sus asesinos no les era posible tener bajo su completo y absoluto control el desencadenamiento de los sucesos que les iban a dar la cobertura precisa. Y esos sucesos ya estaban maduros: ya no era posible posponer su estallido público.

*

Jiménez vivía en un departamento de la Villa España, “un conjunto habitacional que se levanta en una especie de triángulo formado por las calles Juan Atala, General Bulnes y Panamericana Norte”¹⁶, en el sector norponiente de Santiago. Frente al edificio se encuentra la Escuela Textil Panal. Normalmente, Jiménez salía por la calle Juan Atala y tomaba la Panamericana Norte, en dirección al sur, para cruzar el río Mapocho y adentrarse en el centro de Santiago.

Ese jueves 25 de febrero, Jiménez abandonó su departamento a las 09:30 horas. No tenía prisa, puesto que la reunión con Manuel Bustos en la sede de la ANEF estaba fijada a las 10:00 y el recorrido desde Villa Es-

pañá hasta allí le tomaría escasos minutos. Además, Jiménez “nunca trabajaba el taxi cuando tenía que cumplir sus labores de dirigente sindical”¹⁷ y no necesitaba, por tanto, buscar pasajeros.

De modo que subió a su taxi Datsun y partió. Pocos metros más allá saludó al suplementero que todos los días le dejaba los diarios en la casa. El suplementero lo vio detenerse ante la luz roja en el cruce de Juan Atala con Panamericana Norte y virar, luego, a la derecha, hacia el centro. Fue el último recuerdo que Pedro López guarda de Jiménez:

“Iba solo. Nadie lo interceptó y nadie lo seguía. No vi nada extraño esa mañana en el barrio”¹⁸.

Desde su quiosco, la visión de López era restringida.

“La única visibilidad que tengo es hacia donde está ubicada la Panamericana Norte”¹⁹.

Sin embargo, a esa misma hora, el cuidador del edificio en que Jiménez tenía su departamento observó que, a unos 150 metros hacia el norponiente de la escuela, en las proximidades de los edificios de departamentos, había un furgón de color blanco, al parecer de marca japonesa:

“Allí había dos tipos desconocidos para mí. Uno de ellos estaba fuera del vehículo, al lado de la puerta izquierda. El otro se encontraba sentado en el lugar del conductor. Estos individuos eran jóvenes. El que estaba afuera, de unos 35 años de edad, bastante alto y más o menos macizo, de pelo corto y negro, medio crespo. Vestía una polera de color claro. El otro individuo no sé cómo andaba vestido y se le veía pelo negro, corto”²⁰.

Había también otro vehículo, un automóvil particular. Estaba estacionado en la calle Enrique Soro, continuación de Juan Atala más allá de la Panamericana Norte.

Pasados escasos segundos después de las 09:30 horas, el taxista Santiago Luis Obregón —que avanzaba por la Panamericana Norte en dirección al centro de la ciudad— detuvo su auto ante la luz roja del semáforo en la esquina de Juan Atala, donde Jiménez acababa de detenerse, también para virar por la Panamericana Norte hacia el centro. Obregón, por tanto, le pisaba los talones. Entonces fue cuando notó que a su izquierda, en la esquina de la calle Enrique Soro, otro taxi se detenía y que tres sujetos bajaban rápidamente del automóvil particular que se

hallaba estacionado en Enrique Soro para subirse al taxi.

Todos estos datos “configuran un cuadro sobre la forma de operar que desarrolló el grupo asesino”²¹: a las 09:30, cuando Jiménez sale de su departamento, los ocupantes del furgón montan guardia, posiblemente con la misión de alertar a sus cómplices sobre la salida y la ruta de Jiménez. “Las razones que impulsaron el cambio de vehículo [de los cómplices] se desconocen, pero resulta evidente que tiene relación con la ruta elegida por Jiménez al salir hacia la ANEF”²².

Mientras Jiménez avanza hacia el centro de Santiago, lo siguen a su espalda un vehículo particular y dos taxis. No hay testigos del momento en que se produjo el abordaje del Datsun de Jiménez, sino sólo una hipótesis construida a partir de la investigación realizada y de las deducciones de los abogados querellantes. Según esa hipótesis, Jiménez fue abordado cuando, después de cruzar el río Mapocho, se internó por la avenida Nueva Balmaceda. La calle era idónea, puesto que no tenía aceras y los peatones evitaban circular por allí.

Manuel Bustos se hallaba esperando en la sede de la ANEF a la hora en que, seguramente, los asesinos de Jiménez llegaron hasta el poco frecuentado camino rural, en el poniente de Santiago, donde abandonaron el Datsun con su dueño en el interior.

Según la hipótesis del asesinato, en ese trayecto de 40 kilómetros, Jiménez fue sorpresivamente “pinchado” para inyectarle algún tipo de droga soporífera. Dicen los autores Signorelli y Tapia:

“El informe de la primera autopsia no se pronunció sobre la existencia de drogas en las vísceras. El 19 de marzo [de 1982], el Instituto Médico Legal entregó un examen toxicológico solicitado por el ministro en visita. Allí se concluye que los análisis realizados no revelaron la presencia de ‘sustancias químicas tóxicas de uso corriente’.

“No se buscaron productos más sofisticados o de uso poco común. Para hacerlo, según los especialistas, es necesario utilizar el reactivo específico. En otros términos, alguien debía señalar cuáles pudieron ser las drogas ingeridas por la víctima. En el caso de Tucapel Jiménez, ese alguien no existió.

“La posibilidad de que le haya sido aplicada una droga toma mayor

consistencia al conocer el informe de los expertos de Investigaciones, que acompañaron al subcomisario Barra en los primeros peritajes practicados al cadáver. Señalan la existencia de una 'herida punzante pequeña, en forma de L, en la cara anterior del antebrazo derecho, tercer distal, de uno por uno cms., ubicada a 3.5 cms. del pliegue de la muñeca'"²³.

De que el indicio de un pinchazo existía hay, por lo tanto, pruebas. Sin embargo, durante todo el curso de la investigación y del proceso judicial no hubo forma de convertirlo en una certeza: "La herida en cuestión no es mencionada posteriormente. Y como tantos otros puntos, permanece en la zona oscura del proceso"²⁴.

En cualquier caso, la hipótesis no es descabellada: se adormece a la víctima no sólo para reducirla, sino para facilitar su asesinato.

Los testimonios de 21 personas "confirman la sospecha de un operativo comando perfectamente planificado"²⁵. De esos testimonios "se desprende que en el operativo participa un mínimo de cinco vehículos: tres taxis, un automóvil particular y un furgón. Sus ocupantes suman diez, por lo menos"²⁶.

Ahora bien, al lugar del crimen llegan, cerca de las 10:30 horas, tres taxis, incluido el Datsun de Jiménez. Allí son vistos, a lo menos, siete asesinos, sin contar a los dos sujetos del furgón blanco que supuestamente dieron la alerta sobre la salida de Jiménez desde su departamento.

Según la reconstrucción hecha por los abogados querellantes, a partir del momento en que los tres taxis llegan al camino rural los hechos pudieron desencadenarse así:

"Al llegar al sitio escogido, los acontecimientos tomaron un ritmo vertiginoso. Los ocupantes de los otros dos taxis bajaron, colocaron los triángulos de emergencia adelante y atrás del Datsun. Uno de ellos empezó un prolijo trabajo de limpieza en todas las partes en que habían podido quedar impresas huellas digitales. Especial atención concentraron en las manillas de las cuatro puertas, las ventanillas, el volante, la palanca del cambio de velocidades. La tapa del portamaletas quedó para el final.

"Mientras todos se desplazaban sincronizadamente alrededor del automóvil, en su interior el cuerpo de Tucapel Jiménez era colocado en el asiento del conductor. La cabeza pendía sobre el pecho y el ritmo de la

respiración era acompasado. Desde atrás fue sacado el cabezal [apoyo para la cabeza del conductor] y, a escasos centímetros del cráneo, un revólver [calibre 22 corto] disparó. Fueron cinco impactos hechos con fría precisión y todos dieron en el blanco...²⁷.

“De los cinco impactos —tres del lado derecho y dos izquierdo— ‘sólo uno de ellos lesiona la masa encefálica y se localiza en la región occipital derecha. Su trayectoria es de derecha a izquierda, de atrás hacia adelante y de arriba hacia abajo. El recorrido intracerebral del proyectil es de unos ocho cms. y se le considera como necesariamente mortal’²⁸.

“La cabeza dejó de rebotar. Pesadamente, el cuerpo se deslizó hacia el sitio del acompañante. Las manos diestras buscaron la yugular. Comprobaron que los signos vitales aún se mantenían fuertes²⁹.

“La agonía podía durar, como máximo, seis horas. Era un riesgo que no estaban dispuestos a correr³⁰.

“Las manos volvieron a moverse con rapidez. Ahora una empuñaba un afilado cuchillo. Tres cortes bastaron. La garganta fue limpiamente cercenada³¹.

“De las heridas punzocortantes de la región cervical, una de ellas lesiona la laringe, atraviesa el cuello, de una lado a otro; su trayectoria es de izquierda a derecha, de abajo hacia arriba y levemente de adelante hacia atrás; su profundidad se encuentra alrededor de doce cm. La otra herida importante lesiona la vena yugular interna izquierda, y su profundidad se estima entre cuatro y cinco cms.; la última herida es sólo superficial³².

Lós asesinos continuaron aún por algunos minutos actuando en el lugar del crimen: arrancaron el taxímetro, sustrajeron el reloj y los documentos de Jiménez, una linterna que llevaba en el portamaletas y una peinetta verde protegida en una funda que la víctima guardaba en la guantera. Pasaron algunos testigos:

“El sonido de un motor delató la presencia de un vehículo. Sólo uno de los miembros del comando permaneció visible, simulando buscar algo en la parte trasera. Mientras pasaba el automóvil —con un viejo que miraba insistentemente—, avanzó hasta el capot. para evitar sospechas; no debía ocultar ostensiblemente el rostro³³.

“El hombre estaba de pie, pero con parte del cuerpo apoyada sobre el

capó y los focos del taxi. Tenía entre 25 a 30 años de edad, un metro sesenta y cinco a metro setenta de estatura, de contextura delgada, tez clara, pelo castaño liso, y vestía blue-jeans. Es la descripción que se dio después, con su retrato hablado”³⁴.

“[El conductor del automóvil] debe haber pensado que estaba en panne y como nadie pidió ayuda, seguía su camino”³⁵.

“[El hombre] permaneció en la misma posición por más de cinco minutos. Luego, casi sin cambiar de postura, miró hacia el interior del automóvil. Entonces se puso nuevamente de pie, levantó ambos brazos y los cruzó de un lado a otro varias veces, como haciendo señas”³⁶.

Todo estaba terminado. Los profundos cortes con el cuchillo en el cuello de Jiménez habían acelerado su agonía. Estaba muerto.

“Tres personas dejaron su escondite, ágilmente subieron a uno de los taxis y se alejaron a toda velocidad. Ahora eran cuatro los que ultimaban los detalles de la limpieza. Otro ruido de motor y nuevamente quedó solo.

“Una mujer manejaba la camioneta. Iba acompañada por dos hombres. Casi no lo miraron.

“El taxi estaba limpio. Recogió los triángulos, los guardó en el portamaletas. Giró y les indicó a sus compañeros que había concluido. Cruzó el camino. Esperó que llegaran los otros y partieron. (...) La tarea estaba terminada... y sin dificultades.

“En realidad se trataba sólo de la primera parte. Pero lo que venía era fácil y no presentaría complicaciones. Enfilaron hacia Valparaíso. Después de 140 kilómetros, sí estaría concluida la tarea”³⁷.

El último párrafo es enigmático. Porque, independientemente de cómo llegaron a establecer los hechos allí referidos, Signorelli y Tapia atribuyen a los asesinos una intención: ir a Valparaíso a terminar su tarea. ¿Cómo establecieron ese supuesto? ¿Por qué lo afirman tan categóricamente en su libro? No dan respuestas.

*

La presencia de un cadáver en el interior de un taxi Datsun. con todos sus vidrios cerrados, en el costado oriente del camino Peralillo que un Noviciado con Lampa, fue sólo denunciada a Carabineros aproximadamente

a las 18:30 horas por una llamada telefónica del ingeniero Jorge Guerrero Quiñones.

En la zona donde fue abandonado el automóvil, el camino cubre un trayecto recto de cuatro kilómetros con orientación sur-norte. Tiene un ancho de 10 metros y cunetas de 2.5 metros a ambos lados: "Las casas más cercanas, hacia el Norte y el Sur, están ubicadas a unos 400 metros. Las condiciones de la vía no son aptas para el desplazamiento rápido de automóviles y carece de alumbrado público. Hacia el Este existe lo que casi es un muro de enmarañados arbustos y, detrás de él —a no menos de dos mil metros—, algunas casas cuya visibilidad hacia el camino es impedida por la distancia y la vegetación. En el costado Poniente, el pasto seco, propio de la estación, crece hasta una altura promedio de un metro y medio. A un kilómetro al interior hay un campo de alfalfa. No existen viviendas en ese lado"³⁸.

Por razones de trabajo, Guerrero debía pasar cada día por ese paraje. Y ese 25 de enero lo hizo alrededor de las 14:00 horas:

"A unos mil 500 metros del puente Peralillo se encontraba estacionado, a la orilla oriente, un automóvil taxi, el cual me llamó la atención por cuanto estaba bastante limpio. Seguí mi camino, efectué mi trabajo en la Comuna de Polpaico y regresé. Alrededor de las 18:00 horas, pasé nuevamente por el lugar, ahora en dirección al Sur. Como me llamó la atención que el vehículo aún estuviera allí, disminuí la velocidad y miré hacia el interior. Vi una persona que estaba caída sobre el asiento delantero derecho. Sorprendido, me detuve y bajé. Me acerqué al automóvil, que estaba completamente cerrado. Desde la puerta delantera derecha observé que el cuerpo estaba sangrando. La sangre había escurrido al exterior formando un pequeño charco en el suelo. Noté que era sangre coagulada, pero fresca. Inmediatamente me retiré del lugar, sin tocar nada, y di aviso al control de carabineros, ubicado en la ruta 68, antes del peaje"³⁹.

Alrededor de las 18:30, los carabineros se trasladaron hasta el punto indicado. Detectives de Investigaciones lo hicieron cerca de dos horas después.

El examen del sitio y de la víctima se prolongó por varias horas. Todos los detalles eran anotados. Por ejemplo, la falta de documentos que iden-

tificaran el cuerpo. También un detalle desconcertante: en el bolsillo izquierdo de su pantalón se encontró un billete de mil pesos... Por tanto, el móvil no había sido el robo, a pesar de los indicios que —como la sustracción del taxímetro— sugerían la responsabilidad de delincuentes comunes en el crimen.

La razón de las ventanas cerradas era quizás el resultado de un cálculo frío: acelerar la descomposición para impedir que la autopsia estipulara con mínimos márgenes de error el momento del deceso.

A esas horas del 25 de febrero, la desaparición de Tucapel Jiménez agitaba los círculos familiares y sindicales. Y, evidentemente, toda la operación de “acercamiento” entre la CNS de Bustos y la UDT de Ríos había quedado congelada.

Sólo a las 04:00 horas del viernes 26, una sobrina del presidente de la ANEF reconocería los rasgos de su tío en la macabra presencia de un cadáver N.N. ingresado esa misma madrugada en la Morgue de Santiago. Con la identificación del cadáver empezaba una larga andadura por los derroteros del proceso N° 1643-6: “Su primera página se había escrito en el polvoriento camino de Lampa, a 40 kilómetros del centro de Santiago. Las páginas siguientes estarían llenas de interrogantes. Se irían respondiendo con las investigaciones de los abogados querellantes y con las acciones y omisiones policiales”⁴⁰.

La opinión de los abogados querellantes es lapidaria al respecto. Para ellos, el aparato judicial chileno no estuvo a la altura de un proceso del que emanaban tan contundentes consecuencias penales y políticas para el régimen:

“El cúmulo de antecedentes se fue diluyendo entre las argucias legales y la apatía de los sevicios auxiliares de la justicia para pesquisar a los posibles culpables”⁴¹.

Simplemente hubo aspectos del proceso que jamás se aclararon y diligencias solicitadas que no se hicieron: por ejemplo, el juez a cargo del caso no aceptó pedir a Francia la extradición de Galvarino Ancavil, cómplice confeso de la preparación del crimen.

El 23 de septiembre de 1985, se cerró el caso:

“Vistos y teniendo presente:

“Que, si bien con el mérito de los antecedentes reunidos en autos se encuentra suficientemente establecida la existencia del delito de robo con homicidio de Tucapel Jiménez Alfaro, no existen sin embargo presunciones fundadas para acusar a determinada persona o personas, en calidad de autores, cómplices o encubridores del delito referido; y

“De conformidad con lo referido en los artículos 407, 409 N° 2 y 414 del Código de Procesamiento Penal, se declara que se SOBRESSEE TEMPORALMENTE en esta causa Rol N° 1.643-6, hasta que se presenten nuevos y mejores datos de investigación”.

NOTAS

¹ Rodolfo Sesnic, *Tucapel, la muerte de un líder*, Ed. Bruguera, Santiago de Chile, 1985, pág. 121.

² Aldo Signorelli-Wilson Tapia, *¿Quién mató a Tucapel?*, Editorial Ariete, Santiago de Chile, 1986, pág. 13.

Aldo Signorelli y Enrique Silva Cimma fueron los abogados querellantes, en nombre de la ANEF, en el caso Tucapel.

³ Sesnic, op. cit., pág. 121.

⁴ Idem, pág. 139.

⁵ Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 47.

⁶ Ver *La Nación*, 20 de febrero de 1982.

⁷ Ver *El Mercurio* del 21 de febrero de 1982.

⁸ Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 25.

⁹ Idem, pág. 123.
El subrayado es nuestro.

¹⁰ Tomado de Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 24, quienes lo citan, a su vez, de Florencia Varas, *Un general disidente*, Editorial Aconcagua, Santiago de Chile.
El subrayado es nuestro.

¹¹ Sesnic, op. cit., pág. 119.
El subrayado es nuestro.

¹² Sesnic, op. cit., pág. 120.

¹³ Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 23.

¹⁴ Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 66.

¹⁵ Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 47.
El subrayado es nuestro.

¹⁶ Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 107.

¹⁷ Idem, pág. 66.

¹⁸ Sesnic, op. cit., pág. 74.

¹⁹ Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 107.

²⁰ Idem, pág. 108.

²¹ Idem.

²² Idem, pág. 109.

²³ Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 144.

²⁴ Idem, pág. 145.

²⁵ Idem, pág. 115.

²⁶ Idem, pág. 127.

²⁷ Idem, pág. 142.

²⁸ Idem, pág. 135.

Signorelli y Tapia citan la primera autopsia realizada en el Instituto Médico Legal el 26 de febrero, bajo la responsabilidad de la doctora María Viviana San Martín Herrera.

²⁹ Idem, pág. 142.

³⁰ Idem, pág. 137.

³¹ Idem, pág. 142.

³² Conclusión de la primera autopsia citada por Signorelli y Tapia, pág. 255.

³³ Idem, pág. 142.

³⁴ Sesnic, op. cit., pág. 238.

³⁵ Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 142.

³⁶ Sesnic, op. cit., pág. 238.

³⁷ Signorelli-Tapia, op. cit., pág. 142.

El subrayado es nuestro.

³⁸ Idem, pág. 106.

³⁹ Idem, pág. 111.

Con anterioridad a Jorge Guerrero, el peón agrícola José Luis Flores Miranda había pasado también por el lugar donde estaba el taxi abandonado y descubierto el cadáver, alrededor de las 11:00 horas. El temor determinó que Flores no denunciara el hallazgo.

⁴⁰ Idem, pág. 64.

⁴¹ Idem, pág. 511.

CAPITULO 13

EL PRIMER BROTE DE PRIMAVERA

AUNQUE EN EL AÑO 1982 que acababa de terminar la situación de los derechos humanos en Chile había seguido siendo paupérrima, no iba a ser ése el tema que concentrara la atención pública a principios de 1983.

La cifra de denuncias por apremios ilegítimos había bajado levemente, pero, de todas maneras, sólo en Santiago se registraba la muerte de cinco personas a causa del abuso de poder aplicado por la autoridad. La persistencia de la tortura era un hecho y la CNI volvía a ser sindicada como principal responsable. Ese era, al menos, el cargo que esgrimía monseñor Juan de Castro, Vicario de la Solidaridad, en una carta que, como balance, envió a los agentes pastorales de la Arquidiócesis de Santiago.

Era cierto que a fines del 82 se había publicado la primera nómina de exiliados a los que se les autorizaba el retorno y que, a partir de entonces y en los años siguientes, otras listas iban a ser hechas públicas. Pero el procedimiento no parecía el adecuado: ¿por qué no se daba a la publicidad, de una vez, la lista de personas que tenían prohibido el ingreso al país y se evitaba así la permanente incertidumbre en el mundo del exilio? Se llegó a estimar que el propósito de la fórmula era supeditar la suerte de los exiliados a un mecanismo de exclusivo arbitrio del gobierno chileno, cuyos criterios y fundamentos eran conocidos únicamente por las autori-

dades que elaboran las listas. De ese modo, el régimen se reservaba no sólo el derecho de prohibir el retorno, sino también la facultad de coaccionar e incidir en el mundo del exilio.

Otro dato que llamaba la atención era la declinación de los arresos individuales y el aumento, por contrapartida, de los arrestos colectivos¹. La tendencia resultaba interesante como signo social de un fenómeno que había ido decantándose con lentitud pero, a la vez, con porfiada tenacidad: la crisis económica, que alentaba a desembarazarse de los miedos e impulsaba a expresar los reclamos con mayor desinhibición.

Con todo, la acusación más recia contenida en el documento sentaba en el banquillo a la propia Justicia, porque, a su criterio, durante 1982 se había observado un "grave deterioro en la credibilidad de la opinión pública hacia el poder judicial". Y la causa de ello era enojosa: la Justicia había tenido actuaciones que la hacían aparecer "involucrada en la represión a la disidencia política". Era algo manifiesto, por ejemplo, que a pesar de ser los jueces los únicos facultados para constituirse en los recintos secretos donde la CNI mantenía ilegalmente detenidos a los que torturaba, los jueces se abstendían de hacerlo "con grave responsabilidad para sus conciencias". Tampoco era extraño "que numerosos casos de desacato de la CNI al poder judicial hayan sido tolerados por algunos jueces" ... Simplemente, muchas de las acciones desarrolladas por la CNI contra los opositores al régimen habían contado "con la tolerancia de los superiores jerárquicos, la legitimación posterior de la autoridad administrativa, y hasta del poder judicial"².

Un hecho suplementario vino a confirmar las apreciaciones sobre la conducta de la justicia emitidas por monseñor De Castro. Esta vez se trataba de la libertad de información y de prensa: el caso de la revista *APSI*.

Nacido como un boletín de informaciones internacionales de periodicidad quincenal, *APSI* había logrado, en 1979, incluir en sus páginas noticias, opiniones y análisis sobre Chile. De uno u otro modo, con inteligencia y paciencia, la revista había podido sortear todas las trabas puestas por el régimen. Sin embargo, en septiembre de 1982, el gobierno intentó prohibir la publicación y distribución del quincenario, y *APSI* se vio obligada a retirarse de los quioscos. Sus ejecutivos presentaron, entonces, un

recurso de protección ante los tribunales. El proceso duró cuatro meses y finalmente, el 5 de enero de 1983, la Corte Suprema acogió por unanimidad la petición de la revista. El fallo era importante: el máximo tribunal, cuyos pronunciamientos se consideraban firmes e inapelables, dictaminaba que “el Ministerio del Interior se había excedido en sus atribuciones” y que, por tanto, el decreto de prohibición dictado por el gobierno carecía de eficacia y era nulo: “*APSI* —decía el texto del fallo— puede continuar publicándose y distribuyéndose por la sociedad propietaria como lo ha hecho hasta ahora, sin otras limitaciones que las de orden general, establecidas por las leyes y reglamentos”. El 25 de enero de 1983 el número 17 de *APSI* apareció colgado en los quioscos.

La alegría fue efímera: el mismo 25 de enero, la misma sala de la Corte Suprema, en un fallo dividido y sin precedentes, modificó el primer dictamen y sentenció que *APSI* sólo podía aparecer con noticias internacionales. De los cinco miembros que integraban la sala, dos redactaron un voto de minoría en el que hicieron constar su desacuerdo con el nuevo fallo, que dislocaba ilegítimamente el procedimiento: “Una sentencia definitiva no puede ser alterada o modificada de manera alguna...”.

Pero los tiempos que se vivían eran de anormalidad jurídica y los pocos jueces que cuidaban de la “responsabilidad de sus conciencias” eran también zarandeados por el signo de la época. Era, por tanto, la conducta de una mayoría de jueces la que daba motivos para que se hubiese acrecentado el descrédito público en el poder judicial:

“La Justicia debe meditar con responsabilidad histórica el paso que ha dado *en su ya criticada tarea*. Y corregir lo que deba ser corregido. Ciertamente, la Corte Suprema ha puesto, en esta ocasión, un obstáculo al diálogo, a la justicia, la verdad y la paz. Ese obstáculo sólo ella lo puede remover con dignidad”³.

Y tendría nuevas oportunidades para hacerlo.

*

El país había tenido un magro descanso veraniego.

Y si ello era así en cuanto a los asuntos económicos, en relación con los derechos humanos simplemente no había existido receso estival nin-

guno. Las cifras que configuraban la represión eran pruebas bastante gráficas: sólo en los dos primeros meses del año hubo 45 arrestos individuales y 132 colectivos.

Marzo no iba a ser diferente, salvo por un aspecto, que revelaría su significación a corto plazo.

Brendan Forde había nacido en Irlanda y el miércoles 9 cumplía quince años como sacerdote de la Orden Franciscana. De ellos, once los llevaba viviendo en la popular comuna de Pudahuel, en Santiago. Hombre sencillo y humilde, Forde había oído hablar de Chile cuando trabajaba como profesor en una escuela técnica de Dublín. Entonces se interesó, elevó un permiso a su congregación para viajar a un rincón del mundo y lo obtuvo. Once años después de su arribo, los pobladores de Pudahuel lo habían rebautizado: lo llamaban "Padre Bernardo".

Al igual que Forde, Desmond Mc Gillicuddy era irlandés. Había llegado a Chile en 1975 respondiendo a la misma entrega que Forde sintió tres años antes. Miembro de la Orden de San José de Mill Hill, Mc Gillicuddy realizaba desde entonces su sacerdocio entre las comunidades de Pudahuel.

Brian Mc Mahon era el tercero de los jóvenes sacerdotes que había llegado desde el exterior a radicarse desinteresada y humildemente en esa comuna. Nacido en Australia, Mc Mahon se había trasladado hasta Chile en 1978. Era miembro de la sociedad de los Padres Columbanos y poseía el carisma propio de quienes optan preferentemente por los pobres y viven con ellos y para ellos: lo habían rebautizado como El Brayan.

Los tres sacerdotes se enteraron el miércoles 9 de marzo que el gobierno caducaba los permisos de residencia definitiva en el país, que les había concedido en 1974, 1978 y 1979 respectivamente. Para Brendan Forde, el anuncio sería, si cabe, una simbólica coincidencia: en el aniversario de su sacerdocio experimentaba en carne propia un sacrificio por su fe.

El camino recorrido no había sido fácil:

"Ha habido etapas —diría Forde poco antes de verse obligado a abordar el avión que lo sacó de Chile—. Todas las personas que llegamos del Primer Mundo (Europa), pensábamos evangelizar a los pobres. Pero lo que pasa es que los pobres lo van evangelizando a uno. Uno cambia mu-

cho. Se pone más humilde, no tan soberbio como cuando llega. Yo puedo decir que he aprendido mucho más del Evangelio de Cristo con los pobres que en el Seminario”⁴.

Ni Forde, ni Mc Gillicuddy ni Mc Mahon deseaban irse de Chile. Habían llegado a trabajar en la formación de comunidades eclesiales de base, a ayudar a la gente de Pudahuel a organizarse para enfrentar sus problemas y necesidades, y en ese trabajo habían descubierto a “un Jesucristo que se manifiesta en el hombre, en el prójimo que tiene hambre, en el que no tiene techo”.⁵ Habían apoyado la formación de comedores infantiles y de ollas comunes, la organización de grupos de cesantes y de familias sin casa. Pero todo ello resultaba conflictivo en una realidad donde, a través de directrices económicas y políticas, se conculcaban tantos derechos básicos del hombre.

Pero se los acusaba de “meterse en política”. Los cargos eran haber lanzado un llamamiento, durante un oficio religioso, para que la gente resistiese al régimen; haber facilitado la capilla para que se celebrasen reuniones políticas, y otros de tono tan vago y genérico.

“Nosotros no hemos hecho otra cosa —afirmaban los sacerdotes— que seguir las orientaciones de nuestros obispos en Puebla, [en el sentido] de comprometernos con la opción preferencial por los pobres. Hemos visto el sufrimiento de la gente. Que las autoridades lo vean de otra manera es una lástima, porque parece que no conocen mucho el Evangelio ni las orientaciones de los obispos”⁶.

Un intenso movimiento de la jerarquía católica y de las comunidades cristianas de base para impedir la expulsión de los tres sacerdotes, se desató de inmediato. Desde 1980, el gobierno había caducado la visa de residencia a un total de quince sacerdotes, religiosos o laicos extranjeros. No obstante, en cada ocasión la medida no había llegado a concretarse: gestiones y presiones lograron siempre que el castigo se modificara, generalmente otorgándosele a los afectados una visa de turista que debían renovar cada tres meses. Forde, Mc Gillicuddy y Mc Mahon alimentaban, por tanto, con motivos la esperanza de permanecer en el país.

La relaciones entre la Iglesia Católica de Santiago y el gobierno se tensaron por enésima vez.

El obispo Jorge Hourton había esgrimido un argumento que iba al fondo jurídico del asunto:

“Esta medida viola un principio muy [caro] para la Iglesia; es el Estado, el gobierno, el que se erige en juez de las acciones que la Iglesia juzga pastorales y que el gobierno juzga como de carácter político”⁷.

A su vez, en una concurrida conferencia de prensa ofrecida el jueves 10 de marzo, el Cardenal Silva Henríquez abundó en esa razón:

“Si hay cargo contra un sacerdote, sea chileno o extranjero, se debe hacer llegar a la autoridad eclesiástica el conocimiento de esos cargos, la cual deberá tomar nota de ello, constatar la veracidad del cargo que se hace y tomar ella las medidas, si merecen una medida”⁸.

Pero el gobierno no había actuado así ahora, burlándose de un procedimiento elemental para mantener vigente el respeto mutuo entre la Iglesia y el Estado. Ante los periodistas, Silva estimó que el diálogo con el régimen se había hecho muy difícil:

“Creo que no hay un diálogo pleno”, dijo.

Y aún más grave: creía que se estaba limitando la libertad religiosa en Chile⁹ en un momento y un contexto especialmente umbrosos en la vida del país, tal como lo expresaba en la carta pastoral Cuaresma de Fraternidad, que Silva aprovechó también de difundir en aquella conferencia de prensa. Como conclusión, en el documento Silva volvía a insistir en el principio que había dado vida a la Vicaría de la Solidaridad:

“Nuestra Iglesia ha recibido fuertes críticas cuando ha defendido a aquellos que han acudido a la Iglesia sintiendo conculcados sus derechos, perseguidos por sus opiniones disidentes. La respuesta de la autoridad eclesial ha sido siempre firme: ejercemos una misericordia a nombre de Dios, sin apellidos; para con todo el ser humano, sin distinción. A nadie le preguntamos lo que piensa para poder ayudarlo”¹⁰.

Y a esas horas, la ayuda se volcaba en favor de tres de sus propios miembros: Forde, Mc Gillicuddy y Mc Mahon.

Cartas, declaraciones y comunicados brotaron de todo el cuerpo de la Iglesia Católica.

La Conferencia de Religiosos de Chile (Conferre) elevó una solicitud a sus ocho mil miembros para que hiciesen gestos públicos en sus co-

munidades. Y se realizaron. El lunes 14 de marzo —por ejemplo—, cien sacerdotes, religiosos y religiosas culminaban un ayuno con una misa en la Basílica de Lourdes.

En tanto, las gestiones con el gobierno continuaban adelante.

El mismo Nuncio Apostólico, Angelo Sodano, intentó ejercer alguna influencia. Recién a principios de febrero de ese año 83 había muerto el Cardenal Antonio Samoré, en cuyos hombros el Papa Juan Pablo II quiso hacer descansar el peso de conducir la delicada y agotadora mediación entre Chile y Argentina para solucionar el diferendo limítrofe que había llevado a ambos países al borde de la guerra a fines de 1978. En principio, entonces, Santiago le debía algo a la Santa Sede de la que el nuncio era su representante en Chile. Pero el gobierno no se sintió impelido a observar más reconocimientos que los que ya había expresado, aunque también puntualmente, en relación al deceso de Samoré, y no estaba dispuesto, en cambio, a ceder respecto de los tres sacerdotes.

El miércoles 16, el nuncio aún estimaba posible que el conflicto se resolviese en armonía.

No obstante, ese mismo miércoles un contingente de medio centenar de agentes policiales que se trasladaban en catorce vehículos se presentó en la modesta vivienda de madera del pasaje El Arenal donde moraban los padres Forde, Mc Gillicuddy y Mc Mahon. Encontraron a los dos primeros. Entonces se los redujo y sacó, virtualmente secuestrados, para conducirlos con rumbo a Buenos Aires.

El gobierno simplemente aplicaba el artículo 24 transitorio de la Constitución de 1980, que no requería fundamentación legal alguna y que, según la interpretación del gobierno y de buena parte de los jueces, tampoco podía ser objeto de ningún recurso judicial que lo paralizase.

El jueves 17 —mientras en París dejaba de existir Abdulaye Dieye, relator especial de las Naciones Unidas para investigar la situación de los derechos humanos en Chile—¹¹, la comunidad franciscana, de la que era miembro Brendan Forde, se reunía en una misa especial, presidida por un cartel donde estaba escrito:

“Así trataron a Jesús y a los profetas”.

Jamás, en los 400 años de inserción de la Orden en Chile, un francis-

cano había sido expulsado del territorio y menos en un acto que el superior provincial calificó de "violento y cobarde"¹².

Apenas 48 horas después de la violenta expulsión de los padres Forde y Mc Gillicuddy, el viernes 18, el Cardenal Silva se reunió en las aulas de un colegio con cerca de 800 sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos consagrados de su arquidiócesis. Junto a él, a su izquierda en la mesa instalada en el proscenio, podía verse la figura vivaz y casi adolescente de Brian Mc Mahon.

Silva relató el reciente encuentro que había mantenido con el canciller Alex Schweitzer a propósito de las expulsiones:

"El ministro me señaló que estos señores venían de lejos, venían a una tierra que no era de ellos y que en esta tierra se usaban ciertas costumbres y que cuando a uno lo convidan a una casa y le dicen que 'debe llevar corbata y chaqueta', tiene que llevarla. Yo le dije: 'Señor ministro, estos señores no están convidados a una casa extraña; pertenecen a nuestra Iglesia, son del Reino de Jesucristo, son del Reino que en el Antiguo Testamento se decía que llevaba de un río a otro río y de un mar a otro mar (...). En este reino de nosotros no reconocemos a nadie como extranjero...'"

Insistió en que la Iglesia Católica no pedía privilegios, sino sólo justicia:

"Le dije al ministro: 'Si hemos delinquido, queremos que haya tribunales que nos juzguen. Un tribunal al cual se le puedan decir las pruebas que tenemos y se pueda establecer cuáles son las leyes que nos rigen. Nosotros estamos dispuestos a aceptar la condena que se nos imponga. Pero créamelo: será imposible que aceptemos el arbitrio, el que nos condenen sin oírnos. Y el que se nos condene por cosas tan fútiles y ridículas, como son las que yo he sabido y por las cuales ustedes condenan a la expulsión del país a hermanos nuestros...'"

Sin embargo, las palabras que Silva transmitió a Schweitzer fueron inútiles. Tampoco Mc Mahon pudo eludir el castigo y terminó, el día sábado 19, siendo obligado a abordar un avión que lo sacó de tierra chilena.

Un mes después de las expulsiones de los sacerdotes Forde, Mc Gillicuddy y Mc Mahon, el gobierno hizo estallar, sorpresivamente, otra situación que envolvía a la Iglesia Católica.

En una apresurada conferencia de prensa, la ministro de Educación, Mónica Madariaga, denunció el contenido de un catecismo destinado a la preparación progresiva de jóvenes católicos para su inserción en la vida de la sociedad y a la enseñanza religiosa. Se trataba de un texto aparecido a principios de ese año 83 que formaba parte de una serie de cuatro elaborada por el Centro de Estudios y Experiencias Catequísticas (Cieec), de la Orden Salesiana, cuya tradicional vocación pedagógica y docente la desarrollaba a través de la presencia de sus sacerdotes en el mundo entero.

La ira de la ministro se había despertado por algunos párrafos incluidos en dicho texto: en concreto, dos alusiones acerca de la tortura en Chile extractados de un informe elaborado por la Vicaría de la Solidaridad en agosto de 1982, sobre la base de testimonios de víctimas que habían presentado denuncias judiciales; una referencia al marxismo, y un párrafo titulado "reflexión de un joven al término de su servicio militar".

"— Cuando yo pienso que estaban tratando de aprovecharse de mi carácter de católica, a lo mejor de mi inocencia y de mi ingenuidad —dijo la ministro—, aprobando programas de religión y a través de esos programas llevar esto a la juventud, pensé que me traicionaban a mí. [Pero] al leerlo, yo no soy nada. Están traicionando a mi Patria"¹³.

No era preciso ser un observador avezado para entender quiénes eran los destinatarios de su acusación: es obvio que, en primer término, los autores, y, luego, los responsables de dar las orientaciones sobre la enseñanza religiosa. Es decir: sucesivamente, el grupo de expertos catequistas católicos —entre ellos, varios sacerdotes salesianos— y los obispos y autoridades eclesiásticas que habían elaborado el Magisterio de la Iglesia Católica.

Eran ellos los traidores.

"Es una traición a la Patria, porque llama a los hijos de esta patria a decirles: no aprendan para defender su soberanía, déjenla que sea pasto de aquellos que quieren arrasar con ella. Dejen que los chilenos mueran y cambien de nacionalidad".

El 23 de abril, al día siguiente de la conferencia de prensa de Mónica Madariaga, el general Pinochet hurgó en la herida. En un discurso pronunciado ante los alcaldes del país, los instó a "acentuar el control que se

debe ejercer sobre las materias y sobre los textos de enseñanza que se emplean en los establecimientos de educación” bajo dependencia edilicia...:

“...Porque el enemigo, ante sus permanentes fracasos en los ataques al gobierno, y mirando hacia el futuro, ha pretendido encontrar una nueva fórmula de actuar, creando en las mentes de nuestros jóvenes educandos el peor concepto de este gobierno, presentándonos como torturadores, represores y todo aquello negativo que éste [el enemigo] pueda aplicar. Es la estrategia típica del marxismo”¹⁴.

¿A quién tildaba tan duramente de “enemigo”?

Necesariamente, a los expertos catequistas católicos, incluidos varios sacerdotes salesianos, y a las autoridades de la Iglesia responsables de las orientaciones de su magisterio eclesiástico.

Y, entonces, ¿a quién definía como marxistas?

Obviamente, de acuerdo con sus palabras, a ese mismo “enemigo”: es decir, a religiosos, sacerdotes y obispos... E, incluso, al propio Papa Juan Pablo II, quien había establecido orientaciones para la enseñanza catequista católica en su *Exhortación Catechesi Tradendae*, de 1979.

El 26 de abril, tras unos días de meditación “serena y objetiva”, los obispos católicos chilenos, a través del Comité Permanente del Episcopado, contestaron los ataques del gobierno con una rotunda declaración:

“A dos de los textos objetados quisiéramos referirnos explícitamente:

“En la ‘Reflexión de un joven al término del Servicio Militar’ se omitió decir que el autor es un soldado norteamericano regresado del Vietnam y que ese texto ha sido publicado en diarios y revistas del mundo entero. Lamentamos esa omisión, que podría hacer creer que el autor fuera un soldado chileno.

“Puede ser que su publicación haya sido inoportuna. Pero no aceptamos y rechazamos terminantemente la acusación de la señorita ministra de ‘estar traicionando a la Patria’, de estar llamando a los hijos de esta Patria a dejar ‘que sea pasto de aquellos que quieren arrasar con ella’, a dejar ‘que los chilenos mueran y cambien de nacionalidad’.

“Jamás tales propósitos han pasado por la mente de los autores de este texto, ni por la nuestra. Jamás, tampoco, representantes de la Iglesia habrían recibido entre nosotros una ofensa tan grave y tan infundada. Quere-

mos creer que ha sido proferida a raíz de una lectura superficial de los textos y pensamos que no resiste al examen sereno de los mismos.

“En cuanto a lo que el texto dice del marxismo, la señorita ministra cita una frase que, efectivamente, es nuestra y está sacada al pie de la letra de nuestra Carta Pastoral ‘Evangelio y Paz’, de 1975. Pero si hubiera dado vuelta la página del libro habría encontrado una crítica extremadamente severa al marxismo, tomada de la misma Carta Pastoral. Si hubiera leído lo que dicen los autores del texto aludido (pág. 54 y 55), habría constatado una posición aún más dura. ¿Por qué dejar una impresión falsa basada en una cita que dice sólo una parte de la verdad y callar la verdad completa?

“(…) Pedimos al gobierno que respete la independencia de la Iglesia y deje a los obispos ejercer libremente el ministerio al que han sido llamados por la voluntad del Señor. Nada tiene que temer la Patria de la acción de la Iglesia. Por el contrario: la Iglesia sólo busca la paz y la concordia entre todos los chilenos. Si surgen dificultades o mal entendidos, estamos abiertos al diálogo con la mejor voluntad de superarlos, pero que no se promuevan escándalos sin fundamento que sólo desorientan a la gente y debilitan el alma del país”¹⁵.

Pero si —como lo dejaba en evidencia la respuesta de los preladatos católicos— se trasuntaba una cierta *mala intención* por parte del régimen, ¿cuál era la causa de ella? Era absurdo pensar en un ataque gratuito y espontáneo. Entonces, ¿cuál podía ser el porqué?

*

Los roces del régimen con la Iglesia católica se estaban haciendo demasiado frecuentes y demasiado perturbadores como para que se tratase de algo puntual, fortuito y esporádico.

Aparte del enojoso asunto de las expulsiones de tres sacerdotes extranjeros, el mes de marzo había mostrado signos alentadores en lo político, pero una confirmación de la enrarecida tendencia que estaba afectando a los derechos humanos.

En un discurso para conmemorar el segundo aniversario de la entrada en vigencia de la Constitución de 1980, el viernes 11, Pinochet había

anunciado la creación de comisiones especiales para estudiar un paquete de medidas económicas destinadas a aliviar la presión acumulada y para proponer los proyectos de las leyes orgánicas que debían desarrollar la institucionalidad prevista en la Constitución.

Sin embargo, no estribaba en tales anuncios —considerados nada espectaculares ni esperanzadores— el signo político más relevante de un mes de marzo en que el receso estival dejaba paso al empuje del reinicio de muchas actividades. Con una cierta cauta timidez, aunque con despierto entusiasmo, se estaba celebrando un diálogo político opositor expresado en reuniones, cartas y proyectos orgánicos, que pronto dio a luz una creatura peculiar e inédita: políticos que se identificaban con un ideario tan variado como el que iba desde la derecha hasta el socialismo, habían conseguido un acuerdo para constituirse en Multipartidaria y firmar un “Manifiesto Democrático”, donde se declaraba sin ambages que la historia republicana chilena no registraba una crisis más profunda y duradera que la que en esos instantes se sufría: “Ha llegado el momento de reaccionar”, señalaban.

Luego proponían a todos los hombres que anhelaban la libertad, la justicia y la paz que realizasen un esfuerzo nacional conducente al restablecimiento de la democracia en el país: “La democracia no es el caos. Quien afirme lo contrario defiende privilegios inaceptables”.

El camino a través del cual creían posible el tránsito a la democracia era la convocatoria a una Asamblea Constituyente y la adopción de un sistema electoral que garantizase la libre, informada y auténtica expresión de la voluntad ciudadana.

Paralelamente, en el mundo socialista —de tanto peso político en la historia chilena, pero tan atomizado tras la ruptura del Partido Socialista de Chile en 1979 y las divisiones que afectaban a otros grupos de orientación similar—, se estaban abriendo paso ideas frescas y renovadas:

“...Si algo hemos aprendido de nuestros propios errores —expresaban los integrantes de la Convergencia Socialista en una carta abierta a los de la Multipartidaria— es que la democracia es un valor en sí y que debe ser cada día defendida y profundizada”.

También en sectores de la derecha se estaba encendiendo el debate

para dirimir entre los propósitos de continuar brindando apoyo al régimen o buscar un distanciamiento que, en contrapartida, los acercase a la oposición. De hecho, varias personalidades de la derecha chilena que habían combatido al gobierno de Allende y respaldado el golpe militar de septiembre del 73, se hallaban ya en posiciones opositoras.

Ahora bien, en proporción inversa a la fluidez que estaba adquiriendo la actividad política —y, quizás, a causa de ese mismo fenómeno— la situación de los derechos humanos iba confirmando la tendencia que se había insinuado en 1982: a los signos alentadores, como los permisos de retorno al país para exiliados o la autorización de reingreso temporal que a principios de abril benefició a Andrés Zaldívar, entonces presidente de la Internacional Demócrata Cristiana y exiliado desde 1980, se contraponían los nuevos signos represivos: sólo en el primer trimestre del año, se habían practicado 553 arrestos, de los cuales once eran individuales y 434 en manifestaciones colectivas. En 1981 se habían practicado 229 arrestos, pero todos habían sido de carácter individual. Sólo en 1982 había hecho su aparición la tendencia contraria, al registrarse 415 arrestos, de los que 91 correspondían a detenciones individuales y 324 a colectivas.

También el castigo de la deportación interna o relegación mostraba un repunte: mientras en el mismo período del 82 se registraban sólo trece casos, en el 83 se contabilizaban 35, de los que 34 habían sido masivamente deportados el martes 29 de marzo a la nortina y desértica localidad de Pisagua, sobre la costa del Pacífico.

De aquellas 34 personas, doce habían sido detenidas en la madrugada del jueves anterior, cuando agentes de la CNI allanaron sus viviendas, y trasladadas, con la vista cubierta, al cuartel de la policía secreta en la santiaguina calle Borgoño, próxima al río Mapocho y a una de las dos grandes estaciones de ferrocarril de la ciudad, donde —después de ser examinadas por un médico— se las interrogó bajo torturas y apremios psicológicos: golpes con palos en diversas partes del cuerpo, aplicación de electricidad en los genitales, axilas, manos, lengua y estómago, inmersión en agua, golpes en los oídos propinados con las manos abiertas y combadas, amenazas de muerte y presencia ocular forzada de torturas a otros detenidos¹⁶.

También en la madrugada del mismo jueves 24 habían estallado algunas bombas en Santiago y, por la tarde, grupos opositores que se habían dado cita para manifestarse por las calles céntricas contra el hambre, la cesantía y la política económica, chocaron con Fuerzas Especiales de Carabineros. Los actos de protesta comenzaron a las 19:00 horas, después de que se lanzaran algunas luces de bengala que dieron la señal para que se comenzase a repartir panfletos y lanzar gritos. Carabineros no tardó en llegar. Un elemento que había desaparecido del paisaje urbano chileno volvió entonces a hacer su aparición: el carro lanzagua. Hubo 227 detenidos, algunos de los cuales eran meros espectadores de los incidentes, como Rubén Mendoza, un chileno que desde hacía 18 años residía en Estados Unidos y que se encontraba de paso. Tuvo la mala suerte de salir de los baños públicos bajo la Plaza de Armas santiaguina en momentos en que el lugar estaba ocupado por Carabineros. Le preguntaron qué estaba haciendo parado allí. Mendoza se limitó a decir que sólo miraba:

“¡Está prohibido mirar!”, le respondieron, y lo tomaron de los brazos para conducirlo a los buses policiales.

Cinco días después, Mendoza era una de las 34 personas que viajaba relegada al norte¹⁷.

De los deportados, cuatro eran dirigentes sindicales y otros cuatro lo eran de organizaciones de protección de derechos humanos.

En el inestable otoño que se había avecindado en Chile se iba a incrementar también la cifra de víctimas abatidas en presuntos enfrentamientos: Manuel Genaro Flores Durán y Germán Aníbal Osorio Pérez habían muerto, según la versión oficial de la CNI, cuando caminaban por una de las calles de la comuna de Ñuñoa y después de ser conminados a detenerse por agentes de seguridad. De acuerdo con la CNI, uno de los dos hombres extrajo un revólver y disparó cinco tiros, a la vez que hizo el intento de lanzarles una granada. Entonces, los agentes habían repelido el ataque.

Genaro Flores había salido de Chile en 1974 junto a otros dos de sus hermanos, cuando aún eran adolescentes y estudiaban la secundaria. La familia acababa de sufrir el arresto del mayor de los hermanos, Aldo, y su expulsión del país para cumplir pena de extrañamiento en Francia después de un consejo de guerra. Los padres decidieron proteger a sus otros tres

hijos, compraron pasajes aéreos y los enviaron también a París, con visa de turistas.

Al menos su hijo Genaro había solicitado permiso de reingreso a Chile en 1979 y 1981 —a pesar de haber salido como turista—, pero ambas veces se lo negaron.

Entonces, en diciembre del 81, Lucía Durán supo que otro de sus hijos, Sergio, había vuelto tiempo antes a Chile: y lo supo porque en esa fecha se dio la noticia de que acababa de morir, víctima de otro presunto enfrentamiento con fuerzas de seguridad.

Apenas un año y medio después, era Genaro quien caía abatido, en circunstancias similares.

No obstante todo lo anterior, no era la permanentemente desmedrada situación de los derechos humanos la causa inmediata de las ásperas fricciones que estaban produciéndose entre el régimen y la Iglesia católica. Tampoco lo era la fluidez de la actividad política, donde fuerzas opositoras habían podido hallar cauces de acción y diálogo.

*

No era una sorpresa: el Cardenal Silva debía renunciar. A los 75 años cumplidos, todo obispo estaba obligado a retirarse, y ya era el momento para Silva. De modo que se trataba de un acontecimiento enteramente previsible, aunque no por eso menos importante. Después de 22 años al frente de la Arquidiócesis de Santiago y de ejercer un liderato indiscutible entre sus pares, que sólo compartía con el conservador arzobispo de Valparaíso, monseñor Emilio Tagle, el vacío de su retiro era en cierto modo preocupante: la era inaugurada por Silva en la Iglesia católica de Chile, y de Santiago en particular, estaba nítidamente marcada por un sostenido sesgo progresista. El largo período de su conducción atravesaba tres momentos de la historia chilena profunda y radicalmente distintos: los períodos de Frei, Allende y los militares.

Catapultado por el Papa Juan XXIII a los más altos cargos de la jerarquía chilena, ya en las postrimerías del gobierno conservador del presidente Jorge Alessandri, Silva Henríquez, junto al obispo de Talca, Manuel Larraín, iba a sorprender al país con la introducción de la reforma

agraria en las tierras que poseía la Iglesia aun antes de que Frei pusiese en marcha, a partir de 1964, el conflictivo proceso reformador del agro. A grandes rasgos, Silva se identificaba con el ideario demócrata-cristiano plasmado en el programa de Frei y resumido bajo el lema de Revolución en Libertad.

Luego, con el acceso a la Presidencia de la República del socialista Salvador Allende, el Cardenal Silva tuvo que salvar tres tensos e intensos años en que, de alguna manera, el desarrollo del programa socialmente avanzado puso a prueba la vocación socialmente reformadora que él le había conferido a la Iglesia.

Y, finalmente, el golpe de septiembre del 73: sin duda la década más difícil de Silva como Cardenal y arzobispo de Santiago, pero, a la vez, la que había producido —a través de la creación de organismos como la Vicaría de la Solidaridad— un profundo reencuentro de la Iglesia católica con los sectores más desamparados del pueblo chileno:

“Vi mucha gente llegar hasta la Vicaría —dejó escrito Matilde Urrutia, viuda del poeta Pablo Neruda—. Nunca a nadie se le preguntó por su religión o su partido político. Un pueblo sufriente se cobijaba en la Iglesia y ésta, como una inmensa madre, llena de valor y sabiduría, supo consolar a este pueblo, tan terriblemente desamparado”.

En aquella época, el régimen de Santiago utilizaba las dos vías de que disponía para desplegar sus presiones en El Vaticano: la influencia de obispos que le eran cercanos y las posibilidades de gestión que tenía Héctor Riesle, su embajador acreditado ante la Santa Sede, el único que para 1983 se mantenía en el mismo cargo desde 1974, es decir, los comienzos del régimen.

Un segundo lugar de origen de presiones sobre El Vaticano era la propia comunidad de prelados chilenos. Naturalmente, el retiro de tres arzobispos, y, en especial, de Silva y Tagle, no entrañaba una simple sucesión de tres personas, sino que afectaba profundamente los equilibrios internos de la Conferencia Episcopal, tanto por la jerarquía de los que debían retirarse como por el hecho de que, al quedar tres vacantes, iba a producirse un fuerte reacomodo en el conjunto de las diócesis del país. A los obispos, entonces, les interesaba presionar para que se designase en Santiago un

sustituto de Silva propuesto por ellos, teniendo en cuenta la situación de conjunto en la Conferencia Episcopal:

“La Conferencia Episcopal había propuesto cuatro nombres; el último era el de Fresno. Intelectuales, obreros, políticos y mucha gente de Iglesia habían escrito al Vaticano pidiendo que, en la coyuntura [que vivía el país], no aceptara la renuncia forzosa de Silva Henríquez...”¹⁸.

El tercer lugar de origen de presiones era el más decisivo: el Nuncio Apostólico, Angelo Sodano, representante directo del Papa en Chile. A él correspondía hacer las consultas sobre el perfil de los candidatos que iban a tener que ocupar las vacantes. Tales consultas era hechas, bajo secreto, a ciertas personas muy determinadas y a ellas debía añadir las opiniones recogidas por él entre los propios obispos. Sobre esa base, el nuncio tenía que presentar sus propuestas a la Santa Sede. Era el mecanismo formal ordinario del aparato administrativo vaticano.

De esas tres vertientes de influencia, la única que se presentaba turbia era la del régimen. Pero aun entre toda su turbiedad, podía adivinarse una cierta lógica:

— La gente de gobierno actuaba de manera aparentemente incomprendible: echar a tres sacerdotes sin ton ni son, por motivos triviales... En la Iglesia no entendíamos nada. Y, de pronto, un mes después, de nuevo sin ton ni son, la ministro Madariaga aparece hablando contra el catecismo *Ven y verás*. ¿Por qué el escándalo en ese momento, si el gobierno tenía el texto del catecismo desde enero? ¿Qué querían decir las expulsiones de curas y el escándalo del catecismo? Quería decir una cosa muy simple: la Iglesia está en connivencia con el marxismo. Un mensaje que no estaba dirigido a los chilenos, no; se lo dirigían al Papa: “Mire qué Iglesia tiene aquí, así es que ojo con el arzobispo que vaya a nombrar”. No decían nada concreto respecto al tema de la sucesión de Silva Henríquez, pero de esa forma marcaban los que, para ellos, debían ser los límites de la cancha¹⁹.

El mecanismo accionado por el gobierno tuvo mucha incidencia. Y de ello fue prueba el hombre por el cual, finalmente, se inclinó El Vaticano para reemplazar a Silva. Si la Santa Sede hubiese actuado en consecuencia con la trayectoria histórica de cada uno de los obispos chilenos y con el liderazgo interno entre ellos, el nombramiento de arzobispo de Santiago

debió haber recaído en una figura distinta a la de quien se eligió: Juan Francisco Fresno. En efecto, el arzobispo de La Serena carecía de una personalidad fuerte y se lo tenía por un hombre conservador, dispuesto más bien a contemporar con el régimen que a confrontarlo. Pero si, actuando en consecuencia con la trayectoria y liderazgo de los obispos, la Santa Sede se hubiese decidido por un hombre de personalidad más recia y claras dotes conductoras, hubiese estado desoyendo los indicios que, desde Chile, le enviaban el régimen y otras fuentes de influencia.

Ese era el dilema que El Vaticano debía resolver y, como solución, entendió que se precisaba limar asperezas y designar a un hombre de personalidad negociadora y diplomática, de tono más bajo que el perfil de un líder enérgico, para que condujese a la Iglesia de Santiago.

Había, por supuesto, varios candidatos que se ajustaban al patrón de un carácter transigente. Pero la opción del Vaticano recayó en uno de los hombres que, dentro de ese molde, tenía fama de poseer el perfil más conformista.

Por otra parte, junto a la necesidad de dar una respuesta adecuada al dilema central, ello parecía responder también a la línea conferida al papado por Juan Pablo II, en el sentido de que la elección de una persona como monseñor Fresno se inscribía en la política de colocar a la cabeza de las diócesis a hombres que fuesen correas transmisoras de su pensamiento político y de sus orientaciones teológicas.

La consecuencia de tales orientaciones para Chile era una Iglesia Católica vuelta más hacia el interior de sí misma, menos protagonista en la vida de la sociedad.

Finalmente, el nombramiento de monseñor Fresno solucionaba varios problemas prácticos: si monseñor Fresno no era promovido desde el arzobispado de La Serena en ese momento, en que se había producido el enorme hueco de tres diócesis vacantes, simplemente quedaba sin un lugar adonde irse, en circunstancias que por varios motivos era merecedor de una promoción. Pero era arzobispo y, en consecuencia, debía ir a un arzobispado y de mayor envergadura que el de La Serena. Ahora bien, de los tres disponibles —Santiago, Valparaíso y Concepción— sólo quedaban dos, puesto que el de Valparaíso parecía tener un destinatario seguro en

alguno de los obispos que curricular y territorialmente poseían características para ocuparlo. Podía elegirse, entonces, entre Santiago y Concepción. Y se optó por designar a monseñor Fresno para Santiago y a monseñor Juan Manuel Santos, una de las figuras más influyentes y prestigiosas de la Conferencia Episcopal, para la industrializada zona de Concepción.

— La distribución de las diócesis fue sorprendente. Es decir, nadie se esperaba a Fresno en Santiago, ni siquiera el propio Fresno; tampoco nadie se esperaba que un líder de la Iglesia chilena, como era Santos, terminase sus días en Concepción. Así como nadie se esperaba que a un hombre de la estatura de monseñor Bernardino Piñera se lo nombrara en la Serena para pasarlo, poco tiempo después, al verdadero destino que se le tenía reservado: la rectoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile²⁰.

Dicha universidad, como todos los establecimientos de educación superior del país, estaba intervenida por el régimen militar desde 1973 a través de un rector-delegado: el almirante (r) Jorge Swett. Y el régimen no deseaba renunciar a su directa tuición respecto de ninguna de las universidades y menos de la Católica de Chile: había sido precisamente en sus aulas, sobre todo en Economía y Derecho, donde se habían formado las más influyentes personalidades civiles, políticas y económicas que colaboraban con el proyecto militar. La pérdida de autoridad de la Iglesia en la Universidad Católica era tan absoluta que, en alguna ocasión, ni siquiera el propio Cardenal Silva había podido hacer uso de la estación de televisión que pertenecía a esa casa de estudios. El control de esa emisora, segunda del país en extensión territorial aunque primera en influencia pública, constituía otro buen motivo para rechazar cualquier intento de la Iglesia por recuperar su autoridad en ella.

Con todo, hubo algunos contactos entre el régimen y la Iglesia en torno a ese tema. Y algo deben haber prosperado, en la medida en que El Vaticano creía llegado el momento de reservarse un candidato a rector. En otras palabras, tan momentáneo se estimaba el nombramiento de Piñera en La Serena que se le designó un obispo coadjutor —monseñor Francisco José Cox— para así tener resuelto de antemano el problema de la sucesión

en la diócesis serenense cuando se hiciera efectivo el traslado de aquél a la universidad, en Santiago.

Pero algo se trabó. El gobierno se empeñó en mantener su control absoluto sobre la Universidad Católica y se enfrentó con la Iglesia, nombrando como rector, *de motu proprio* y a dedo, al entonces decano de la Facultad de Derecho de la misma universidad y uno de los prohombres del régimen: Sergio Gaete. El decreto del nombramiento de Gaete llegó a estar firmado y la Iglesia hubo de negociar su anulación. En el arduo tira y afloja —que le costó a uno de los ministros del general Pinochet el calificativo de “mentiroso”, expresado públicamente por un nuncio furibundo—, ella se avino, finalmente, a aceptar un hombre bien considerado por ambas partes: el académico Juan de Dios Vial.

El episodio dejaba una lección tremendamente significativa: la Iglesia católica, incluido El Vaticano, se había equivocado al creer en su poder para decidir sobre su propia universidad.

Así, tuvo que “perder” al docto y reputado obispo Piñera en una arquidiócesis de poca preponderancia y conservar innecesariamente a su lado a un obispo coadjutor.

— El reparto de las diócesis introdujo confusión entre los obispos: hubo algunos que se desilusionaron y otros que se sintieron fastidiados. Eran sentimientos humanos, reales, que tendrían un reflejo en el desánimo que por entonces invadió a la Conferencia Episcopal²¹.

El nombramiento no cayó bien en vastos sectores de la Iglesia chilena. Por el contrario: la noticia consternó.

“Sólo los grupos más a la derecha e identificados con el régimen vieron con buenos ojos esa nominación. Era una descalificación del Cardenal Silva Henríquez y de su vigorosa postura de repulsa y combate al estado de cosas creado por Pinochet...”²².

Se lo tenía por un hombre conservador:

— Fresno era un hombre bastante cuidadoso en la relación con el gobierno; una persona más bien favorable al régimen militar. En todo caso, siendo presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, en 1975, había tenido un fuerte roce con Pinochet a raíz de Bernardo Leighton, pariente suyo, quien había resultado gravísimamente herido en un atentado mien-

tras estaba en el exilio, en Roma, y necesitaba regresar al país. El asunto lo afectó tanto, que monseñor Fresno tomó dos decisiones: no volver a pisar las sedes del gobierno y dejar la presidencia de la Conferencia Episcopal. De hecho, no fue reelegido, cuando normalmente lo son.

Pero no era ése el elemento que preocupaba dentro de la Iglesia Católica, puesto que, ante el mandato del Papa de hacerse cargo del arzobispado en Santiago, monseñor Fresno estaba obligado a remover sus promesas y dejar que las consecuencias de aquel desagradable episodio se esfumasen.

Más bien las inquietudes se dirigían hacia las habilidades de monseñor Fresno para hacerse con ascendiente sobre una Iglesia metropolitana marcada por las orientaciones de los 22 años de Silva Hernández y los acuciantes problemas sociales y políticos que, en Santiago, estaban más desnuda y dolorosamente expuestos que en otras diócesis del país. Y para ello se lo creía un hombre limitado. Había vivido 20 años en diócesis del norte y, de ellos, más de quince en la tranquilidad de La Serena, donde incluso se había resistido a conformar un grupo que velase por la defensa de los derechos humanos, tal como lo tenían la mayoría de las diócesis chilenas. A muchos les resultaba difícil hacerse a la idea de que un hombre que rondaba los 70 años, y al que se consideraba tan lejos del "país real", pudiera llegar a Santiago y alterar la trayectoria de tanto tiempo. Se estimaba, entonces, que, aunque pudiese bajar el nivel de conflicto con el régimen, iba a suscitar problemas en el decisivo mundo eclesiástico de la arquidiócesis metropolitana.

En cierto modo, incluso, el propio Fresno estimaba errónea su elección. De hecho, al conocerla con anterioridad a que se hiciese pública, había expresado en dos oportunidades al Vaticano razones de salud e incapacidad para aceptar el cargo. Pero El Vaticano, finalmente a través de una carta del Papa, reafirmó siempre su decisión e insistió en nombrarlo Arzobispo de Santiago. Ya no cupieron excusas.

Varias instancias incorporadas por Silva Hernández al mecanismo por el cual solía tomar sus decisiones, fueron desestimadas por Fresno. El estilo cambió: el nuevo arzobispo era un intuitivo, que actuaba antojadizo e imprevisiblemente; lo tenía sin cuidado parecer contradictorio y, por

cierto, lo era. En sectores progresistas de la Iglesia católica se temía el cambio de los vicarios de Silva Henríquez:

“Intentos se hicieron por parte del [nuevo] Arzobispo. Hubo conversaciones con Schönstatt —organización con sacerdotes influyentes y de pensamiento conservador— y con un capellán militar, más tarde, para que aceptasen ser nombrados, pero nada llegó a cristalizar en los primeros momentos”, dice alguien ligado a la jerarquía.

En realidad, Fresno iba a encabezar un arzobispado de tránsito. En los seis años que tenía por delante no era posible marcar la arquidiócesis hasta el punto de borrar la impronta de Silva Henríquez. Por eso el cambio de línea —en el que la influencia de la Santa Sede se iba a dejar sentir como nunca tan directa, a través del nuncio Angelo Sodano— sería sin prisas, pero sin pausas. No era fácil hacer los reemplazos sin un cataclismo para la Iglesia de Santiago. Y, de hecho, recién en 1987, pasado el ecuador del arzobispado de “tránsito” de Fresno, podría tomarse el pulso a los cambios que sin estridencia alguna se estaban configurando para preparar a la Iglesia de la más grande e importante arquidiócesis del país para el momento en que debiese asumir el arzobispo que tendría en sus manos la misión de conducirla en el nacimiento del siglo XXI. Un período que, por casualidad, se inauguraba en 1989, coincidiendo casi con el previsto cambio de gobierno en Chile para esa fecha: sacerdotes de reconocida trayectoria conservadora promovidos al Episcopado, nuevas diócesis en Santiago, reemplazos de los vicarios considerados más progresistas.... Cualquiera de las alternativas políticas que pudiese concretarse en Chile con posterioridad a 1989 parecía recomendar ese giro conservador en la Iglesia chilena:

— Si llegaba a imponerse una democracia, era probable que ella tuviese un carácter moderado, que las Fuerzas Armadas mantuvieran un papel tutelar explícito o implícito y que enfrentase graves dificultades sociales, políticas y económicas; en tal caso, una Iglesia de fuerte implantación popular —como la chilena— pero conservadora en su jerarquía, podría cumplir el papel de un gran muelle donde las presiones sociales y militares, respectivamente, se absorbiesen y templasen.

— Si, por el contrario, se proyectaba el régimen militar, cualquiera

fuese su fórmula concreta, una Iglesia con aquellas características podría garantizar una mejor interlocución con las Fuerzas Armadas y, por ende, una mayor posibilidad de influencia.

— Por último, en la menos probable de las alternativas, esto es, que se constituyese lo que en el programa del Partido Comunista se definía imprecisamente como “una democracia avanzada”, una Iglesia conservadora podría defender mejor las hipotéticas veleidades antirreligiosas y, específicamente, anticatólicas de un régimen tal.

El Vaticano pensaba el futuro anticipadamente: no por nada cargaba a sus espaldas un fardo de historia de dos milenios.

Con todo, y para sorpresa de muchos, el flamante arzobispo Fresno iba a mostrar una mayor habilidad de la que se le reconocía, en su conducción de la Iglesia Católica de Santiago: iba a tener actuaciones, apenas entronizado, audaces y potencialmente ricas en perspectivas políticas. Curiosamente, el período de “tránsito” de monseñor Fresno iba a terminar coincidiendo con un acontecimiento definitorio en Chile —la configuración de un nuevo gobierno en 1989—, pero, a la vez, comenzaba a la par con otro suceso decisivo: en mayo de 1983, mes de su nombramiento como arzobispo de Santiago, nuevos acontecimientos ocurrirían en el país.

*

Apenas quince días antes de que la designación de monseñor Fresno trascendiese, se dispuso la base de lo que inauguraría el período más turbulento del régimen de los militares en Chile, pero en el que, a la vez, se iban a aflojar las ataduras con que el país se hallaba asfixiado. En efecto, una inmensa mayoría de los casi cien dirigentes de la otrora poderosa Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), reunidos a puertas cerradas en un congreso extraordinario en el balneario costero de Punta de Tralca, acordó hacer un llamamiento para realizar una jornada de paro²³:

“Ha llegado el momento de ponerse de pie y decir ¡basta! Los trabajadores del cobre tenemos la autoridad moral para llamar a un paro nacional del país de 24 horas, destinado a protestar contra la legislación laboral y la política económica y social imperantes”²⁴.

Era el 21 de abril de 1983.

Apenas en marzo, la cúpula de la CTC había sufrido un cambio que iba a tener trascendencia: Emilio Torres, su máximo dirigente, debió abandonar su cargo por razones estatutarias. En su reemplazo, la asamblea eligió a un hombre de 29 años, con escasísimos dos meses de experiencia sindical: Rodolfo Seguel Molina, a quien llegó a apodarse el “Walesa chileno”, por comparación con el líder sindical polaco de comienzos de los 80. Un hombre con carisma, que no provenía de la élite político-sindical tradicional, como el resto de los dirigentes sindicales vigentes, y cuyas opiniones y actuaciones respondían más a su intuición y a su audacia que al cálculo; un hombre que, siendo militante de la Democracia Cristiana, escapaba de la racionalidad política de los partidos y que, con esas características, iba a romper esquemas y llenar un vacío de liderazgo para jugar un papel muy significativo en el curso de los años siguientes.

Precisamente en aquel Congreso de la CTC en Punta de Tralca, Seguel era uno de los 97 dirigentes que asistían y uno de los que aprobó el voto del llamamiento al paro. En realidad, sólo ocho se opusieron a ese acuerdo. Otros 17 se abstuvieron, ofreciendo su adhesión, sin embargo, a la postura que resultase mayoritaria.

“Nuestro problema —decían— no es una ley más o una ley menos, o de una modificación u otra a lo existente, sino que es mucho más profundo y medular; se trata de un sistema completo, económico, social, cultural y político que nos tiene envueltos y comprimidos, que se contradice con nuestra idiosincrasia de chilenos y de trabajadores, que nos ha tratado de asfixiar con armas como el temor y la represión para cada vez involucrarnos más, porque no lo sentimos, porque no se acomoda a nuestra manera de vivir, porque nos fue impuesto a la fuerza y con engaños”.

Habían sido tres intensos días de debates.

El paro se fijó para el miércoles 11 de mayo, pero los actos que debían preparar el entorno comenzaron de inmediato: un marcha pacífica por las calles céntricas de Santiago, ayunos, declaraciones y una convocatoria al resto de las organizaciones sindicales para que adhirieran a la iniciativa.

Las reacciones no se hicieron esperar: desde distantes y distintos sindicatos del país comenzaba a producirse un clamoroso respaldo.

A la CTC se sumó de inmediato y entusiastamente la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), nacida en 1978 y heredera, dentro del diezmado movimiento sindical, de la tradición de la antigua Central Unica de Trabajadores (CUT), desmantelada en septiembre de 1973. Otras agrupaciones laborales —la Unión Democrática de Trabajadores (UDT), el Frente Unido de Trabajadores (FUT), la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) y la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCh)— se mostraron, en cambio, cautamente partidarias de la idea y expresaron sus reticencias en los días que siguieron.

Mientras, el régimen activaba los mecanismos de presión. Actos de amedrentamiento y provocación se constataban en los principales centros mineros del país, pese a los claros contenidos no violentos con que se había convocado el paro:

“En Chuquicamata, cañones, morteros y otros armamentos han sido movilizados a la entrada y salida de los turnos —denunciaron los dirigentes de la CTC— y personal de seguridad de la empresa ha repartido panfletos contra el gobierno, con la clara intención de que nos fuesen atribuidos. En El Salvador, destacamentos militares han sido ubicados detrás de las minas, a la altura de Llanta y en la localidad llamada La Quinta de Diego de Almagro. Al interior de Río Blanco, donde se encuentran otros minerales, circulan vehículos transportando personal militar que ha iniciado desusadas prácticas de tiro al blanco y patrullajes en helicópteros. En El Teniente se han desplazado tanques y jeeps con ametralladoras por las calles de Rancagua”²⁵.

A pesar de ello, fue ese clima de oposición y resistencia a la dinámica impuesta por el régimen lo que predispuso a los trabajadores chilenos para celebrar la Fiesta del Trabajo con un acto en la Plaza Artesanos, de Santiago, y con abiertas y expresas reivindicaciones económicas, sociales y políticas, porque era “un sistema completo” el que los estaba asfixiando: control de precios a productos y servicios básicos, derogación del Plan Laboral, inamovilidad en el empleo, fin a las violaciones de los derechos sindicales, esclarecimiento del asesinato de Tucapel Jiménez y de la situación de los detenidos desaparecidos, libertad a los presos políticos y sindicales, fin al exilio... restauración de la democracia²⁶.

El domingo 1º de mayo fue una jornada diferente a las de los nueve años anteriores:

“...En el centro de Santiago, desde la Plaza Italia hacia abajo, por la Alameda, el tránsito estaba cortado por tramos. La vigilancia civil era tan evidente como la policial.

“En los alrededores de la Plaza Artesanos, lugar donde la Coordinadora Nacional Sindical había convocado a un acto —no autorizado por el gobierno—, grupos de carabineros de las Fuerzas Especiales esperaban la llegada de los invitados. A las 10 horas, la plaza estaba vacía, pero un poco más allá, en los puestos de la Vega, había un público inusual a esa hora en una mañana fría.

“Un grupo de mujeres trató de llegar a la plaza, pero rápidamente Carabineros lo disolvió.

“Al otro lado del río Mapocho [en la ribera sur], donde comienza el Parque Forestal, se iniciaba una manifestación. Jóvenes y trabajadores batían palmas gritando ‘Libertad’. El grupo, de alrededor de 400 personas, avanzó por calle Ismael Valdés Vergara. En medio de la calzada, el dirigente de la construcción, Sergio Troncoso alcanzó a plantear la situación de los trabajadores. Los carabineros uniformados emprendieron una arremetida. Los carros celulares recibían a los primeros detenidos. Minutos después, un grupo de aproximadamente 50 civiles descendía, según los diversos testigos, de un carro celular de Carabineros. A una voz de mando, todos los individuos —que vestían deportiva y artesanalmente— sacaron desde sus parkas y botas unos laques [fierro forrado en goma]. Otros ocultaban manoplas en sus guantes. El grupo de civiles se abalanzó sobre los que se cruzaban en su camino. Algunas personas eran pateadas en el suelo...”.

El método ya había sido ensayado con éxito en diciembre de 1982 en la misma Plaza Artesanos, cuando dichos “civiles” aparecieron por primera vez. El genio popular los bautizó entonces como *gurkas*, asimilándoles la fama de salvajismo y ferocidad con que se tiñó el regimiento de auténticos *gurkas* lanzado al combate por los británicos en la guerra de las Malvinas. Ahora, en mayo del 83, aquellos “civiles” habían vuelto a actuar, en mayor número, con igual barbarie y amparados por la “vista

gorda” de la fuerza de policía legal: ninguno de esos 50 agresores fue siquiera amonestado por ella; en cambio, 76 personas, algunas de las cuales acababan de ser golpeadas, fueron detenidas.

A escasas cuadras de allí, en tanto, tres mil invitados se reunían —sin sufrir apaleos ni arrestos— en los alrededores y salones del edificio Diego Portales para participar en la ceremonia del régimen, que interesaba, más que por lo que dijese el dirigente sindical oficialista designado para hablar en la ocasión, por lo que eventualmente podía anunciar el propio Pinochet... Pero no dijo nada espectacular ni nuevo.

Otros actos sindicales se organizaron en recintos cerrados. El tema central fue siempre la crisis que afectaba al país y, en específico, al mundo del trabajo. Como urgencia: el paro nacional que ya se vislumbraba en el horizonte inmediato de ese mes de mayo. Por su parte, la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), que hasta hacía poco más de un año presidía el dirigente Tucapel Jiménez, solicitó un plebiscito para decidir la continuación del régimen. Sobre el asesinato de Jiménez, ni un avance.

El sábado 7 de mayo, y a raíz de los amedrentamientos y de las provocaciones en las grandes minas, así como de la voluntad del régimen por impedir con la fuerza toda legítima manifestación de oposición y las disparidades de criterios que se habían detectado entre la CTC y la CNS, por una parte, y la UDT, el FUT, la CEPCh y la ANEF, por otra, los dirigentes de la CTC comunicaron al país que suspendían el paro:

“No obstante que el llamado de la CTC tiene plena vigencia, hemos resuelto postergar la paralización de actividades para una próxima fecha, debido al grave riesgo que para los trabajadores significa la posibilidad de un enfrentamiento violento que ha sido profusamente promovido por sectores que pretenden descabezar el movimiento sindical chileno y provocar la desarticulación de las organizaciones de trabajadores que comienzan recién a fortalecerse. En consecuencia, la Confederación de Trabajadores del Cobre ratifica su llamado a convertir el 11 de mayo en el día de la primera gran Protesta Nacional”.

La forma de llevarla a cabo se precisaba en un instructivo: manifes-

taciones pacíficas, paros parciales o totales, abstenerse de enviar niños a los colegios, golpear cacerolas, tocar bocinas...

*

El miércoles 11 de mayo fue un día excepcional. Por primera vez en casi una década de dictadura en Chile, el pulso del país recuperó la antigua emotividad de las épocas democráticas. Y un ingenuo y dubitativo brote de primavera asomó su fragilidad por la trizadura: sería la primera Protesta Nacional.

La jornada comenzó con escasa presencia de micros en las calles, que, no obstante, mostraban una sobreabundancia de policías e, incluso, tropas. Las inconfundibles figuras de los escolares chilenos tampoco abundaban. El comercio abrió como siempre, pero al final del día los ingresos por ventas iban a ser sensiblemente menores que lo habitual.

Alrededor de las 10:00 horas se produjeron las primeras detenciones: un grupo de 35 seminaristas claretianos, oblatos y redentoristas, más dos religiosas, fueron arrestados por Carabineros mientras marchaban, en completo silencio, por calles de Santiago.

Inmediatamente después de las primeras horas de clase, más de tres mil estudiantes universitarios de diferentes facultades de las universidades de Chile y Católica, se reunieron en asambleas para marcar su apoyo a la iniciativa. Casi todos los actos fueron pacíficos, si bien algunos se prolongaron en manifestaciones en las calles que derivaron en choques con carabineros. También hubo incidentes en el Palacio de los Tribunales, donde pasado el mediodía se reunieron más de 200 profesionales para escuchar la palabra de un abogado. Entonces se presentaron los gendarmes de custodia en el edificio. Hubo pugilatos y forcejeos. Finalmente, los profesionales decidieron hacer una marcha pacífica alrededor del palacio. Mientras caminaban y cantaban el Himno Nacional, recibieron los aplausos de los transeúntes y automovilistas. Horas después, un numeroso grupo de abogados intentó concretar el frustrado acto de la mañana y oír el discurso de uno de ellos. Pero los gendarmes actuaron de nuevo y esa vez con mayor violencia.

Por su parte, trabajadores de distintas empresas respondieron al

llamamiento de modos diversos, de acuerdo con el criterio de los convocantes, en el sentido de que no se debían paralizar las faenas, a menos que se pudiera hacer sin consecuencias: algunos, simplemente, observaron un paro total; otros hicieron algunos “viandazos”²⁷ y trabajo lento, y otros, en fin, promovieron los atrasos en las horas de ingreso a los turnos. El ausentismo laboral aumentó significativamente ese día 11 en ciertas ramas productivas y de servicios:

“Al anochecer, la participación ciudadana en la Protesta Social Nacional adquirió otras características. A las 20 horas empezó, en los distintos sectores de la ciudad —desde las poblaciones al barrio alto—, el ruido de las cacerolas. Al principio fue tímido, pero al poco rato aumentó considerablemente. Pobladores y dueñas de casa salieron a las calles y los automovilistas hicieron sonar sus bocinas. A las 21:30 horas, muchas casas se oscurecieron como respuesta al llamado de apagar las luces. La oscuridad y el ruido de cacerolas antecedió a grupos de manifestantes que hicieron barricadas en las calles con ganchos de árboles, neumáticos y desperdicios en general...”²⁸

En los sectores residenciales, los habitantes de departamentos en edificios habían abierto las ventanas y asomaban por ellas las cacerolas para que el sonido se sumara al crepitante golpeteo que se dejaba oír en toda la inmensidad urbana de Santiago.

“Las fuerzas policiales intervinieron entonces lanzando bombas lacrimógenas, en algunos casos hacia el interior de los edificios. Incluso intentaron introducirse en departamentos, hecho que fue impedido por los propios habitantes”²⁹.

Hacia la medianoche, la calma había vuelto a muchos sectores de la ciudad, persistiendo sólo focos de la protesta en el cordón periférico. Para entonces, sin embargo, ya habían muerto dos personas, precisamente en sendas poblaciones de ese anillo de circunvalación.

Víctor René Rodríguez Celis, de 15 años, había salido a comprar pan, vio el inusitado acto de una manifestación de pobladores y se detuvo a observarlo; entonces, y repentinamente, lo golpeó en el tórax una bala que dispararon detectives de la policía de Investigaciones³⁰.

La segunda víctima fue el taxista Andrés Fuentes Sepúlveda: era el se-

gundo de cinco hermanos. El miércoles 11 por la noche, Andrés estaba con Manuel, su padre, parado junto a poste: "Váyase para adentro, papá —le sugirió—. Yo me voy al tiro..."³¹.

Entonces se sintió un silbido. Instintivamente, Manuel Fuentes de echó hacia atrás y vio cómo su hijo se desplomaba: la bala lo acababa de impactar en la cabeza:

"Estábamos a oscuras acá —recuerda un testigo—, porque ellos mismos [los agentes y los policías] andaban con una cuestión de palo cortando la luz, como que estaban en guerra..."³².

Manuel Fuentes sólo se percató de que tres sujetos habían hecho el disparo.

Todos los demás testigos coincidieron en señalar que los autores del disparo habían sido tres civiles que escasos segundos antes bajaron de un furgón policial:

"Ellos no disparaban al aire, sino que al cuerpo de la gente. Ahí le tocó al joven que estaba parado en el poste junto con el papá. Después llegó un segundo piquete de carabineros que nos ' echaron a la rendida ' [conminaron a irse]. Nos dijeron: ' ¡Váyanse para adentro, comunistas, si no los vamos a matar a todos!...' "³³.

Esa iba a ser la tónica de las protestas sucesivas: muertos a manos de "civiles" no identificables o de fuerzas policiales que usaban su poder de manera cuidadosamente descuidada.

"...La ciudadanía ha comprobado el profundo fracaso de la instigación al paro y a las demostraciones de protesta —declaró a la mañana siguiente el ministro del Interior, general Enrique Montero Marx—...Los responsables deberán asumir ahora las consecuencias de su conducta delictual..."³⁴.

El gobierno había enfrentado la protesta con métodos que arrojaban un balance de dos personas muertas (y 350 detenidas), pero para Montero la conducta delictual era, según lo dejaban entrever sus palabras, de los dirigentes sindicales. La amenaza, en todo caso, iba directamente dirigida contra ellos. Asumiendo una voz colectiva, Seguel respondió al ministro sin demora: "No fueron los trabajadores ni el pueblo quienes provocaron la violencia..."³⁵.

Aun así, la amenaza de Montero se concretó: acusados de infringir la Ley de Seguridad Interior del Estado, Seguel y otros nueve dirigentes de la CTC fueron declarados reos por el juez Hernán Cereceda. Al mismo tiempo, se reeditaban acciones represivas que, al igual que en el caso de los *gurkas*, se habían ensayado a fines de 1982: en la madrugada del sábado 14, horas después de que se realizasen los multitudinarios y accidentados funerales de los dos muertos durante la protesta del miércoles 11, fuerzas militares cercaron las poblaciones La Victoria, Joao Gulart, Yungay y La Castrina, y las allanaron bajo el pretexto de una batida contra delincuentes.

En La Victoria, las tropas comenzaron a congregarse entre las 01:00 y 03:00 horas, y acordonaron todo el enorme perímetro del sector. El paso siguiente lo dieron carabineros y los ya infaltables “civiles” que, esa vez, portaban al brazo una cinta verde donde destacaba el escudo nacional: con altavoces o haciendo correr la voz por las callejuelas y pasajes, empezaron a despertar a la población. Sin identificarse, ni mostrar orden alguna, obligaron a todos los hombres mayores de 14 años, incluidos enfermos o inválidos, a salir de sus casas. Reunidos en grupos, fueron siendo llevados hasta el muro que circunda un basural próximo y los cachearon:

“Allí nos trataron de ‘basura’ —recuerda una de las víctimas— y nos decían: ‘¡Ahora tiren piedras o hagan sonar las cacerolas!’...”

Después se les condujo hacia una cancha de fútbol. Se les ordenó formarse en filas y permanecer inmóviles y en silencio. En mayo es otoño en Chile y las madrugadas son frías y húmedas. Las humillaciones, que incluyeron la obligación de aliviar normales exigencias fisiológicas a la vista de todos, marcaron a muchos.

A partir de las 07:00 horas, el párroco de la población pudo permanecer junto a una de las ambulancias que habían llevado consigo las tropas. Entonces vio que varios pobladores llegaban lesionados y debían ser atendidos.

Era una vulgar, aunque agresiva y eficaz, represalia...que se prolongó por horas: 130 personas, varias con antecedentes penales, quedaron detenidas.

“...Este no es un gobierno fascista —clamó Pinochet a través de las

pantallas de televisión, en una cadena nacional—; es un gobierno que trata de proteger al país del totalitarismo...”.

De sectores eclesiásticos surgieron, entonces, preguntas:

“...¿Es necesario allanar más de seis mil hogares, con todo lo que ello significa como *shock* psicológico para mujeres y niños, para encontrar a 300 delincuentes comunes perfectamente ubicables por los servicios de Investigaciones y de orden?³⁶ ¿Merece el pueblo más pobre que se le agregue a su dolor cotidiano la vejación gratuita de humillarlo y tratarlo de antemano y en forma masiva como si fuera delincuente? ¿No es acaso esto, ejercer una violencia gratuita y odiosa que difícilmente el gobierno se atrevería a usar en otros sectores sociales?³⁷ ¿Dónde queda la dignidad de todos esos humildes hermanos chilenos que tienen ganas de trabajar, de construir una familia, de aportar a la Patria con su participación, de ser felices y respetados como cualquier ciudadano?”³⁸.

El régimen no se hacía tales preguntas. Por el contrario, la única interrogante que lo inquietaba era qué pretendía Rusia.

Hablando el viernes 20 de mayo a través de la televisión, el general Pinochet se respondió a sí mismo:

“...Sin lugar a duda, señores, aprovechándose de la situación que vive el país, aprovechándose de esta situación económica, aprovechándose de la ambición de algunos, aprovechándose de momentos internacionales difíciles, [Rusia] ha pretendido desarrollar una acción a nivel laboral y político para traer como consecuencia el derrocamiento del gobierno... Esos mismos que la noche del 11 tocaban la bocina, no saben lo que les espera si acaso volviera el marxismo a ocupar el gobierno”³⁹.

Más allá del menosprecio con que el régimen trató la primera Protesta Nacional, lo cierto fue que ella se transformó en un hecho de incuestionable trascendencia. Y el propio gobierno lo sugirió así cuando sorpresivamente, el lunes 16 de mayo, el ministro del Interior citó a dialogar a los máximos dirigentes de las organizaciones no oficialistas UDT, ANEF y CEPCh, en una movida que por algunos fue vista como signo alentador y, por otros, como táctica para dividir al sindicalismo.

Sin embargo, el incipiente diálogo no prosperó y los contactos fueron desahuciados.

Por el contrario, cinco días más tarde, el FUT, la UDT y la CEPCh se unieron a la Confederación de Trabajadores del Cobre y a la Coordinadora Nacional Sindical para constituir el Comando Nacional de Trabajadores (CNT) con el propósito de contribuir en el “restablecimiento de la democracia en nuestro país y el libre ejercicio de los derechos sindicales y ciudadanos”⁴⁰. La nueva organización aseguraba representar “casi al cien por ciento de la opinión de los trabajadores organizados”, e interpretar también el pensamiento de “todos los cesantes de Chile”. A su cabeza se había situado un Consejo de 25 miembros (cinco representantes por cada una de las cinco organizaciones básicas) y un Comité Ejecutivo de sólo cinco personas: Rodolfo Seguel (por la CTC), Manuel Bustos (reemplazado por Miguel Vega, ya que Bustos estaba en el exilio, de la CNS), Eduardo Ríos (de la UDT), Humberto Soto (del FUT) y Federico Mujica (de la CEPCh)⁴¹.

De ellos cinco, Seguel estaba en ese momento a punto de ser ratificado como reo como infractor a la Ley de Seguridad Interior del Estado:

“Vamos a implementar todas las medidas pacíficas posibles —comentó José Ruiz di Giorgio, uno de los dirigentes de la flamante organización—, lo que no significa quedarnos de brazos cruzados esperando que la pera se caiga de madura. Significa que los trabajadores vamos a iniciar una serie de acciones de protesta que irán *in crescendo*. Lo haremos como una forma de plantear nuestra disconformidad con el sistema que estamos viviendo en este momento...”⁴².

¿Cómo había podido generarse una organización como el CNT bajo una dictadura como la que imperaba en Chile?

¿Quiénes eran los hombres que se atrevían a lanzar al régimen el desafío de repetir las protestas en una serie cada vez más crítica?

*

El golpe militar de septiembre de 1973 había diezmado al movimiento sindical: su principal organización, la Central Unica de Trabajadores (CUT), fue inmediatamente ilegalizada y sus dirigentes detenidos o bien obligados a buscar asilo y exiliarse. Es cierto que en las horas que siguieron se dictaron al menos dos bandos —el 1 y el 5— que garantizaban en

la letra los derechos adquiridos por los trabajadores; pero en la práctica, ellos no se respetaron. La persecución y el miedo hicieron que la masa de trabajadores sindicalizados, calculada antes del golpe en un millón de personas, descendiera hasta situarse en la cifra de apenas 300 mil. Los convenios colectivos que se habían negociado hasta fines de agosto continuaron vigentes por el período suscrito, pero a medida que muchas empresas estatizadas fueron siendo devueltas, comenzó una fuerte resistencia de los antiguos propietarios hacia los convenios negociados en la época de la Unidad Popular y los derechos de los trabajadores fueron siendo paulatinamente conculcados.

Así, a comienzos de 1974, la actividad sindical libre era inexistente y sólo pequeños focos de sindicatos mantenían una precaria y riesgosa actividad. Uno de aquellos focos fue nutrido por el vigor de un puñado de hombres básicamente de la industria textil —quizás una de las ramas industriales más afectadas por la represión— y del campesinado.

Los movimientos fueron tímidos al comienzo y recién siete meses después del golpe, ocho antiguos dirigentes textiles, panificadores y campesinos se reunieron en el local del sindicato de la empresa Sumar, dedicada a la confección de telas. Corría abril de 1974 y aquellos ocho dirigentes se juntaron en torno a un primer gran punto de interés: cómo coordinarse para poder reagrupar a los trabajadores.

Por esos días, un ilustrativo diálogo tenía efecto en las oficinas del general Oscar Bonilla, uno de los mentores del golpe y por entonces ministro del Interior. Presentes junto a Bonilla, algunos miembros de la ANEF. El motivo que los había impulsado a pedir la audiencia era el despido de un dirigente del sindicato de la Casa de Moneda, organismo acuñador del dinero chileno, en esos instantes intervenido por un jefe militar. Se trataba de un caso abusivo: el jefe militar había ordenado alfombrar su oficina de manera exquisita en momentos en que civiles partidarios del nuevo régimen entregaban joyas, medallas y anillos matrimoniales de oro a un fondo creado para financiar lo que llamaron la “reconstrucción nacional”:

— Nosotros consideramos esto una injusticia —se le dijo al general Bonilla— y por eso exigimos que nuestro compañero sea repuesto en su cargo.

Era la primera entrevista de dirigentes de la ANEF con una alta autoridad del nuevo régimen militar.

— El general Bonilla me miró y me dijo: Oiga, deje de usar la palabra *exigencia*; no se olvide que ésta es una dictadura⁴³.

No obstante que el toque de atención había sido temprano y expreso, los líderes de la ANEF y de otros sectores sindicales proclives al régimen tardarían más de tres años en desestimar la complacencia del oficialismo y comenzar el tránsito a la oposición.

En cambio, el itinerario de aquellos ocho dirigentes que se habían reunido en el local del sindicato de Sumar iba a ser por completo distinto. Volvieron a reunirse otras tres veces antes del 1º de Mayo del 74, pero sus esfuerzos se diluyeron y la efeméride del Trabajo pasó a la historia sin fanfarrias ni discursos, salvo los oficialistas.

Entre los escasos defensores que tuvo entonces el antiguo movimiento obrero chileno, destacó el obispo católico Enrique Alvear, cuya Iglesia era de la pocas voces que tenían eco público en aquellos instantes. Naturalmente, la elección de las palabras que monseñor Alvear utilizó en su homilía de la ceremonia religiosa con que celebró la fecha, no fue fortuita:

“Acabamos de escuchar tres lecturas bíblicas —dijo—. En realidad, la que nos habla del Buen Samaritano es la síntesis de las tres...⁴⁴.”

“En cada época, los cristianos debemos escuchar atentamente el grito de los pobres. A veces es sólo un débil gemido que brota del corazón de una comunidad humana y sólo lo escuchan quienes aman a sus hermanos, pero la inmensa mayoría no detiene su paso para escucharlo... Otras veces es un grito fuerte, prolongado, que nadie puede ignorar. Eso fue el 1º de Mayo: el grito de los trabajadores que pedían cesara la agobiante jornada de trabajo de su tiempo. No nos extrañe que el que experimenta el dolor en su propia carne no grite como a algunos les gustaría. El que siente dolor grita a tiempo y a destiempo; en la noche y en el día, ante los que escuchan con amor y ante los que se tapan los oídos. El movimiento obrero es el grito organizado de los pobres...”.

¿Y qué expresaba ese grito el 1º de Mayo de 1974?

Alvear se respondió:

“Aspiración a la igualdad, aspiración a la participación”.

Salvo excepciones con nombres y apellidos y al margen de matices, esa respuesta parecía ser compartida incluso por dirigentes sindicales que habían actuado contra el recién depuesto gobierno de Allende. Hombres como los de la ANEF —con Tucapel Jiménez a la cabeza—, que a pesar de haber llegado a abrir las puertas del edificio sede de su sindicato para ocultar a otros dirigentes perseguidos, continuaron manteniendo una confianza absoluta en la palabra empeñada por los militares, en el sentido de que serían respetadas las conquistas de los trabajadores; esos hombres, que hasta se sumaron a la comisión que el nuevo régimen formó para preparar el acto oficial del primer 1º de Mayo bajo dictadura, enarbolaban también aquella misma idea: es decir, reclamar participación; hombres, en fin, que a pesar de que viajaron ese año 74 a la Asamblea de la Organización Internacional del Trabajo, en Ginebra, para hacerse cargo de las explicaciones acerca de las medidas adoptadas por las nuevas autoridades de Santiago, conservaban el desvelo por la vigencia del sindicalismo⁴⁵.

Pero en esos instantes no estaba en manos de tales hombres la antorcha del movimiento obrero, ni la bandera de los derechos humanos —sociales, civiles y políticos— de los trabajadores, sino, por el contrario, en las de aquellos otros que se habían reunido infructuosamente en el sindicato Sumar.

Los intentos por reanudar los contactos sólo prosperaron en noviembre del 74. El local fue el del sindicato de Cimet, una industria metalúrgica. El tema básico: buscar algún tipo de coordinación estable ante los dirigentes que se atrevían a retomar sus mandatos al margen de la complacencia del nuevo régimen.

La cita volvió a fracasar: llegó apenas una docena de hombres.

La siguiente reunión ya no tuvo lugar sino en marzo del año siguiente: 1975. Pero ésa fue importante, porque a propuesta de uno de los ocho —Manuel Bustos—, se logró organizar un seminario de dirigentes sindicales al que asistieron 80 personas.

— ...Habíamos revivido el movimiento sindical —recuerda Bustos— habíamos logrado todo el cuadro con una cantidad de federaciones que en ese momento aún seguían vigentes: campesinos, eléctricos, obras públicas...⁴⁶.

Al momento del golpe, Bustos se desempeñaba como trabajador de la industria textil Sumar y era dirigente de su sindicato. Estuvo preso hasta el 24 de diciembre de 1973, a pesar de su militancia en la Democracia Cristiana, y se presentó de inmediato en la fábrica. Se encontró con que lo habían despedido. Hizo gestiones y logró una audiencia con las autoridades militares de la planta. Fue reintegrado.

Cuatro meses más tarde era uno de los ocho dirigentes que debatían en la sede del sindicato de Sumar la forma de reagrupar a los trabajadores.

— Ese primer seminario tenía por objeto analizar más fondo el problema, pero vimos que no teníamos dónde hacerlo. Entonces recurrimos a la Fundación Cardjin, que era muy pequeña y carecía de área sindical, pero que ya estaba funcionando, y lo hicimos en los locales del Seminario Salesiano, cerca de Santiago⁴⁷.

No iba a ser casualidad, entonces, que la Fundación Cardjin, organismo de la Iglesia católica, saltase a la primera plana de la noticia en 1977, a raíz del secuestro de uno de sus funcionarios y su hijo: los Veloso.

Aquel seminario fue exitoso y se constituyó en el inicio de la, hasta ese minuto, buscada fórmula para coordinar a los diezmados sindicatos. Su resultado concreto fue el Centro de Estudios Laborales de la Fundación Cardjin, que pasó a ser dirigido por Bustos.

Así, ese año 75 volvió a celebrarse el Día del Trabajo con un acto al que asistió un centenar de dirigentes, aunque ahora cargado con los signos y la tradición propia del movimiento sindical. Federaciones como la de los trabajadores de la Construcción y de la Metalurgia enviaron por primera vez a sus hombres para integrarse en la coordinación de los sindicatos. También se preparó, sin asesoría de técnicos ni abogados laboristas, un breve informe, de dos hojas, para remitirlo a la asamblea de la OIT que, para colmo, llegó atrasado a Ginebra.

En julio del 75 se produjeron otros tres acontecimientos importantes. El primero, una reunión con el nuevo ministro del Trabajo, general Nicanor Díaz Estrada, de la Fuerza Aérea, quien abrió las puertas de su repartición a dirigentes obreros de todas las corrientes —incluso llegaron hombres con militancia en el Partido Comunista— para perfilar un Código del Trabajo; luego, un segundo seminario sindical, siempre con el amparo de

la Fundación Cardjin, al que concurrió más de un centenar de dirigentes y en que se propuso una lista de siete nombres para tomar la conducción de lo que ya comenzó a ser la Coordinadora Nacional Sindical (CNS)⁴⁸; y el tercero, la toma de contacto entre los dirigentes de la coordinación sindical con los de aquellas organizaciones que actuaban bajo la complacencia del régimen: Tucapel Jiménez, Ernesto Vogel y otros, que precisamente ese mismo mes de julio, mantuvieron una entrevista con el general Pinochet para representarle los problemas de persecución que también ellos estaban teniendo:

— A esa altura, nosotros teníamos problemas muy serios —recuerda Hernol Flores—. Por ejemplo, estaba sumariado Milenko Mihovilovic, que era vicepresidente de la ANEF y presidente de los funcionarios de prisiones. A Milenko le tenían un sumario donde, creo, le hacían 73 cargos. Y ya el primero era como para fusilarlo: lo acusaban de subvertir a personal uniformado. Teníamos por su vida. Por otro lado, teníamos despedidos al presidente de la Asociación Postal Telegráfica de Chile por intervenir en el Correo Central ante sus compañeros carteros en relación con algunos problemas que estaban sucediendo. Estaba detenido uno de los vicepresidentes de la CUT, el profesor Oscar Núñez; sabíamos que estaba enfermo y maltratado... Teníamos dirigentes despedidos por todas partes. Cada día se despedían trabajadores del sector público, indiscriminadamente, es decir, los abusos eran incalificables... Había toda una serie de problemas y comenzamos a hacer gestiones con las autoridades para tratar de superar esta cuestión... Redactamos un memorándum Y todo culminó con esa entrevista que tuvimos con el propio Pinochet...⁴⁹.

Fue la primera vez que esos dirigentes se entrevistaron con él: la cita les fue fijada para el 18 de julio, pero Pinochet, en la gira por regiones del sur del país, tuvo que retrasar su regreso a Santiago y el encuentro se postergó al día 21.

— Lo primero que planteamos fue: 'Nosotros queremos saber, general, su existimos como organización gremial, si se nos reconoce o no, porque hasta el momento nadie nos hace caso. Los directores de servicios no nos llevan de apunte, nadie nos recibe y algunos dicen que no existimos'. 'General, queremos que usted nos diga derechamente si nos quieren

o no, si estamos vigentes o no'. Ese era el problema central y así lo planteamos, junto a casos particulares como los de Milenko Mihovilovic, Gilberto Vásquez y Oscar Núñez. Pinochet me miró muy profundamente, muy molesto, y en una actitud bastante brusca, me dijo: 'O sea que usted me está diciendo que los trabajadores están con la pistola al pecho'. Yo iba a contestarle, pero entonces Tucapel Jiménez me detuvo y le dijo: 'General, no, no estamos realmente con la pistola al pecho, pero no le quepa ninguna duda que estamos con la bayoneta aquí', y se indicó su garganta. Pinochet lo miró un largo rato, fastidiado. La entrevista continuó muy tensa, pero obtuvimos resultados positivos. Oscar Núñez fue liberado al día siguiente, bastante maltrecho. Se repuso en su cargo a Gilberto Vásquez y se terminó el sumario a Milenko Mihovilovic... Ahora, estamos hablando del año 1975. A esa altura, los que habíamos confiado en las Fuerzas Armadas les dábamos mucho menos crédito, porque veíamos que los abusos se agigantaban..."⁵⁰

Paulatinamente, el puzzle sindical se había ido modificando hasta configurar una situación que facilitaba la apertura de cauces de diálogo entre los dirigentes de la coordinación sindical y aquellos otros que habían estado actuando en consonancia con el régimen que, con escasas excepciones, vivían en un irrefrenable proceso de desilusión.

En el transcurso de 1976, dicho proceso produjo una nueva organización sindical a través de la cual sus integrantes quisieron colocar distancia con el gobierno: se denominó el Grupo de los Diez⁵¹. Un intento de los dirigentes sindicales inamoviblemente fieles al régimen por crear un organismo de obediencia oficialista —la Unión Nacional de Trabajadores Chilenos (Untrach)— fracasó en sus comienzos y se disipó; el Grupo de los Diez, en cambio, adquirió una consistencia que iba a engendrar la Unión Democrática de Trabajadores (UDT), una vez que sus miembros terminaron de transitar el camino hacia la oposición. Con clara hegemonía de sindicalistas adscritos a las corrientes más a la derecha en el seno de la Democracia Cristiana, la nueva organización integró a hombres como Tucapel Jiménez pero se negó a abrirse a sectores sindicales que sí tenían cabida en la Fundación Cardjín: en general, a sindicalistas con militancia en la izquierda chilena y, particularmente, a los hombres del PC. Ese sesgo

anticomunista decantó el perfil del Grupo de los Diez e impidió la integración a su seno de dirigentes sindicales demócratacristianos que simpatizaban con las orientaciones más progresistas de la doctrina de su partido, que entendían que bajo el régimen militar el problema de los trabajadores era social —y, por tanto, los comprometía a todos por encima de colores partidistas— antes que político.

Ni el fracaso de la Untrach ni la conformación del Grupo de los Diez, que declaraba su autonomía, determinó cambios en los criterios por los que se estaba rigiendo el régimen en relación con el mundo del trabajo. Por el contrario, a principios de 1977 ya era claro que el régimen no estaba dispuesto a dar salida a las aspiraciones de los trabajadores que se expresaban en proyectos como el del Código del Trabajo. El camino que le enajenaba el apoyo de dirigentes que lo habían apoyado desde septiembre del 73 se había convertido en una pendiente.

El deterioro de los vínculos con el régimen quedó de manifiesto durante la asamblea de la OIT realizada a mediados del 77, en que en bambalinas se expresaron las diferencias que sacudían a la delegación de trabajadores chilenos:

— Recuerdo que Guillermo Medina⁵² iba a leer el discurso —dice Hernol Flores—, pero yo me opuse tenazmente a ese texto. Medina reconocía allí que en Chile se daba la más amplia libertad de expresión y de sindicalización, que vivíamos en el paraíso. Yo le hice ver que eso era falso y que si él decía esas cosas ante la asamblea, yo iba a tener que pedir la palabra para desmentirlo. Tuvimos una discusión muy fuerte, de madrugada, en el hotel. Entonces llegaron Vasco Costa (subsecretario del Trabajo y jefe de la delegación oficial de Santiago) y el embajador Manuel Trucco. El gobierno no deseaba que la delegación de trabajadores se rompiera. Para ellos era muy grave que ante la asamblea se hubiesen presentado trabajadores con posiciones distintas; les interesaba que todo fuera una taza de leche entre nosotros. La situación era bastante violenta. Yo insistía en que Medina no decía las cosas que estaban sucediendo en Chile. Y al final Medina me arrojó el texto del discurso a la cara. Yo aproveché para hacerlo pedazos y nos pusimos de acuerdo con los restantes miembros de la delegación de trabajadores para redactar un nuevo texto... Pero

después Medina se apartó del texto acordado, del que sólo leyó una parte...⁵³.

La incondicionalidad de algunos dirigentes hacia el régimen hubiese llegado a adquirir rasgos de farsa, si no fuera porque en realidad ella era tragicómica:

— Había celos entre ellos, porque cada uno quería ser más incondicional de Pinochet que el otro... Bernardino Castilla llegó a decir que para él sería un honor lustrarle los zapatos al general. Y lo dijo públicamente, en un discurso que pronunció en el edificio Diego Portales⁵⁴.

El alejamiento se decantó a fines de 1977, cuando ingresaron al Grupo de los Diez dirigentes de unas veinte organizaciones sindicales que, tras el fracaso de la Untrach, habían quedado huérfanas. Artífice de esa incorporación fue Tucapel Jiménez:

— Tucapel —recuerda Hernol Flores— gestionó una entrevista de Eduardo Ríos conmigo, en un negocio situado en la calle Abdón Cifuentes. Nos reunimos a la hora de almuerzo y entonces Tucapel cerró el negocio con llave y dijo: 'De aquí no salen hasta que no estén de acuerdo'. Y la verdad es que a los diez o quince minutos estábamos totalmente de acuerdo, tanto en los objetivos como en los métodos... Ambos coincidimos incluso en llegar a formar algún día una Central Democrática de Trabajadores, autónoma, independiente y libre de las influencias de partidos, de gobiernos, de ideas religiosas, de empresarios. De manera que, inmediatamente después, nos fuimos al local de la Asociación Postal Telegráfica y allí redactamos una carta a Pinochet, donde le hacíamos ver los tremendos problemas que se acarrearía el gobierno si no atendía inmediatamente la situación de los trabajadores⁵⁵.

De modo que hacia 1978 —año en que dos decenas de generales de la FACH, incluido el ministro Nicanor Díaz Estrada, se retiraron del régimen— las tres corrientes sindicales poseían ya límites bastante nítidos: una, minoritaria e inorgánica, irrestricta al régimen; otra, constituida por el Grupo de los Diez, y una tercera conformada por lo que precisamente ese año 78 se presentó al público como la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), producto de un acuerdo auspiciado por la Iglesia Católica, que recogía y continuaba las tradiciones sindi-

cales de la Central Unica de Trabajadores (CUT).

Impulsado fundamentalmente por Tucapel Jiménez, en el transcurso de 1978 el Grupo de los Diez fue derivando hacia posiciones más decididamente opositoras y acercándose a la CNS:

— Tucapel tuvo un gran vuelco —dice Manuel Bustos—, en especial en 1979, cuando nosotros estábamos en la cárcel. El fue el primer dirigente del Grupo de los Diez que llegó a la cárcel a visitarnos. Recuerdo comentarios suyos en el sentido de que había cometido un error en no propiciar la unidad de todos.

El año 1979 fue también el del Plan Laboral del régimen, un mecanismo ideado por el nuevo y joven ministro del Trabajo, José Piñera, que tendía a inutilizar las herramientas de lucha sindical —como la huelga y la negociación colectiva— y a desmembrar al viejo movimiento obrero. Fue éste otro factor que ayudó a consolidar el alejamiento del Grupo de los Diez respecto del régimen. No sólo había desaparecido la voluntad del gobierno de desechar proyectos que, como el Código del Trabajo, todavía resguardaban conquistas básicas de los trabajadores, sino que también los estilos se habían trastocado:

— Recuerdo —dice Flores— la primera entrevista con el ministro Piñera, a principios de 1979. El llamó a la ANEF para citarme a una reunión a las 4 de la tarde. ‘¿Me espera solo?’, le pregunté. Y me respondió: ‘Sí, a usted solo’. Al rato volvió a llamar y me dijo: ‘Mire, venga con don Tucapel’. Y poco después: ‘...Venga con todo el directorio de la ANEF’. Fuimos todos. Cuando llegamos al ministerio, el vespertino *La Segunda* ya estaba en la calle con una noticia titulada: ‘El señor Flores dice: Los asesores del Ministerio del Trabajo no sirven para nada’. Era un comentario que yo había hecho durante una conversación con dirigentes sindicales en la que también estaban presentes periodistas y uno de ellos lo había tomado y publicado en esos caracteres. Entonces, cuando entramos, Piñera saltó de inmediato dirigiéndose a mí: ‘¡Así es que usted es el que dice que los asesores no sirven para nada!’ Intenté explicarle que se trataba sólo de una apreciación mía, pero él estaba airado. El asunto quedó momentáneamente ahí. En la oficina había quedado una silla vacía entre Tucapel y Piñera. Entonces Tucapel tomó la palabra: ‘Mire ministro, no

es que Flores diga que todos los asesores son malos: lo que queremos decir es que no le tenemos confianza para nada a este gobierno'. Y Piñera reaccionó con prepotencia: '¡Ah, no le cree al gobierno! ¿A quién quiere que le siente en esa silla a su lado, don Tucapel? ¿Le siento al Papa, le siento al señor Jimmy Carter para que usted me crea?' Tucapel se levantó y lo enrostró: '¿Qué se ha imaginado usted, mocoso? A mí me va a respetar...' Fue la última reunión que tuvimos con Piñera.

Más allá de las diferencias, Jiménez gozaba de indiscutible autoridad y prestigio, y había sido capaz de girar y corregir su rumbo. Entendió que una organización como la CNS, que desde 1977 le había devuelto a los actos conmemorativos del 1º de Mayo su auténtica naturaleza obrera y que en 1980 reunió una asamblea consultiva con más de 700 dirigentes de todo el país, representaba una fuerza sindical que no podía ignorarse.

— Cuando se sintió engañado [por el régimen] —comenta Manuel Bustos—, Tucapel comenzó a hacer actividad sindical en la administración pública y terminaron echándolo en 1980.

Entonces se alzó como la única figura sobre la cual vertebrar la reunificación del movimiento sindical.

— ...Porque no había ninguna posibilidad de diálogo con los demás dirigentes sindicales —dice Bustos—, que estaban empecinados en no llegar a entendimiento alguno con los comunistas.

La opinión es unánime:

— Tucapel —admite Hernol Flores— era el único hombre capaz de producir la unidad.

Las conversaciones de la CNS con Jiménez comenzaron en enero de 1981, inmediatamente después de su expulsión de la administración pública. Jiménez deseaba realizar algún tipo de evento que se hiciese cargo de un llamamiento a la unidad. La idea, ya entonces, era que después de tal evento se convocaría a un paro nacional cuya dirección iba a encabezar él. La base del acuerdo era simple: superar las instancias orgánicas de la Coordinadora y del Grupo de los Diez para integrarse en ese movimiento unitario. Durante el año 81, las posiciones se fueron acotando. El Grupo de los Diez se resistió a un proyecto sobre aquellas bases y, por el contrario, propició un llamamiento unitario amplio, al conjunto del pueblo

chileno, evitando comprometerse primero en la unidad sindical.

Para febrero de 1982, el acuerdo de la CNS con Jiménez —y los esfuerzos de éste por llevar al Grupo de los Diez a su posición— estaban a punto de fructificar.

Entonces alguien asesinó a Jiménez.

— ...Y —dice Bustos— ahí, prácticamente, murió la unidad.

Flores coincide:

— Pienso que cuando lo mataron, apuntaron bien. Creo que los asesinos sabían exactamente que eso iba a retrasar mucho todo intento unitario, porque en ese momento era el único capaz de unir a todo el mundo.

El largo itinerario que había comenzado en abril del 74, con apenas ocho dirigentes reunidos en la sede del sindicato de la industria Sumar, venía a culminar, entonces, el 11 de mayo de 1983, en la primera Protesta Nacional. Era, por tanto, la historia de una sacrificada y riesgosa siembra, cuyo primer brote aparecía nueve años después, como un anuncio de primavera.

*

Mientras en la justicia la acusación presentada por el gobierno contra diez dirigentes de los sindicatos del cobre seguía adelante, el recién formado Comando Nacional de Trabajadores lanzó un llamamiento a una segunda protesta para el martes 14 de junio de 1983.

Apenas cuatro días antes, monseñor Juan Francisco Fresno se había hecho cargo de la vacante dejada por el Cardenal Silva Henríquez.

El martes 14, el descontento se hizo sentir de diversas formas:

“Gran número de universitarios decidieron no entrar a clases y realizaron actos internos, leyendo manifiestos de apoyo a la protesta nacional, colgando lienzos en los frontis de sus sedes y, en algunos casos, intentando realizar marchas callejeras pacíficas, que fueron impedidas por la fuerza pública. Un hecho distinto ocurrió en la biblioteca Eduardo Pereira Salas, del ex pedagógico, ubicada en Grecia con Macul (...). Allí, alrededor de mil estudiantes decidieron no dejar el recinto que habían tomado y sostuvieron escaramuzas con la fuerza pública por casi dos horas.

“Otras manifestaciones tomaron la forma de ‘sentadas’ masivas en las

puertas de las industrias, de los Tribunales de Justicia y de la Catedral. Como lo indicaba el instructivo del CNT, la mayoría de estas acciones fueron silenciosas.

“A partir de las 20:00 horas, en que se generalizó el ‘cacerolazo’, la protesta se extendió a todos los barrios de Santiago”.

Hubo incidentes de cuya responsabilidad se acusaron mutuamente los organizadores de la protesta y el gobierno. Para el CNT, durante la jornada habían actuado “hordas especialmente preparadas para ensuciar la justa y limpia protesta de los trabajadores y del pueblo democrático de Chile”. Testigos imparciales habían detectado, en efecto, a grupos de “civiles” acarreados por furgones policiales que se dedicaron a lanzar con hondas balines de acero contra los automovilistas que tocaban sus bocinas. No obstante, hubo también acciones aisladas de carácter delictual causadas por personas que se sumaban a la manifestación que dieron pie para que los medios de comunicación [oficialistas] trataran de descalificar la globalidad de la protesta y su verdadero sentido, y para que el gobierno la tildara de “fracaso”.

Desde la ciudad de Copiapó, donde se encontraba en gira, Pinochet confirmó con empeñamiento que no iba a modificar el camino institucional contenido en la Constitución de 1980:

“Este camino lo vamos a cumplir —dijo—. Y si es necesario que tenga [yo] que cambiar en un momento determinado, que tenga que endurecer el gobierno, lo voy a endurecer, cueste lo que cueste”⁵⁶.

El martes 14 culminaba con cuatro muertos, una decena de heridos a bala, 350 personas detenidas y daños materiales de consideración.

En el curso de la madrugada del miércoles 15, fuerzas de seguridad irrumpieron violentamente en la vivienda de Rodolfo Seguel y se lo llevaron detenido; a la mañana siguiente, el gobierno anunciaba que había ampliado la acusación contra los dirigentes convocantes de la primera protesta por los hechos acaecidos durante la segunda.

La reacción se produjo fulminantemente apenas la noticia se difundió: los sindicatos del cobre, a los que Seguel pertenecía, iniciaron un paro. El gobierno respondió declarando zonas militares las más importantes explotaciones cupríferas y decretando el despido de mil 800 trabajadores

y la exoneración de una treintena de dirigentes.

La CNT y el Consejo Superior Nacional del Transporte acordaron, entonces, iniciar un paro el jueves 23 de junio⁵⁷. A su vez, la Organización Internacional del Trabajo acordaba no reconocer los poderes otorgados por Santiago a su representante enviado a Ginebra para participar en la asamblea de ese año, Guillermo Medina, porque, a su juicio, Medina no era representante de los trabajadores chilenos. Era la primera oportunidad, desde septiembre de 1973, que tales poderes le eran rechazados al gobierno militar.

Pero también se precipitó la reacción del régimen: el 17 de junio, Pinochet advirtió que se iba a emplear “todo el rigor de la ley para hacer cumplir el receso político”. Horas después del discurso, tres dirigentes sindicales eran sacados de sus domicilios y conducidos a recintos secretos de la CNI. El lunes 20, el vicepresidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre —que subrogaba a Rodolfo Seguel, detenido desde la madrugada del 15— era también arrestado. Ese mismo día, en la tarde, tres dirigentes más fueron declarados reos. El martes 21 fueron detenidos en la nortina ciudad de Copiapó otros cinco dirigentes; mientras, en la madrugada santiaguina de ese mismo día era arrestado un dirigente de los trabajadores gastronómicos y hoteleros. El 22 se detuvo a uno de la Construcción y, también ese miércoles, en la ciudad de Osorno, a otro del sindicato de Excavadores. En Santiago, en tanto, el presidente de la Confederación de Dueños de Camiones era sacado de su domicilio y conducido hasta el cuartel de Investigaciones.

En su mayoría, los detenidos estaban siendo relegados a puntos remotos del país⁵⁸.

Así llegó el jueves 23, día de paro: cinco dirigentes de los sindicatos de la mina cuprífera de El Teniente fueron detenidos en la ciudad de Rancagua.

Puede que la decidida reacción del régimen haya tenido alguna incidencia en la opacidad del paro, porque, de hecho, el movimiento tuvo un cierto eco en las provincias, pero no en la capital metropolitana.

Las citaciones bajo apercibimiento de arresto y las relegaciones continuaron afectando a otros dirigentes sindicales.

La ofensiva del régimen era a fondo.

Poco más tarde, dos de las organizaciones del Comando Nacional de Trabajadores —la UDT y la CEPCh—, así como los dirigentes del Transporte, cuyo presidente estaba en libertad bajo fianza, hablaban de crear “comisiones de carácter resolutivo, integradas por jefes de las Fuerzas Armadas al más alto nivel que, con participación activa de representantes de los sectores gremiales empresariales y de trabajadores, den solución efectiva a los problemas planteados”.

Era la primera vez que se oían referencias de un “diálogo” con el régimen.

*

En medio de ese tráfago de acontecimientos, se encendió repentina y fortuitamente una esperanza para aclarar la suerte de muchos detenidos desaparecidos: Marcia Alejandra Merino Vega había sido arrestada el 16 de junio de ese año 83, cuando se presentó en forma voluntaria en el cuartel de Investigaciones para interponer una denuncia por robo en su domicilio.

La Flaca Alejandra tenía su historia.

Todo comenzó en agosto de 1974, cuando la entonces estudiante de antropología en la Universidad de Concepción y antigua militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) fue arrestada por la Dina. El tiempo no era propicio para ningún miembro o partidario de la izquierda chilena y, en esos instantes, quizás menos para el MIR. La Flaca Alejandra estaba ubicada alto en el escalafón del grupo y conocía secretos y militantes.

Pasó un mes desaparecida.

“...El ambiente era terrorífico y me intimidaban con matarme en [una] casa de flagelación...”⁵⁹.

No pudo resistirlo: “...Tuve que nombrar a mis ex compañeros y compañeras de partido...”.

Luego, bajo amenazas de muerte, se vio forzada a acompañar a los agentes de la Dina hasta los domicilios de sus compañeros denunciados por ella misma. Era una variante de lo que en la jerga de la clandestinidad

se denominaba el "poroteo": colaborar con la policía secreta identificando personas en las calles.

"...Así, me vi en la desesperación y nombré a María Angélica Andreoli Bravo".

Andreoli, estudiante de Nutrición y Dietética en la Universidad de Chile, era secretaria de la Comisión Política del MIR.

El 16 de agosto de 1974, cerca de las 19:30 horas, a la Flaca Alejandra le vendaron los ojos y la sacaron de la celda en que la mantenían recluida. Sin noción del tiempo, pensó que era tarde. Oscurece pronto en el invierno de agosto en Santiago. La subieron a una camioneta amarilla, marca Chevrolet. No recordaba el número exacto de la casa de María Angélica Andreoli en calle Bilbao, pero sabía llegar. El número era el 5989. Cuando los agentes dieron con la vivienda, estacionaron la camioneta a la vuelta de una esquina y bajaron a la Flaca Alejandra. Entonces le sacaron la venda que le cubría los ojos:

"Bajo amenaza de pistola de dos acompañantes que estaban de pie detrás mío, tuve que golpear la puerta de su casa, es decir, toqué el timbre del antejardín..."

María Angélica Andreoli había llegado a su casa a las 19:30 horas. Su madre lo recordaba con precisión, porque el 4 de agosto el padre había sufrido un infarto y ese martes 6 él se encontraba en reposo, aguardando que llegase una enfermera del Hospital Clínico de la Universidad Católica para tomarle un electrocardiograma. Cuando María Angélica llegó, se sacó el abrigo, que tiró sobre su cama, junto a su cartera. Afuera helaba, así es que se puso a calentar sus manos en el calefactor. Entonces tocaron el timbre.

La Flaca Alejandra dijo que una mujer, que supuso era una hermana de María Angélica, salió a abrir la puerta, a quien le había preguntado por su amiga. Pero la madre recuerda que fue la propia María Angélica la que acudió a responder el llamado del timbre. Lo que probablemente pasó fue que en el instante en que la Flaca Alejandra y sus dos acompañantes llamaban a la puerta, llegó a la casa la enfermera. Fue a ella a quien confundieron con una hermana de María Angélica y a quien le pidieron que le comunicara que en la puerta la buscaba Alejandra. Fue la propia María

Angélica quien dio aviso a sus padres de que la enfermera acababa de llegar y, en seguida, salió al espacio del antejardín. Ahí, los agentes de la Dina tardaron en arrestarla lo que demoraron en asegurarse de su identidad:

“[Luego] la hicieron subir en la parte de atrás de la camioneta y partimos a nuestro lugar de detención, que en ese momento correspondía al domicilio de calle Londres N° 38...”⁶⁰.

Sólo al concluir el electrocardiograma e irse la enfermera, la madre notó que María Angélica no estaba en su casa.

No supo nada de ella hasta poco después, cuando el miércoles 7 de agosto un grupo de sujetos, que se presentaron verbalmente como miembros del Servicio de Inteligencia Militar (rama especializada del Ejército vigente en 1974, aunque distinta de la Dina), llegaron hasta el 1490 de calle Montenegro, domicilio de Enrique Eyzaguirre, a cuya hija —María Isabel Eyzaguirre Andreoli, prima de María Angélica— buscaban. Dos de los agentes del grupo se identificaron: uno era Osvaldo Romo, miembro en realidad de la Dina, y el otro se presentó como teniente Covarrubias, de la Difa (servicio de inteligencia de la Fuerza Aérea). Enrique Eyzaguirre se sorprendió: pudo ver entre los agentes, muy asustada, a su sobrina María Angélica:

“Los efectivos del Servicio de Inteligencia me manifestaron que estaba detenida por estar vinculada a actividades extremistas”⁶¹.

María Isabel tuvo más fortuna que su prima: no pudieron detenerla, porque no se hallaba en esos instantes en su casa. Los agentes de la Dina, entonces, dejaron en la vivienda a un grupo armado, esperando a la muchacha. Estuvieron allí hasta el viernes 9 de agosto, pero ella no llegó.

Ese día, a las 19:00 horas, Romo, Covarrubias y sus hombres regresaron al 1490 de Montenegro para llevarse detenidos a Enrique Eyzaguirre y otra de sus hijas:

“Mientras se nos mantuvo detenidos, en un lugar que desconozco, a mi hija le ordenaron tomar de la mano a su prima; a pesar de encontrarme con la vista vendada, mirando hacia abajo, la reconocí sentada en una silla al frente mío, calculo que a unos dos metros de distancia”⁶².

Si se mantuvo a María Angélica en el mismo lugar adonde, según la Flaca Alejandra, se la llevó apenas la detuvieron, entonces el sitio donde Enrique Eyzaguirre la vio tiene que haber sido la casa de la calle Londres, número 38.

Ese mismo día, a las seis de la tarde, los agentes de la Dina condujeron nuevamente a María Angélica hasta el domicilio de sus tíos:

“Esa vez la autorizaron a pasar al baño y a tomar una taza de café. Posteriormente se la llevaron en una camioneta Chevrolet de color amarillo claro”⁶³.

Cinco días después, Enrique Eyzaguirre recibió una llamada telefónica de María Angélica: ella le preguntó por la salud de sus padres y le indicó que se encontraba bien.

Desde el momento de la detención de María Angélica, la Flaca Alejandra no volvió a verla. Sin embargo, escuchó su voz durante las tres semanas siguientes. Muchas veces quiso acercársele para decirle que la había denunciado por miedo a morir y pedirle perdón. Pero nunca tuvo la oportunidad de aproximarse. Más tarde ni siquiera la siguió oyendo.

Otras detenidas en ese mismo período también la escucharon; alguna, incluso, la pudo ver.

Erika Cecilia Hennings Cepeda —cédula de identidad chilena 6.495.142 y documento de identidad francés 18.716— declaró por exhorto desde Francia el 14 de agosto de 1975 que, durante el tiempo que permaneció prisionera en la casa de calle Londres 38, había sido testigo de la presencia allí, en calidad de detenidos, de varias personas; entre ellas, nombró a María Angélica Andreoli Bravo:

“El personal de la Dina la llamaba ‘Divina’. Su tío y su prima [fueron] detenidos y liberados inmediatamente. La presencia de ellos era [para] pedir la ubicación de una prima de María Angélica, hija y hermana de [ambos, respectivamente]. El día que yo fui trasladada a Tres Alamos, ella continuaba en la calle Londres 38”⁶⁴.

También la recordaba Sandra Machuca Contreras —cédula de identidad 7.846.205-1, de Santiago—, quien el 14 de septiembre de 1976 declaró ante notario:

“El día 6 de agosto fui conducida en ese vehículo hasta una casa antigua, que, según supe posteriormente, se trataba de la conocida casa ubicada en la calle Londres Nº 38, donde se mantuvo detenida a mucha gente en ese tiempo.

“A los días fui llevada a un nuevo interrogatorio, de otro tipo, a un piso superior de la casa donde fui apremiada. En esa oportunidad también intervino Osvaldo Romo, quien me decía que si yo no hablaba me harían tal cosa y después tal otra...

“Retorné después a la pieza grande, donde pude oír primero, y en una oportunidad ver, a María Angélica Andreoli. La vez que la escuché fue en una oportunidad en que los vigilantes le preguntaron el nombre y diversos otros antecedentes, como si tenía compañero o no, dónde trabajaba, etc. Como éramos menos las mujeres, logré ubicar su voz y la escuché muchas veces pidiendo agua o pedir permiso para pararse...

“La oportunidad en que la vi fue en el baño, cuando coincidió que ambas habíamos pedido permiso para ir allí.

“Permanecimos [en Londres 38] hasta el 27 de agosto de 1974 aproximadamente...”⁶⁵.

Ese martes, a muchos detenidos se los agrupó y trasladó hasta el campo de prisioneros de Cuatro Alamos, en la circunvalación de Santiago. Pero María Angélica Andreoli no figuraba en ningún grupo. Su rastro se pierde entonces y no vuelve a aparecer sino hasta el 23 de julio de 1975, fecha en que el diario *El Mercurio* reprodujo una noticia de la fantasmal publicación brasileña denominada *O’Dia*, donde se informaba de la supuesta muerte de chilenos en enfrentamientos entre extremistas en el extranjero. El nombre de María Angélica Andreoli Bravo estaba incluido en la lista de las personas que se daban por muertas en esas circunstancias.

Ocho años después, la versión de *O’Dia*, que *El Mercurio* había reproducido sin mayores cuidados periodísticos, quedaba definitivamente desvirtuada con las declaraciones prestadas por la Flaca Alejandra a la Justicia, al ser casualmente detenida en julio de 1983 y en las que admitía haber participado en el arresto de María Angélica.

La Dina trasladó a la Flaca Alejandra desde la casa de Londres 38 a otra de sus dependencias secretas, una vivienda de la avenida José Domingo

Cañas, en septiembre de 1974. Desde allí se la volvió a trasladar al centro de torturas en Villa Grimaldi, en la zona oriente de Santiago. Mientras estuvo allí, llegó a saber el nombre del jefe del grupo que la tenía a su cargo —Oswaldo Romo— y los apodos de algunos de sus hombres: “el Troglo” y “el Santo”. Eran los mismos que habían detenido a María Angélica Andreoli.

Poco antes de ser notificada de su liberación, el MIR hizo público un comunicado por el que sentenciaba a muerte a Marcia Alejandra Merino Vega.

El 7 de mayo de 1975, la Flaca Alejandra fue llevada a la presencia del entonces coronel Manuel Contreras, director de la Dina, en su cuartel central ubicado en la avenida Vicuña Mackenna, cerca de la céntrica Plaza Italia. En esa ocasión, Contreras le dijo que quedaba en libertad por la gran colaboración que ella había mantenido con la Dina; también le ofreció su protección en caso de ser molestada por sus antiguos compañeros del MIR.

Una vez que salió libre —el 25 de mayo de 1975—, la Flaca Alejandra continuó colaborando con la Dina y, posteriormente, con la CNI. Eso la resguardó, sin duda, del cumplimiento de una orden de detención en su contra, por el delito de secuestro, dictada en 1978 dentro de la causa rol 865-8 iniciada dos años antes, el 8 de septiembre de 1976, en el Undécimo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago:

“Como antes de 1980 a mi casa llegaban citaciones para que me presentara ante el ministro señor Jordan, les consulté a ellos, los de la CNI, sobre la conveniencia de presentarme a declarar ante su presencia, pero me aconsejaron que no lo hiciera, por la amenaza pendiente que había sobre mi vida de parte de la izquierda...”⁶⁶.

En julio de 1983, Marcia Alejandra Merino Vega se presentó en Investigaciones para denunciar un robo en su domicilio. Los policías que la atendieron introdujeron entonces sus datos a la computadora. Las letras aparecieron en la pantalla: había una orden de arresto pendiente. Entonces, Investigaciones la puso a disposición de la Justicia y se le tomó la primera declaración en el Undécimo Juzgado del Crimen.

“Allí se resolvió pasarla a disposición del ministro en visita Servando

Jordan, quien tramita(ba) desde 1978 una querrela en contra del ex director de la Dina, general (r) Manuel Contreras⁶⁷.

Pero Jordán se encontraba con licencia, de modo que se traspasó a la detenida a quien lo subrogaba, el juez José Cánovas Robles, presidente, a la vez, de la Corte Marcial.

Cánovas la tuvo a su disposición el viernes 17 de julio, pero no le tomó declaraciones, sino que se declaró incompetente para conocer el caso y la puso a disposición de la fiscalía militar. La causa por el secuestro de María Angélica Andreoli Bravo estaba radicada ahí porque, con anterioridad, Jordán se había también declarado incompetente.

En la fiscalía militar, la Flaca Alejandra ratificó, con algunas modificaciones, lo que ya había declarado en el Undécimo Juzgado del Crimen.

“...El fiscal militar [Juan Carlos Manns] necesitaba conocer los antecedentes de la causa que se seguía en contra de la testigo, por lo que pidió se le enviara el expediente que en ese momento se encontraba en consulta de sobreseimiento en la Corte Marcial. Pero la Corte Marcial, que presidía Cánovas, se negó a tal petición⁶⁸.

Entre tanto, desde que la detención de la Flaca Alejandra trascendió públicamente, en junio del 83, los miembros de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) comenzaron a moverse para exigir que la justicia la interrogara exhaustivamente y no sólo en relación al caso de María Angélica Andreoli Bravo, sino también al de al menos otras tres personas en cuyos arrestos estaba impreso su rastro: Muriel Dockendorff, Sergio Riffo Ramos y Luis Fuentes Riquelme. Actos públicos en las calles y en el mismo Palacio de Justicia, así como entrevistas con el magistrado Cánovas y el entonces Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, formaron parte de la presión de la AFDD. Sus carteles clamaban:

“Por la vida, por la paz, que nos digan dónde están”.

Marcia Alejandra Merino Vega era, sin duda, la pista más importante en todos esos años en relación con el caso de los detenidos desaparecidos.

La presión llevó a Cánovas a enmendar su fallo primitivo de declararse incompetente y pasar a la detenida al fiscal Manns; y, “por expresas instrucciones del señor presidente de la Corte Suprema”, ordenó a la Segunda

Fiscalía Militar poner de nuevo a su disposición a la Flaca Alejandra.

Pero Manns no la iba a entregar: basándose en que expediente no le había sido enviado, y a pesar de que la mujer había reconocido algunos hechos definitivos, ordenó su libertad antes de que se cumpliese el plazo de cinco días que la legislación chilena otorga al juez para investigar. Tampoco quiso el fiscal Manns acoger el ofrecimiento de la AFDD en cuanto a hacer comparecer a testigos que podía dar testimonio del papel jugado por Marcia Alejandra Merino Vega... Eso sí, como un gesto para cubrir el procedimiento y su competencia, la dejó citada para que se presentase, al día siguiente, ante el juez Cánovas.

Obviamente, la Flaca Alejandra se sumergió y hasta el día de hoy se ignora su paradero.

El vicario de la Solidaridad, monseñor Juan de Castro, elevó un documento de diez carillas al Pleno de la Corte Suprema. No hacía ninguna petición a los jueces. Sólo deseaba poner en su conocimiento las irregularidades ocurridas en la puesta en libertad de una testigo clave en el caso de los detenidos desaparecidos. Allí se hacía varias preguntas.

¿Por qué una orden de detención pendiente durante cinco años no se había diligenciado por parte de la policía de Investigaciones, la que simplemente se limitaba a enviar citaciones al domicilio de la persona buscada?; ¿por qué el ministro Cánovas se abstuvo de interrogar a la detenida en relación con otros casos que formaban parte de la Visita encomendada al juez Jordán?; ¿por qué la Corte Marcial, que presidía el mismo juez (Cánovas) que envió a la detenida a los tribunales militares, se negó después a remitir los antecedentes que el fiscal militar requería?

¿Por qué se apresuró tanto el fiscal Manns para poner en libertad a la detenida, quien había admitido muchos hechos ante el Undécimo Juzgado del Crimen y ante él mismo en relación con el caso de los detenidos desaparecidos, cuando aún restaban 24 horas del plazo que disponía para mantener el arresto?

Para el vicario De Castro, lo que había pasado era "una muestra patética" de lo acontecido a lo largo de varios años en las investigaciones judiciales de los casos en que aparecían violados los derechos humanos. Y agregó:

“Resultará difícil, por estas situaciones, argumentar en el futuro que los tribunales han investigado acuciosamente los hechos y que han dado fiel cumplimiento a su misión”⁶⁹.

Por su parte, la AFDD expresaba su indignación en estas quemantes palabras:

“...Todo ha sido una farsa. Los magistrados se han tirado la responsabilidad unos a otros y, en la práctica, el problema sigue sin resolverse. Mediante un interrogatorio adecuado había la posibilidad de saber los métodos usados por la Dina, el por qué hacía desaparecer a las personas, cuál fue el destino de éstas, etcétera. Ahora, estamos igual que al principio... De brazos cruzados”⁷⁰.

*

Mientras los ecos de la necesidad de un “diálogo” retumbaban en organismos sociales, políticos y eclesiásticos⁷¹, los rasgos de una tercera Protesta Nacional aparecieron en el horizonte inmediato del país: el martes 12 de julio.

Ocho días antes, el régimen actuó:

“El lunes 4 fueron detenidos Gonzalo Duarte, sociólogo, Daniel Sierra, estudiante de teología, y Eugenio Lizana, encuadernador. Están acusados de la confección de 700 mil panfletos que llamaban a la tercera protesta, considerados por el gobierno como subversivos. Al otro día fue detenida la dueña de la imprenta Emes, Juana Francisca Meza García-Huidobro...”⁷².

A raíz de la detención y procesamiento de Duarte y Sierra, quienes permanecieron un día en la CNI, el juez encargado del sumario citó a declarar a tres altos personeros de la Democracia Cristiana: Gabriel Valdés, su presidente, el ex senador Jorge Lavandero y José de Gregorio, secretario del partido; a los tres se les suponía haber facilitado el financiamiento de los panfletos que llamaban a la protesta: “El sábado 9, los tres personeros declararon por más de cinco horas ante el ministro [juez] Arnoldo Dreyse, quien decidió su detención e incomunicación en la Cárcel Pública”⁷³.

Finalmente, el jueves 7, alrededor de las 15:00 horas, una treintena de

agentes de la CNI llegaron hasta el local del 67 de la santiaguina calle Abdón Cifuentes, donde funciona la Coordinadora Nacional Sindical (CNS):

“Los agentes, armados de metralletas, preguntaban por Miguel Vega, presidente de la organización, y Arturo Martínez, del Consejo Ejecutivo (por quienes se ha seguido preguntando en sus lugares de trabajo y hogares). Como las personas requeridas no se encontraban en el local, los agentes —según las versiones— procedieron a dejar en calidad de detenidos a las personas que se encontraban allí. A todos les vendaron la vista y los filmaron. Algunos fueron interrogados. Los civiles se movilizaban en más de tres vehículos: un furgón blanco patente LIJ-126 de Providencia; un Datsun azul, patente LUC-717 de Ñuñoa, y una camioneta C-10, patente CAG-812”⁷⁴.

El allanamiento se prolongó hasta las 20:00 horas y los agentes se llevaron todos los archivos de la organización.

“Algunas de las personas que se encontraban en el local fueron trasladadas a la CNI y el lunes 11 —a raíz de un requerimiento del Ministerio del Interior— declaradas reos por infracción a la Ley de Seguridad del Estado. (...) Según los testigos, a todas estas personas se les puso panfletos relativos a la protesta entre sus ropas”⁷⁵.

Pero la represión anticipada ni pudo impedir la tercera Protesta Nacional y ella se desató con fuerza en la fecha prevista:

“El día 12 tuvo un comienzo similar al de las otras protestas. En el centro de la ciudad se notó fuerte presencia de fuerzas antimotines de carabineros y también acompañados de perros adiestrados. El flujo de movilización colectiva era notoriamente menor por la mañana, tendiendo a normalizarse al mediodía. Sin embargo, el anuncio de la vigencia del toque de queda a partir de las 20:00 horas hizo disminuir nuevamente el flujo vehicular a partir de las 17:00 horas.

“Duante el día tuvieron lugar algunas manifestaciones colectivas, especialmente de estudiantes universitarios en sus propias sedes. (...) En Valparaíso, alumnos universitarios sostuvieron un prolongado enfrentamiento con la fuerza pública en la sede de la Universidad Católica.

“En los tribunales, centenares de personas esperaban la vista del re-

curso de amparo en favor de Valdés, de De Gregorio, Lavandero, Duarte, Sierra y la señora Meza García-Huidobro. En otra sala declaraban los dirigentes de la Coordinadora Sindical. Durante la larga espera, estudiantes, abogados, profesores y familiares protagonizaron diversas manifestaciones con lienzos y gritos relativos a la vuelta a la democracia.

“(...) La fisonomía de la protesta cambió a partir de las 17:00 horas, en que la movilización colectiva comenzó a retirarse y el comercio cerró sus puertas.

“Hacia los barrios residenciales, en general, se observó un acatamiento del toque de queda, al no circular vehículos. Sin embargo, a las 20:00 horas en punto se inició un intenso caceroleo que se prolongó aproximadamente una hora. En algunos casos, el entusiasmo llevó el ritmo de las ollas vacías hasta cerca de las 23:00 horas.

“En diversos sectores populares, el panorama fue distinto. Junto con el toque de cacerolas, la gente salió a las calles, organizó fogatas y manifestó en grupos, prontos a escapar apenas aparecen uniformados.

“La actuación de las Fuerzas Armadas fue también diferente. Denuncias de pobladores señalan que en varias poblaciones se hicieron presentes tanquetas de carabineros desde tempranas horas de la tarde e, incluso, se amedrentó directamente a los pobladores. Fue el caso, por ejemplo, de los habitantes del sector San Joaquín, en la población Famae. Al comenzar el cacerolazo, a las 20:00 horas, un radiopatrullas Opala, de Carabineros, recorrió el sector insultando a través de un altoparlante a los habitantes de la zona: ‘¡Salgan ahora a la calle! ¡Están escondidos como ratones!’

“El radiopatrullas tenía en sus puertas la sigla Z-521.

“En algunos casos, Carabineros lanzó bombas lacrimógenas al interior de las modestas viviendas, resultando varias personas con principio de asfixia. Así sucedió, por ejemplo, en el campamento Nuestra Esperanza, de la comuna de La Reina; en las poblaciones La Victoria y El Pinar, de San Miguel.

“(...) En otros casos se recibieron denuncias de que carabineros y militares dispararon al aire buscando acallar las bulliciosas protestas. Intensos tiroteos se escucharon en Diego Silva con General Gambino, en Conchalí, en el sector de Santa Julia, al punto que una bala penetró a la casa

de los Oblatos Diócesanos, en la calle Siria 2612, traspasando el techo y el cielo raso. Asimismo, desde el sector Ochagavía se denunció que Carabineros, en horas de toque de queda, quebró alrededor de 30 vidrios de la capilla San Lucas, que en ese momento se encontraba desierta. También fue atacada una capilla evangélica en el sector de Club Hípico, cuando Carabineros penetró al antejardín, quebrando los vidrios a dos vehículos estacionados allí y golpeando al hijo del pastor. En otras dos casas cercanas, los uniformados quebraron vidrios y golpearon a una persona, dejándola herida, lo que obligó a su hospitalización. La víctima fue Eduardo Moreno Llanos, de 53 años...⁷⁶.

Como las anteriores, la Tercera Protesta tuvo también su saldo trágico:

“...Dos jóvenes perdieron la vida al recibir disparos de civiles que circulaban en horas del toque de queda. Una es la joven evangélica de 19 años Marta Isabel Sanhueza Ortiz, que habitaba en el sector de Pudahuel; y la otra es la joven de 17 años Carmen Gloria Larenas Molina, quien habitaba en Recreo Alto, en Viña del Mar. Según testigos, la joven se encontraba participando con un grupo de jóvenes en una charla, cuando pasó un Suzuki rojo [desde el] que dispararon un ráfaga de ametralladora. La joven recibió un balazo en el corazón⁷⁷”.

Además, más de un millar de personas quedaban detenidas a todo lo largo del país.

El 13 de julio, cuando esas noticias sobre la Tercera Protesta estaban aún girando, el Papa apareció en uno de los balcones vaticanos que dan hacia la Plaza de San Pedro, y habló sobre Chile.

La protesta no sólo se había sentido, sino que demostró al régimen que la detención de dirigentes sindicales y líderes políticos opositores era una medida inútil, que solamente lo desprestigiaba: en las horas siguientes, Valdés, Lavandero y De Gregorio fueron dejados libres; a su vez, Rodolfo Seguel abandonaba la Cárcel Pública el 21 de julio.

La situación parecía haber llegado a un punto especial: después de tres protestas había nuevos elementos sobre la mesa y Seguel, un hombre de 29 años que se había hecho cargo de la Confederación de Trabajadores del Cobre, lo tenía claro:

“Este gran movimiento comenzó el 21 de abril, después de nuestro

congreso —dijo en la primera rueda de prensa que mantuvo inmediatamente después de salir de la cárcel—. Nosotros le abrimos los ojos a un pueblo y le abrimos los ojos también a los partidos políticos, a los cuales yo los reconozco a todos. Creo que los partidos políticos ya tienen que asumir el papel que les corresponde en esta sociedad y los trabajadores tenemos que seguir asumiendo nuestro papel de defensa de nuestros derechos y recuperación de los que hemos perdido...⁷⁸.

No le gustaba el sentido que se le estaba dando a la palabra “diálogo” y postulaba, en cambio, la idea de un consenso de todo el país:

“Los partidos políticos deben encontrar el punto en el que están de acuerdo y presentarle al pueblo un proyecto, y el pueblo debe decidir. No podemos seguir siendo ‘bisagras’ [los que se subordinan y hacen reverencias] de nadie⁷⁹.”

La entrega del “testigo” por parte del movimiento sindical a los partidos políticos opositores en la carrera por la recuperación de la democracia en Chile era explícita. El relevo se había cumplido: ahora tocaba a los partidos llegar a la ansiada meta⁸⁰.

Así parecieron entenderlo ellos y el régimen: de hecho, ambos se dispusieron a iniciar una etapa que los iba a situar como protagonistas directos e inmediatos.

Y tomaron medidas para recrear el nuevo escenario, en que los partidos iban a irrumpir atropelladamente desde una oscuridad de diez años, avasallando la recesión impuesta por el régimen, y la política iba a adquirir carta de ciudadanía plena.

A una década del golpe militar, otro país renacía.

NOTAS

¹ En el año 1981, los arrestos individuales habían ascendido a 646, mientras que en 1982 habían bajado a 312. al revés, en 1981 se registraron 263 arrestos individuales, mientras que los colectivos fueron 901.

Véase revista *Solidaridad*, N° 149 y 151, enero y primera quincena de marzo de 1983, respectivamente.

² Séptima carta del vicario de la Solidaridad, monseñor Juan de Castro, a los agentes pastorales de la Arquidiócesis de Santiago sobre la situación de los derechos humanos en Chile.

³ Idem.

El subrayado es nuestro.

⁴ *Solidaridad*, N° 152, segunda quincena de marzo de 1983.

⁵ Idem.

⁶ Idem.

⁷ *Solidaridad*, N° 151, primera quincena de marzo de 1983.

⁸ Idem.

⁹ Idem.

¹⁰ Idem.

¹¹ Abdulaye Dieye había estado en Chile en 1978, como uno de los tres integrantes del Grupo Ad Hoc (o Grupo Allana) designado por las Naciones Unidas para investigar la situación de los derechos humanos en Chile. Fue la única oportunidad en que el gobierno de Santiago permitió una inspección en terreno. Tras la disolución del Grupo Ad Hoc, la ONU decidió, en marzo de 1979, nombrar a Dieye como relator especial para Chile; pero, durante los cinco años que Dieye ejerció ese mandato, tuvo que realizar su labor sin poder visitar tierra chilena.

Para muchos, incluidos los gobiernos que sistemáticamente condenaron al gobierno de Santiago en las asambleas generales de la ONU por las violaciones cometidas contra los derechos humanos, el trabajo de Abdulaye Dieye, incluso en aquellas condiciones, no sólo fue arduo, sino concienzudo y veraz, y permitió mostrar al mundo la realidad de los derechos humanos en Chile después de septiembre de 1973. Para otros, la labor de Dieye no fue sino una campaña que buscó el desprestigio de las autoridades chilenas ante la opinión pública internacional.

Al momento de morir, en un hospital de París, Abdulaye Dieye tenía 41 años. Era miembro de la Corte Suprema de su país, Senegal, y representante de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Su prestigio como hombre de Derecho era vastamente reconocido.

¹² *Solidaridad*, N° 152, segunda quincena de marzo de 1983.

¹³ *Solidaridad*, N° 154, segunda quincena de abril de 1983.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Idem.

¹⁶ Las torturas fueron consignadas en una denuncia judicial presentada por las víctimas. Véase *Solidaridad*, N^o 153, primera quincena de abril de 1983.

¹⁷ *Solidaridad* N^o 153.

¹⁸ Ignacio Gutiérrez, *Chile: La Vicaría de la Solidaridad*, Alianza Editorial, Madrid, 1986, pág. 46.

¹⁹ Los autores se reservan la identidad de la fuente.

²⁰ Los autores se reservan la identidad de la fuente.

²¹ Los autores se reservan la identidad de la fuente.

²² *Solidaridad*, N^o 154, segunda quincena de abril de 1983.

²³ Declaración de la Confederación de Trabajadores del Cobre, 7 de mayo de 1983. Véase *Solidaridad* N^o 156, segunda quincena de mayo de 1983.

²⁴ El llamamiento en esos términos a celebrar el 1^o de Mayo fue hecho por la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), organismo surgido en 1978 que agrupaba a diferentes federaciones y confederaciones sindicales, herederas de la tradición de la Central Unica de Trabajadores (CUT), disuelta en septiembre del 73.

²⁵ *Solidaridad* N^o 155.

²⁶ Véase *Solidaridad* N^o 156, segunda quincena de mayo de 1983.

²⁷ Forma de protesta que se aplicó por primera vez bajo el régimen militar en 1977 y que consistía en abstenerse de ingresar a los comedores de las fábricas y empresas para consumir las viandas.

²⁸ *Solidaridad*, primera quincena de mayo de 1983.

²⁹ Idem.

³⁰ Los dos detectives sindicados por la propia policía de Investigaciones como autores de los disparos que causaron la muerte del joven Rodríguez Celis —Carlos Faura Navarro y Juan Díaz Fuentes— fueron dados de baja de su institución y puestos a disposición del Décimocuarto Juzgado del Crimen. Sin embargo, el juez titular, Raimundo Díaz Gamboa, falló la libertad incondicional para ambos, basándose sólo en las propias declaraciones de los detectives, quienes dijeron haber disparado al aire, y en que el calibre de la bala que mató al adolescente no coincidía con el de las armas que portaban los agentes. El peritaje que concluyó ese dato lo hicieron expertos... del Ejército.

En vista del fallo del juez Gamboa, los dos detectives fueron reincorporados al servicio de la policía de Investigaciones.

³¹ *Solidaridad* N° 156, segunda quincena de mayo de 1983.

³² *Idem*.

³³ *Idem*.

³⁴ Véase *Solidaridad* N° 155, primera quincena de mayo de 1983.

³⁵ *Idem*.

³⁶ Declaración de monseñor Manuel Camilo Vial, obispo auxiliar de Santiago y Vicario de la Zona Sur, sector donde se ubicaban las poblaciones allanadas el 14 de mayo de 1983.

³⁷ Declaración del presbítero Cristián Llona, superior de la Congregación de los Sagrados Corazones, orden que sufrió en la persona y los bienes de algunos de sus miembros destacados en las poblaciones allanadas, la represión de los organismos de policía y fuerzas militares.

³⁸ Declaración del obispo Vial.

³⁹ *Solidaridad* N° 156, segunda quincena de mayo de 1983.

⁴⁰ *Idem*.

⁴¹ A propuesta de Manuel Bustos, el Comando Nacional de Trabajadores modificó su estructura directiva. Para Bustos, el consejo de 25 miembros no era adecuado, porque representaba organizaciones o grupos; su propuesta apuntó a que dicha instancia se cambiase por un Consejo de Federaciones Sindicales y que dicho consejo nombrara un Comité Ejecutivo. De esa forma, pasaban a integrar los órganos superiores del comando federaciones que no estaban integradas a organizaciones, como algunas de clara tendencia comunista. Para Bustos, sin embargo, eso equivalía a establecer órganos directivos sobre la base de un criterio sindical, puesto que se podía integrar todas las federaciones sindicales, y no político; a la vez, se ampliaba la representatividad del comando.

El debate de este tema fue importante y determinó la salida del Comando Nacional de Trabajadores de la organización presidida por el demócratacristiano Eduardo Ríos.

⁴² *Solidaridad* N° 165.

⁴³ La anécdota fue revelada a los autores por Hemol Flores, entonces dirigente de la Asociación Postal Telegráfica de Chile y presidente subrogante de la ANEF.

⁴⁴ "Homilías oficiales de la Iglesia (Católica) de Santiago pronunciadas con fecha 1º de Mayo, fiesta de San José Obrero, 1974 a 1978", folleto producido por la Vicaría de la Solidaridad con motivo del II Encuentro Nacional por los Derechos Sociales de los Trabajadores y el Magisterio de la Iglesia, Santiago, 25 de septiembre de 1978.

⁴⁵ Fue el caso del propio Tucapel Jiménez, presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), y de Hermol Flores, dirigente de la Asociación Postal Telegráfica de Chile y también de ANEF, que asistieron a las asambleas de la OIT bajo credenciales oficiales del gobierno militar de Chile.

Con posterioridad, Flores explicó a los autores su participación y la de Jiménez en aquellas asambleas como producto del interés de Jiménez, y la de la ANEF, por tanto, en el debate de un convenio sobre sindicalización del sector público que se realizó en Ginebra durante los años 74, 75, 76 y 77.

La opinión entregada a los autores por el entonces dirigente del sindicato de Sumar, Manuel Bustos, difiere de la de Flores. Según Bustos, los dirigentes sindicales que fueron a la OIT entre 1974 y 1977 estaban, simplemente, colaborando con el régimen militar y, de hecho, hubo tensiones entre ambos grupos:

“Ellos argumentaban que debían asistir —recordó Bustos—, porque había que darle una oportunidad al gobierno y porque estaban participando en la elaboración de una nueva legislación laboral”.

Dirigentes que viajaron a las asambleas de Ginebra fueron, entre otros, Tucapel Jiménez (presidente de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF), Eduardo Ríos (militante de la Democracia Cristiana y presidente de la Unión Democrática de Trabajadores, UDT), Ernesto Vogel (militante de la Democracia Cristiana y dirigente del sindicato ferroviario), Guillermo Medina (dirigente de los sindicatos del Cobre) y Gustavo Díaz (dirigente de la Confederación Campesina Libertad).

⁴⁶ Declaraciones de Bustos a los autores.

Los autores consultaron al respecto al sociólogo Guillermo Campero, a quien se debe uno de los más importantes textos escritos sobre el sindicalismo chileno en los últimos años.

Según Campero, en 1975 (y ni siquiera en 1987, cuando se le realizó la entrevista que sirve de base a esta nota), no era posible hablar de *movimiento sindical* reconstituido. A su juicio, para que pueda hablarse de movimiento sindical deben concurrir al menos dos condiciones: la movilización política de los dirigentes y la movilización social en las bases sindicales. Advirtiendo sobre el peligro de confundir un *movimiento* con meras *movilizaciones*, Campero subraya que, después de septiembre de 1973, en Chile no se ha dado movilización social de base articulada. Por el contrario, lo que en este período suele denominarse como *movimiento sindical* ha sido sólo la *acción política de las direcciones sindicales*.

El sociólogo habla de *dirigencia sindical-política*, porque en su mayoría se trata de miembros de partidos políticos y, sobre todo, porque su lucha es de carácter político:

“Se trata de hombres, y organizaciones, que luchan contra el régimen de gobierno en Chile. La naturaleza de su lucha no es laboral, porque el sindicalismo chileno, después de 1973, no tiene posibilidades de lucha por un salario, ni por aumento de los puestos de trabajo, ni por políticas de empleo. Esos objetivos están en sus discursos, pero su lucha fundamental es para cambiar al régimen militar. De aquí que el *movimiento sindical* chileno en estos años sea más bien un movimiento de lucha política de sus dirigentes, y en eso cumplen, por cierto, un papel tremendamente importante”.

A juicio de Campero, ello ha sido así, porque simplemente, bajo las condiciones del régimen imperante desde septiembre de 1973, no puede darse en Chile un movimiento sindical propiamente tal.

“El sindicalismo —explica— no es un movimiento revolucionario, es un movimiento reivindicativo que trabaja al interior de las democracias o de sistemas más o menos democráticos, y que actúa a través de canales institucionales: la negociación colectiva, la negociación con el gobierno, las

leyes laborales, etcétera. Por eso no puede haber un movimiento sindical en dictadura. Lo que puede haber es lucha social, pero de naturaleza distinta. Movimiento sindical es el que es netamente sindical, o sea, una dirigencia sindical-política capaz de articular demandas laborales de una base y ponerla en una movilización permanente, con una estrategia, una presencia colectiva en la sociedad... No puede hablarse de movimiento sindical cuando se le quiere dar un carácter rupturista, porque cuando hay acciones rupturistas dicho movimiento deja de ser propiamente sindical y pasa a ser un movimiento social de masas. Lo sindical es estrictamente una cosa que surge al interior de las relaciones de trabajo normales y cuando se abre a otros aspectos, adquiere una dimensión política o social más amplia, y ahí ya es difícil hablar estrictamente de sindicalismo".

Para Campero, en el mejor de los casos, sólo a partir de 1979, con la implantación del Plan Laboral del régimen y la conculcación de derechos adquiridos por los trabajadores chilenos en él implícita, aparecieron algunas condiciones para que se reactivase la actividad sindical en la base; actividad que estaba muy retrasada respecto de la dimensión política del sindicalismo, que es la que existía desde 1975 en adelante.

⁴⁷ Guillermo Campero coincide en que la Fundación Cadjin es el antecedente de la Coordinadora Nacional Sindical y de la posterior Vicaría de la Pastoral Obrera, creada por el cardenal Silva Henríquez.

⁴⁸ El propio presidente de la Coordinadora Nacional Sindical señaló a los autores el mes de julio de 1975 como el del nacimiento de la CNS, si bien el anuncio público y formal de su constitución se hizo recién en 1978.

⁴⁹ Declaraciones de Hernol Flores a los autores.

⁵⁰ Idem.

⁵¹ Según el sociólogo Guillermo Campero, el antecedente directo del Grupo de los Diez es el debate del Código de Trabajo con el entonces ministro del Trabajo, general Nicanor Díaz Estrada. En su opinión, fue el hecho de ser convocados por Díaz Estrada —junto a dirigentes de otras tendencias— lo que permitió crear ese "espacio" sindical; asimismo, Campero cree que la colaboración del Grupo de los Diez con el régimen debe verse en un sentido práctico, en cuanto a que existía una materia concreta que tratar con los militares, más allá de la defensa a los sindicalistas perseguidos.

⁵² Dirigente de uno de los sindicatos del mineral El Teniente, de reconocida tendencia pinoche-tista.

⁵³ Declaraciones de Hernol Flores a los autores.

⁵⁴ Idem

⁵⁵ Idem.

⁵⁶ Los motivos expresos del paro del 23 de junio de 1983 fueron:
— La represión con que el gobierno ha respondido a la jornada de protesta nacional pacífica motivada en el desastre económico, social y político a que nos ha conducido el modelo impuesto al país.

- La detención arbitraria e ilegal de dirigentes sindicales y el despido masivo de trabajadores, acciones destinadas a destruir el movimiento sindical nacional.
- La paralización de las actividades económicas, la cesantía, la destrucción del aparato productivo nacional, el enorme endeudamiento externo e interno en beneficio de grupos económicos adictos al gobierno y la consiguiente pérdida de nuestra independencia.
- La falta de libertad intelectual a nivel de la educación media y superior, la negación de un destino para nuestros hijos, la pérdida de las libertades de asociación, de reunión y de expresión de ideas, y el sometimiento de toda manifestación de opinión pública; y
- La manifiesta incapacidad gubernativa para atender las legítimas e impostergables soluciones que el país urgentemente requiere.

⁵⁷ Otros ocho puntos completaban las condiciones para hacer posible el diseño de un sistema de comisaciones tripartitas —Fuerzas Armadas, empresarios y trabajadores— para resolver los problemas por los que el país estaba protestando:

- Desistimiento del gobierno de todos los requerimientos y querellas presentadas contra dirigentes gremiales.
- Reintegro inmediato a sus labores de todos los trabajadores despedidos con ocasión de los actos de protesta y de este movimiento (el paro), sin represalias de ninguna especie.
- Restablecimiento inmediato de la libertad de información, terminando con la censura impuesta a periódicos, radio y televisión y terminar con la prohibición de editar revistas, diarios y folletos.
- Revisión de las políticas educacionales con participación de pleno derecho de los estamentos académicos y estudiantiles.
- Reconocimiento por la autoridad del irrenunciable derecho de los dirigentes gremiales a defender las posiciones acordadas por sus bases.
- Compromiso de terminar con todo intento de paralelismo gremial, poniendo fin a toda acción de persecución, calificación de intenciones o descalificación de personas.
- Establecimiento de un calendario de retorno, en el más breve plazo, a sistemas reales de participación democrática. Y
- Rechazo a la política económica de libre mercado sustentada por el supremo gobierno, la que ha afectado principalmente a los sectores de clase media y trabajadores y su reemplazo por un sistema de economía mixta.

⁵⁸ Los testimonios de muchos relegados dieron cuenta del trato recibido en los lugares de detención previos al traslado a puntos remotos del país. Estos testimonios sobre las torturas que se les aplicó pueden encontrarse en *Solidaridad* N° 159, primera quincena de julio de 1983.

⁵⁹ *Solidaridad* N° 159, primera quincena de julio de 1983.

⁶⁰ Idem.

⁶¹ Declaración jurada ante notario público, con fecha 15 de noviembre de 1974, hecha por Enrique Eyzaguirre Salas, cédula de identidad 1.428.183, de Santiago. Véase Vicaría de la Solidaridad, *¿Dónde están?*, op. cit., pág. 552.

⁶² Idem.

⁶³ Idem.

⁶⁴ Declaración por exhorto de Erika Cecilia Hennings Cepeda, cédula de identidad chilena 6.495.142, de Santiago, y francesa 18.716, domiciliada en Residence Universitaire D'Antony, Pav. G., Chambre 320. 92160 Antony, Francia, con fecha 14 de agosto de 1975. Véase ídem.

⁶⁵ Declaración jurada ante notario público, con fecha 14 de septiembre de 1976, hecha por Sandra Machuca Contreras, cédula de identidad 7.846.205-1, de Santiago, domiciliada en Lago Hurón. 148, Villa Kennedy, Pudahuel, Santiago.

⁶⁶ *Solidaridad* N° 159.

⁶⁷ *Solidaridad* N° 158, segunda quincena de junio de 1983.

⁶⁸ *Solidaridad* N° 159.

⁶⁹ Idem.

⁷⁰ *Solidaridad* N° 158.

⁷¹ El Comité Permanente del Episcopado católico emitió una declaración, con fecha 24 de junio, en cuyos párrafos principales señalaba:

"El país está viviendo momentos muy difíciles. Hay, por una parte, un descontento que trata de expresarse, que pide diálogo, y, a falta de diálogo, recurre a la protesta pacífica. Y hay también un estado de violencia latente que se ha exteriorizado en actos de violencia, deplorables cualquiera sea su origen.

"Disentir es un derecho innato que todos conocen. Al que disiente hay que permitirle expresarse. (...) El país debe estar informado. La peor de las noticias, si es verdadera, es preferible al rumor, irresponsable, muchas veces equivocado y aun malévol, pero inevitable cuando no hay acceso a las fuentes de la verdad.

"Hay que respetar a cada hombre, al culpable o al presunto culpable, como al inocente; al adversario como al partidario. Hay que respetar su dignidad, su integridad y su conciencia. Sólo la justicia puede—con la limitación de los juicios humanos—determinar quién es culpable y quién no lo es. Sólo ella puede imponer sanciones y éstas serán siempre respetuosas de la dignidad humana. No nos cansaremos de repetirlo.

"Los trabajadores tienen derecho a asociarse libremente y a vivir una vida sindical verdadera, que incluye el derecho a ir a la huelga en determinadas circunstancias.

"(...) 'Cuando el diálogo entre los gobernantes y el pueblo no existe, la paz social está amenazada o ausente; es como si se viviera en estado de guerra'. No lo decimos nosotros. Lo dice Juan Pablo II, en su mensaje para la última Jornada de la Paz. (...) Los gobernantes necesitan escuchar a los gobernados, consultarles, explicarles lo que hacen y por qué lo hacen. Deben pedir ayuda y acoger sugerencias, invitar a todos a participar y a colaborar. Buscar el consenso e interpretar ese consenso...".

Formaban el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal católica los siguientes preladados: José Manuel Santos Ascarza, Bernardino Piñera, Juan Francisco Fresno, Carlos González, Fernando Ariztía, Tomás González y Manuel Camilo Vial.

Véase la declaración completa en *Solidaridad* N° 158, segunda quincena de junio de 1983.

⁷² *Solidaridad* N° 159.

⁷³ Idem.

Manuel Vega estaba reemplazando, en la presidencia de la CNS, a Manuel Bustos, por entonces en el exilio.

⁷⁴ Idem.

⁷⁵ Idem.

⁷⁶ Idem.

⁷⁷ Idem.

⁷⁸ *Solidaridad* N° 160, segunda quincena de julio de 1983.

⁷⁹ Idem.

⁸⁰ El sociólogo Guillermo Campero estima que la decisión de los dirigentes sindicales —y de Rodolfo Seguel entre ellos— que estaban encabezando las protestas, en cuanto a traspasar la conducción de la acción social a los partidos políticos, se debió en buena parte a que en dichos dirigentes imperó la condición de militantes de partidos y a que acataron el racionalismo propio de la naturaleza de los partidos chilenos. A ello habría que agregar las difíciles condiciones para que las direcciones sindicales adquiriesen un sentido pleno, es decir, que fueran representantes de intereses propiamente laborales.

De otra manera, no se entendería por qué un hombre como Seguel aceptó la primacía de los partidos, cuando éstos no tenían ninguna capacidad para imponerla y reclamar para ellos la conducción de las protestas:

“Yo creo —dice Campero— que los dirigentes sindicales traspasaron el asunto a los partidos cuando adquirieron la sensación de que le habían dado un severo golpe al régimen, hasta el punto de dejarlo en una clara situación de inestabilidad. En la cultura política chilena es muy difícil que se pueda dar el golpe final al adversario al margen de los partidos, porque a ellos se les ha reconocido y se les reconoce que son los que deben resolver el conflicto político, ya que son ellos los que representan el interés general, ya que son ellos los capacitados para ejercer el gobierno. Entonces, los dirigentes sindicales resolvieron entregar la conducción a los partidos, acatando esa tradición de la cultura política chilena y la lógica racionalista de los partidos. No debe olvidarse, por lo demás, que los dirigentes sindicales, ellos mismos, eran militantes de partidos políticos”. Dado ese paso, lo que vino a continuación fue la desarticulación de la acción social, tanto porque en la acción social prevaleció la lógica racionalista de los partidos —que pugnaban por la hegemonía dentro de la oposición—, como porque el régimen supo reponerse de aquel estado de inestabilidad y sorpresa inicial de 1983 y recuperar la fuerza para neutralizar a los dirigentes sindicales (en el caso de Seguel, dicha neutralización fue tal que lo incapacitó para seguir conduciendo el Comando Nacional de Trabajadores, en vista de lo cual Seguel, amparándose en motivos personales, prefirió, en 1987, salir de Chile por un tiempo).

Se da 1985 como el año en que se decanta aquel proceso de desarticulación de la acción social.

EPILOGO

EL ASESINATO DE JOSE MANUEL PARADA

EL PAIS AUN ESTABA conmocionado por la protesta de principios de septiembre de 1984, y el alucinante y traumático itinerario de represión que había desatado, cuando el Comando Nacional de Trabajadores (CNT) lanzó el llamamiento a un paro de actividades por 24 horas el martes 30 de octubre. El supuesto era sencillo: a raíz de aquellos hechos, la sociedad se hallaba suficientemente sensibilizada como para anhelar ciertos cambios. Era lo que en el lenguaje de la política opositora se consideraban “condiciones maduras” para pasar a una nueva etapa en la movilización social por la democracia.

La convocatoria al paro se hizo, entonces, sobre la base de cinco exigencias: disolución de la CNI; libertad de expresión; pronto retorno a la democracia; reconocimiento del derecho a vivir en la patria, y urgente solución a los problemas económicos.

Poco a poco, los muros de las ciudades comenzaron a cubrirse con leyendas que invitaban a detener las actividades y la inminencia del paro plagó el habla cotidiana de la gente. La represión no decayó.

En la mañana señalada, las poblaciones amanecieron tensas. Habían dejado de correr las micros de la movilización colectiva y grupos de personas pululaban por las calles.

En las rejas de las sedes universitarias colgaban lienzos con leyendas entusiastas y desafiantes:

“Por el derecho a la vida, el paro va”.

“Los milicos no caben en la universidad”.

Grupos estudiantiles se congregaban en las veredas ante los accesos a sus campus. Muchos jóvenes, con gorros pasamontañas y pañuelos cubriéndoles el rostro.

Por calles del centro de Santiago, entre un bosque de miradas incrédulas y cómplices, los periodistas marchaban airados. Sus carteles se referían a los ataques contra el libre ejercicio de informar: “Fin a la censura”.

Con giros imaginativos y acentos sarcásticos, los gritos demandaban derechos: “¡Libertad de pensamiento, éste no es un regimiento! ¡Libertad de expresión para toda la nación!”.

Carabineros había copado el centro de la capital y no estaba en disposición de permitir que el paro se arraigara a los pies mismos del Palacio de la Moneda.

A medida que la jornada avanzó, la tensión se fue retirando del centro capitalino para concentrarse en el cordón de poblaciones periféricas: barricadas, calles cubiertas por cascotes, humos de neumáticos encendidos, explosiones, disparos que estuvieron golpeando la noche con insistencia.

Horas después, sindicatos y partidos opositores entregaban una evaluación del movimiento:

“...Este paro nacional —dijo el presidente del CNT, Rodolfo Seguel, leyendo una nota pública en rueda de prensa— constituye una seria y definitiva advertencia al gobierno y sus sostenedores de que el pueblo de Chile ha dicho ¡basta! a once años de atropellos, abusos y una política económica fracasada que ha arrastrado al país a la peor crisis de su historia. Chile ha demostrado hoy que no está dispuesto a seguir siendo gobernado por las amenazas y la fuerza”.

Las palabras de la CNT fueron secundadas por la voz del presidente de la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), Manuel Bustos:

“...El paro ha sido hecho con la voluntad de luchar por crear conciencia al interior de las Fuerzas Armadas de que aquí en este país tiene que haber un cambio”.

Las opiniones de los dirigentes de la izquierda chilena eran también optimistas:

“Nuestra impresión —declaró Manuel Almeyda, presidente del Movimiento Democrático Popular— es que el paro ha sido bastante positivo; comprometió a algunos sectores en forma importante: la movilización colectiva. Según nos hemos impuesto, también el transporte de camiones tuvo un paro total. Hemos conversado con algunos dirigentes sindicales: hay varios sectores sindicales que respondieron en una muy buena forma al paro...”.

Por su parte, Ricardo Núñez, miembro de la Comisión Política del Partido Socialista, precisó:

“Para nosotros, los sectores socialistas, el paro ha sido contundente, masivo; ha mostrado la capacidad de nuestro pueblo para seguir luchando constantemente para terminar con el régimen de Pinochet; ha demostrado disciplina de la clase trabajadora; ha demostrado que ni la represión ni las amenazas podrán impedir que ésta siga permanentemente movilizada para el logro democrático por el cual nos movilizamos, y ha significado, a nuestro juicio, la posibilidad de que el conjunto de las fuerzas opositoras, sobre la base de la experiencia masiva que hoy hemos tenido, se logre poner de acuerdo en torno a las bases fundamentales en que vamos a desarrollar las luchas del futuro para reconquistar la democracia”.

En síntesis, los dirigentes opositores catalogaban la jornada como el más importante acto de masas de los últimos once años. Era una apreciación que los acontecimientos que sucedieron en los días siguientes demostraron exagerada. Era evidente que la cadena de “protestas” se había transformado en un desafío al poder del régimen, pero no era menos cierto que la última convocatoria había estado lejos de detener las actividades en el país. Tampoco era clara la ecuación por la cual se pretendía que el régimen había perdido fuerza y que esa fuerza se había trasvasado, mecánicamente y mágicamente, a los opositores. La reacción del gobierno fue aplastante: a principios de noviembre, proclamó el Estado de Sitio en todo el territorio.

El mismo martes 30, momentos antes de iniciarse una conferencia de prensa para entregar su evaluación de la jornada, las oficinas del Movimiento Democrático Popular (MDP), sitas en los altos de un edificio cén-

trico de Santiago, fueron asaltadas por desconocidos. El suceso era un episodio marginal y casi cotidiano cuya trascendencia nadie estaba en condiciones de prever:

“Intempestivamente —explicó el doctor Manuel Almeyda—, este lugar fue asaltado por ocho personas armadas, dos de ellas con armas medianas, digamos; el resto con armas cortas. La cara, semicubierta; algunos, con pasamontañas. Había aquí un número cercano a las 30 personas, que fueron arrastradas, algunas incluso hasta por el cabello y violentamente otras, hacia las paredes; fueron colocadas allí con los brazos en alto, con la exigencia de mantener la frente pegada a la pared y sin mirar a ningún lado. Después de algunos minutos fuimos trasladados a una sala, donde a todos se nos colocó en esa forma. A algunos en cuclillas en el suelo, incluso con la cabeza entre las piernas de los que estaban hacia la pared. En ese momento ingresaron aquí dos periodistas de canal 11, dos o tres, y un periodista de Radio Portales, que también fueron sometidos al mismo tratamiento. Al último de éstos le robaron la grabadora, se quedaron con una grabadora, y a uno de los periodistas de la TV, no sé si a uno o a los dos, le quitaron sus credenciales...”.

También le arrebataron su libreta de teléfonos y direcciones a Ramón Arriagada, un egresado de arquitectura que se hallaba presente.

Después, los ocho sujetos se marcharon.

*

El martes 6 de noviembre de 1984, Pinochet se presentó ante el país hablando desde un despacho de La Moneda, flanqueado por Sergio Onofre Jarpa (ministro del Interior) y el gabinete ministerial en pleno:

“Ejerciendo las atribuciones que me confiere la Carta Fundamental —dijo—, he decretado, a partir de esta fecha, el Estado de Sitio...”.

La medida se sumaba al conjunto de estados de emergencia imperantes desde el mismo 11 de septiembre de 1973. En la práctica, otorgaba al gobierno muy pocos atributos que éste ya no poseyera. Por lo mismo, los dirigentes opositores intentaron restarle importancia y presentarlo como una mera estratagema de carácter psicológico; pero la medida, en realidad, poseía un efecto político innegable.

En el pulso de fuerza que se arrastraba desde un año y medio antes, el régimen había mantenido siempre un margen para subir el tono de las apuestas; y aunque ese margen era jurídicamente estrecho, puesto que agregaba escasas atribuciones a las que ya ejercía, su utilización — o la amenaza de usarlo — tenía la virtud de robustecer en el gobierno la voluntad política que necesitaba para afectar objetivamente ciertos espacios democráticos que habían logrado legitimarse. De paso, conturbaba muchos ánimos. Y todo ello, con ser, tal vez, de carácter psicológico, se traducía en efectos políticos contundentes.

Las detenciones y los allanamientos a sedes sindicales y políticas comenzaron en seguida, se suspendieron los medios de comunicación independientes y se realizaron varios operativos militares en contra de diversas poblaciones.

Las organizaciones políticas y sociales respondieron con la convocatoria a una jornada de protesta durante los días 27 y 28 de noviembre.

Para la Alianza Democrática (AD), la instauración del Estado de Sitio era el “fracaso más rotundo del régimen de Pinochet”. Ricardo Lagos, por ese entonces recién nombrado presidente de la AD, declaró:

“Después de once años, pretender con estas medidas volver al 11 de septiembre de 1973, nos parece que es la mejor demostración del fracaso. Junto con ello señalamos que las razones profundas del descontento social, que es la razón por la cual el pueblo de Chile ha protestado, que es el hambre, la miseria, la cesantía, la falta de trabajo y la falta de libertad, subsisten. Con la declaración de Estado de Sitio, estos problemas no son resueltos. Hemos señalado de un modo muy específico que eso no es así. El único camino para el pueblo es continuar protestando y en este sentido la Alianza Democrática pretende encauzar dicha situación y dicha protesta como única manera de poder tener y reconquistar la democracia pronto. Por primera vez, en condiciones de Estado de Sitio. Y creo que van a ser, tal vez, la mejor respuesta que pueda tener el señor general, al que no le queda otra cosa que la fuerza y una voluntad de mantenerse en el poder¹.

El resto de la oposición compartía tales juicios: la medida era una prueba de la debilidad del régimen de los militares.

Sin embargo, también podía considerarse que si los militares eran capaces de imponerla, significaba que poseían fuerza suficiente para hacerlo y eso era exactamente lo contrario al diagnóstico opositor.

Con el transcurso de los días, el optimismo de los opositores se hizo fugaz y adquirió, por el contrario, un sedimento con un cierto sabor a frustración.

Ni siquiera la Iglesia Católica escapó a la ofensiva del régimen.

A principios de noviembre del 84, algunos obispos y sacerdotes chilenos que se hallaban en El Vaticano con ocasión de una visita Ad Limina², fueron invitados a mantener una reunión con miembros prominentes de la comunidad chilena en el exilio, incluidas ciertas figuras del Partido Comunista³. La reunión debía mantenerse en absoluta reserva, puesto que los obispos no deseaban enardecer más aún las relaciones con el régimen de Santiago. Sin embargo, la realización del encuentro se filtró y llegó a los oídos del gobierno en Chile:

— ...El gobierno tenía problemas internos y utilizó como un argumento más para imponer el Estado de Sitio aquella reunión en Roma. La propaganda alentó la idea de que “hasta los obispos se reúnen con los dirigentes del marxismo y del comunismo soviético”, y la medida que, en ese contexto dispuso el gobierno fue la prohibición de reingreso al país de aquellos obispos que habían tomado parte en la reunión...⁴. ...Fue una cuestión de horas y, por supuesto, hubo que negociar con el gobierno la prohibición impuesta a los obispos.

El precio de la negociación fue la cabeza del entonces vicario de la Solidaridad, el sacerdote español Ignacio Gutiérrez. Este, que días antes del encuentro de Roma, se ausentó del país para realizar una gira destinada a recabar apoyos a las tareas bajo su responsabilidad, se había unido a los obispos en Italia para tomar parte también en el encuentro con los dirigentes chilenos en el exilio, de modo que ante la medida contra los obispos, la prohibición de reingresar que se le impuso sólo a Gutiérrez aparecía como algo bastante menor.

Y el vicario ya no pudo volver. La Vicaría de la Solidaridad quedaba acéfala en momentos delicados. Nuevamente, el fantasma de su destino tomaba cuerpo. Gutiérrez había revitalizado la esencia del organismo

creado por el Cardenal Silva Henríquez, después de un primer intento del nuevo arzobispo de Santiago, monseñor Fresno, por hacer lo que en sus últimos meses de gestión al frente de la diócesis había querido conseguir el propio Silva: bajarle el tono al quehacer de la Vicaría. Durante el período de Gutiérrez, el organismo había recuperado el sentido original de la defensa de la vida, de la defensa de la solidaridad, y se había vuelto a abrir a las diócesis de provincia, creando programas conjuntos con ellas.

Sin embargo, el clima de las relaciones entre la Iglesia y el régimen no era calmo. La Iglesia había debido sacrificar a uno de los suyos y eso, independientemente de la evaluación que pudiese hacerse sobre la gestión de uno de sus vicarios, alteraba a su superior directo —el arzobispo de Santiago— y, solidariamente, al conjunto de los obispos.

Monseñor Fresno quiso utilizar los medios de comunicación para exponer sus opiniones sobre el momento que se estaba viviendo en las relaciones entre la Iglesia y el régimen, pero el gobierno le cerró el acceso a ellos. Fresno optó, entonces, por hacer leer durante la homilía, en todos los templos de Santiago, una declaración suya a los fieles católicos ...si bien estaba obviamente dirigida al conjunto del país.

La Iglesia estaba afectada y, en gran medida, inermes. Las consecuencias de su debilidad quedarían pronto en evidencia.

*

El 27 de noviembre de 1984 el país amaneció tenso. Las fuerzas militares y de orden habían tomado posiciones.

En la barriada donde apenas dos meses y medio antes muriera el misionero francés André Jarlan, hay una relativa normalidad, pero la rigidez se percibe en el ambiente. Es temprano.

09:00 horas:

Carabineros armados y tocados con cascos de acero en algunas esquinas de la población donde viven más de 90 mil santiaguinos, vigilan estrechamente.

11:00 horas:

Llegan militares. La tensión aumenta. De los alambres de un poste del alumbrado público cuelga, ahorcado, un monigote de trapo que alude al

general Pinochet. Tanquetas anfibas se pasean. No hay movilización colectiva. Sólo circulan camionetas con soldados. Tampoco hay gente, y la que está en la calle se ubica a lo lejos, concentrada en ciertas esquinas. Pasan helicópteros. Algunos pobladores tiran piedras contra las tanquetas que pasan barriendo las barricadas, y después escapan por las callejuelas. Todos se ocultan. Las tanquetas se van y, entonces, jóvenes y niños reaparecen.

12:00 horas:

Algunas personas en las calles. Hay neumáticos encendidos que humean oscuramente. Pero también hay silencio.

Mientras, en el centro de Santiago, y a la misma hora, dirigentes de oposición se juntan en la Plaza de Armas a cantar la Canción Nacional. Después de elevar el último verso, gritan trepidantemente:

“¡Viva Chile libre!”

Piquetes de carabineros lanzan una arremetida y ellos se disuelven.

En las rejas de algunos campus universitarios cuelgan, otra vez, algunos letreros: “No al Estado de Sitio”.

La Victoria. Horas de la tarde:

El párroco Pierre Dubois está en la calle junto a algunos pobladores. Algunos vehículos policiales han pasado por el lugar en esos instantes y la gente se retira, para, enseguida, reaparecer. Dubois comenta: “¡Que nos dejen tranquilos!”⁵.

Grita: “¡Vuelven!”.

Llegan carabineros que se inmiscuyen por las calles. Se escuchan algunos tiros de fusiles antimotines.

Dubois comenta: “Quieren asustar a la gente. Nada más. Es la prepotencia, nada más...”.

19:00 horas:

Sigue la presencia de carabineros. La calle está nuevamente cubierta de gruesas piedras. Carabineros, fuertemente armados, corren por las callejuelas y pasajes persiguiendo fantasmas. A lo lejos se ven niños con hondas en sus manos.

En las horas siguientes, el presidente de la Alianza Democrática dirá: “El gobierno del general Pinochet obtuvo un triunfo militar contra la

población civil de Chile, pero al precio de una derrota política. Su soledad es hoy mayor que antes, porque al rechazo mayoritario de la población se han aunado personas y partidos que hasta hace muy poco lo apoyaban. La ocupación militar de Chile no disminuirá el hambre ni el desempleo, no conseguirá el financiamiento externo que impida un colapso, ni terminará con los odios que ha creado un gobierno contrario a los intereses nacionales. Por eso no podrá mantenerse mucho tiempo más. El gobierno militar no tiene salida que ofrecer al país. Es ésta hoy la tarea de toda la oposición”.

A principios de diciembre se conoció la persecución contra los dirigentes de la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH), un organismo disidente que había nacido en 1981 y que alcanzaba a reunir a unos diez mil maestros en todo el país. El presidente de su Consejo Metropolitano, Manuel Guerrero Ceballos, debió ocultarse y vivir semiclandestino durante los tres meses siguientes, hasta marzo de 1985.

Ya en enero, cinco militantes del MAPU-Lautaro —grupo surgido de una de la escisiones del tronco del MAPU— fueron arrestados por carabineros al mando del capitán Héctor Díaz Anderson en la localidad de San Gabriel, cercana a Santiago. Los acusaban de ser militantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez que buscaban un paso cordillerano para arrancar del país... y los trasladaron a cuarteles secretos del organismo que los había aprehendido. Más tarde se podría concluir irrefutablemente que dichos cuarteles eran, en realidad, la sede de la secreta y casi desconocida Dirección de Comunicación de Carabineros (Dicomcar), un verdadero nombre de fantasía para designar a un organismo de inteligencia.

En febrero, el joven Patricio Manzano murió tras su arresto por carabineros. Bajo Estado de Sitio, el gobierno había prohibido las tradicionales trabajos voluntarios de verano de las organizaciones universitarias. Sin embargo, la histórica Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech), en manos de la oposición, decidió desafiar las disposiciones del gobierno y realizar los trabajos. La muerte del joven Manzano hizo manifiesta la arrebatada fuerza represiva con que se les puso término.

Escasos días después, otro joven, Carlos Godoy Echegoyen, moría también a raíz de los malos tratos recibidos tras su arresto por carabineros,

junto a otros muchachos, en un balneario de la costa central. Vinculado al caso, surgió nuevamente el nombre de un capitán de la Dicomcar, Héctor Díaz Anderson.

Resultaba cierto que el pulso de fuerza entre la oposición y el régimen aún no se había decantado; pero no resultaba menos cierto que el régimen acababa de demostrar fuerza suficiente y voluntad necesaria para generar las condiciones que estableciesen un nuevo statu quo. De hecho, ello tendría consecuencias irrefutables en sectores sociales que, sintiéndose contrarios al régimen, no deseaban ejercer su oposición en tales términos. Cada vez más, la "protesta" se arrinconaría en los cordones de población periféricos de las grandes ciudades.

*

A las 19:48 horas del domingo 3 de marzo de 1985, la zona central sufrió un terremoto. Veinte mil casas no lo resistieron; otras 60 mil quedaron inhabitables. Todo fue cuestión de segundos. Después se iba a informar sobre 147 muertos, dos mil heridos y 200 mil damnificados.

Detenido en algún lugar, el egresado de arquitectura Ramón Arriagada pudo sentir las fuertes ondulaciones del terremoto. El 25 de febrero había sido detenido en una manifestación pública contra el gobierno por civiles no identificados. Mantenido bajo fuerte presión física y síquica en Santiago, el 3 de marzo fue trasladado hasta un sitio en la costa —del que sólo se supo que estaba dentro del radio que impactó el sismo—, seguramente para que se repusiese de las torturas. Durante el lapso que pasó en Santiago, siempre con la vista cubierta, Arriagada comenzó a ser sometido a un inteligente interrogatorio sobre una buena parte de su militancia en el PC en Santiago.

De acuerdo con los antecedentes que se poseen, es un hecho que a fines de 1984 alguien había resuelto poner al día la información sobre el PC. La razón parece obvia: la política comunista a partir de 1980, su influencia en ciertos sectores sociales y su restaurada capacidad de acción, ahora en el escenario de las protestas y con el aliño de la actividad militar del Frente Patriótico Manuel Rodríguez. En tales circunstancias era probable que el interés por el PC se renovase en alguno de los vericuetos del régimen.

Existía bastante material de base: todo el trabajo que el Comando Conjunto había hecho entre 1975 y 1976. Pero ese material estaba repartido en manos de los responsables de los distintos grupos de inteligencia que en aquellos años habían combinado esfuerzos para diezmar al PC. Contaban, además, con la ayuda de Miguel Estay Reyno: un antiguo militante comunista captado en 1976 por los servicios de inteligencia. Estay (El Fanta), era un archivo viviente y un profundo conocedor de su ex partido político. Después de un largo tiempo de trabajar con la Fuerza Aérea, Estay había pasado a colaborar con los órganos de inteligencia de Carabineros: concretamente, en la Unidad de Análisis de la Dirección de Informaciones y Comunicaciones de Carabineros (Dicomcar). Y para fines de 1984, su asistencia fue especialmente requerida: se trataba de restituir una suerte de comunidad informal de grupos de inteligencia —que ya había funcionado antes—⁶ para volver a aunar esfuerzos con miras a golpear al PC. Entonces, las carpetas de datos de los antiguos miembros del Comando Conjunto comenzaron a moverse.

Aparentemente, la primera acción de dicha “comunidad” fue el asalto a la sede del Movimiento Democrático Popular y el robo de nuevos materiales: entre ellos, la agenda de Ramón Arriagada. Fue importante: Arriagada pertenecía a la misma generación de militantes comunistas que El Fanta. Estay, por tanto, conocía sus costumbres erráticas, su personalidad bohemia y sus amplios circuitos de amistades y contactos:

“El conjunto de acciones que contiene esta operación —diría Gustavo Villalobos, abogado de la Vicaría de la Solidaridad— comienza al menos con el asalto al local del Movimiento Democrático Popular (MDP), el 30 de octubre de 1984, y prosigue con una serie de asaltos en fechas cercanas a la implantación del Estado de Sitio. Pero este grupo no se organizó a partir del asalto al MDP. Tiene un bagaje de inteligencia que no es producido por ellos mismos, que es heredado. Es un grupo que hace puente, que es continuador de operaciones de inteligencia anteriores”⁷.

Entonces sucedió algo sorprendente: un agente del grupo FACH integrado en el Comando Conjunto resolvió confesar las andanzas de esa organización secreta en 1976. Su nombre: Andrés Valenzuela. Aunque la defecación de Valenzuela se había producido antes, sus quemantes palabras tras-

cedieron públicamente el 9 de diciembre, primero en un diario de Caracas (Venezuela) y, después, en medios de prensa chilenos. Por cierto, ellas causaron conmoción en los círculos de derechos humanos, tanto por las revelaciones acerca del modo de operar del comando, como por los antecedentes que aportaban sobre el destino de varios detenidos hasta entonces desaparecidos. Pero, además, debieron haber sobresaltado a sus antiguos camaradas: había allí más detalles de los que nunca se pudieron obtener respecto de los hombres y organismos que habían llevado adelante la represión contra el PC en 1976.

Oculto a la prensa, existía otra confesión de este agente hecha a la Vicaría de la Solidaridad.

Con ser valiosísimas, ambas confesiones eran también bastante herméticas y evasivas en muchos aspectos. Algunos sujetos aparecían citados por sus nombres reales, pero a otros los mencionaba sólo con sus apelativos o "nombres de guerra". La misma justicia tardaría meses en acceder a la identidad real de ciertas personas. Era preciso, pues, evaluar la información proporcionada por Valenzuela y procesarla.

El PC comenzó entonces a moverse. Tenía a su favor algunas cartas: una de ellas era la experiencia de Manuel Guerrero Ceballos, presidente de la AGECh metropolitana; la otra era la capacidad analítica que podía desplegar José Manuel Parada.

Guerrero había sido secuestrado por el Comando Conjunto en 1976, con la enorme fortuna —que debía en parte al hecho de haber sido herido durante su secuestro— de sobrevivir y salir al exilio. Fue el único. Las acciones del comando desarticulaban organismos regionales y sindicales completos del PC; también a la cúpula de la Juventud Comunista, de la cual Guerrero era uno de sus miembros. Ya en el exilio, Guerrero comenzó un trabajo de reorganización de los cuadros juveniles del PC para subsanar las secuelas producidas por los hechos de 1976.

Guerrero se encontraba hacía dos años de vuelta en Chile, cuando aparecieron las confesiones de Valenzuela. Su experiencia, entonces, pasó a ser fundamental para los órganos de su partido que elaboraban los datos proporcionados por el ex agente.

Por su parte, la Vicaría de la Solidaridad había encargado con reserva

a José Manuel Parada un trabajo similar. En él se conjugaban dos condiciones especiales: una, la capacidad analítica que podía desplegar desde su cargo en la Unidad de Procesamiento y Archivo y, otra, su militancia en el PC. La mezcla de ambas condiciones determinó que Parada se relacionara estrechamente con Guerrero para el análisis de las confesiones de Valenzuela. Así, Guerrero pasó a constituirse en una suerte de "consultor" privilegiado sobre el tema.

Parada era el encargado de propaganda del MDP, función donde recibía la colaboración directa de Ramón Arriagada. Puede que éste no conociese con exactitud el curso y el destino de la investigación de Parada, pero no era difícil deducirlo. En tales circunstancias, para aquellos que habían decidido actualizar los datos sobre el PC y que, paralelamente, estaban amenazados por las confesiones de Valenzuela, la persona de Arriagada podía ser una pieza importante para indagar en las interioridades del Partido Comunista.

Ahora bien, la ejecución de acciones directas desde, al menos octubre de 1984, debe haberles proporcionado una gran cantidad de datos nuevos. De hecho, cuando en febrero de 1985 aprehendieron a Ramón Arriagada, la información que demostraron poseer correspondía ya al resultado de una actualización de las carpetas del 76.

Entonces, ¿cuál fue el propósito de secuestrar a Arriagada?

"En nuestra opinión —explicaría Villalobos—, la información que tienen no sólo emana de lo heredado en 1976. El tipo de interrogatorio al que sometieron a Arriagada demuestra que hay un conocimiento de la actuación de esta generación dentro del PC que va más allá de lo obtenido en 1976. Es una información puesta al día y complementada seguramente en más de alguna cosa"⁸.

En buena medida, las estructuras del PC en Santiago fueron repasadas de arriba a abajo en los interrogatorios a que Arriagada fue sometido: "Se le consultó por un número superior a las cien personas en una lista que incluye amigos personales, parientes, conocidos en distintas agrupaciones políticas, gente vinculada al mundo de la cultura, a sectores profesionales, y militantes del PC"⁹.

Arriagada aclararía a la justicia cómo fueron esos interrogatorios:

“El interrogatorio comenzó por definir qué era lo que yo hacía en ese lugar [Plaza Italia, sitio de su secuestro], con quiénes estaba. (...) El jefe me preguntaba qué ‘función’ tenía yo en esa manifestación, como si acaso fuera un sujeto de cierta importancia. (...) Desde el primer momento se intentó vincularme con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Todo este interrogatorio, sin golpes ni nada que añadiera crueldad al estado en que me encontraba (...) duró aproximadamente quince minutos. El jefe me hizo presente que me dejarían descansar por un tiempo mientras iban a mi casa”¹⁰.

En el allanamiento a la casa de Arriagada, sus secuestradores sustrajeron algunos papeles. Aproximadamente una hora después, volvieron a interrogarlo:

“Este nuevo interrogatorio versó inicialmente sobre materiales recogidos en mi departamento y rápidamente me di cuenta que el jefe era un hombre que sabía bastante de política y conocía mucho del Movimiento Democrático Popular (...). El jefe pensaba que yo era un hombre de mucha importancia y sus preguntas se orientaban a establecer cuál era verdaderamente mi nivel político. Yo les hice presente que no era sino un colaborador intermedio...”.

El interrogatorio se prolongó por varias horas. A su término, Arriagada pudo concluir que sus secuestradores eran los mismos que habían participado en el allanamiento a la sede del MDP el 30 de octubre de 1984:

“Esta afirmación puedo hacerla porque en esa ocasión los tipos se llevaron de mi escritorio una agenda y en este primer interrogatorio la usaron. Efectivamente, luego de haber revisado la [nueva] agenda que yo portaba en mi maletín (al momento de ser detenido), recurrieron a la anterior, sin decírmelo, pero lo que para mí fue fácil de determinar, por el tipo de anotaciones o de circunstancias a las que hacían referencia”.

Sin poderse precisar exactamente el momento, el acoso continuó:

“Se reinician los interrogatorios, ahora profundizando en cuanto a mi rango político, insitiendo ellos, especialmente uno de los ayudantes, respecto de si mi función en ese lugar era de vigilancia. Poco a poco va derivando hacia el equipo de propaganda en el que yo participo, buscando entender las conexiones hacia arriba y hacia abajo. A esa altura, me hacen

saber que ellos están absolutamente convencidos que yo soy un hombre importante. (...) Me sugieren que descanse porque tendremos una sesión bastante larga y más pesada, según sus palabras. (...) El interrogatorio continúa en la misma línea, con mucha insistencia en cuanto al MDP y al FPMR. En esta ocasión, los sujetos ya trabajan claramente con la agenda que fue hurtada en el asalto al MDP. (...) Luego de casi tres horas, el tono se empieza a endurecer. Me dicen que estoy recurriendo a sistemas de trabajo tradicionales, como por ejemplo simplemente no reconocer o aceptar los datos que ellos me dan sin aportar nada nuevo. Va aquí la primera recomendación de que hable con ellos francamente. Sus preguntas se pasean por el pasado, haciendo especialmente manifiesto que poseen informaciones sobre algunas personas con las cuales no tengo contactos hace muchos años. Asimismo, me dijeron que tenía que referirme *no sólo a los hombres públicos, a los que calificaron de intocables, explicando que ellos no se meten con estas personas*"¹¹.

Sacan a Arriagada al exterior y, minutos más tarde, lo vuelven a entrar: "...Soy interrogado brevemente".

Otra vez lo llevan al exterior, pero ahora para amarrarlo a una estructura metálica que recuerda un catre en posición vertical.

"Vuelven a interrogarme. Ya no se trata, sin embargo, de interrogatorios sistemáticos, sino que entran y salen para preguntarme cosas concretas, como si estuvieran confirmando informaciones o simplemente quisieran mantenerme en un cierto estado de tensión. Incluso me agregan amenazas en el sentido de que ésta es mi última oportunidad de hablar, pues me trasladarán a otro equipo..."

Lo dejan. Arriagada puede dormir un rato. Luego, queda a cargo de dos tipos, quizás el "equipo pesado". Lo vuelven a interrogar:

"Junto con la golpiza me empiezan a hacer preguntas, bastante absurdas y no coincidentes con el cuadro de interrogatorios anterior, como por ejemplo qué es lo que hay en el local de Teatinos, que es aquel donde funcionó antes el Partido Comunista. Entonces me hacen desnudarme por completo, lo que aumenta mi temor de lo que puedan hacerme en materia de torturas. En ese estado me vuelven a colgar y me forran el abdomen con una especie de esponja. Luego me conectan cables en los lóbulos de las

orejas que cuelgan hasta el pecho y comienzan a aplicarme electricidad.. Estas aplicaciones son muy dolorosas y me ocasionan contracciones musculares que me hacen morderme la lengua (...). Todas estas descargas van acompañadas de preguntas en relación con el FPMR, con mi participación en ese grupo y me piden nombres de los comunistas que están vinculados con él. También preguntan por el aparato armado del Partido Comunista, *como una entidad distinta* y a la cual me suponen vinculado...”

La tortura persiste hasta que el jefe la detiene, ordena que lo suelten y que se vista. El trato cambia. Le ofrecen comida, café y un cigarrillo:

“Ahí me hacen sentar y [el jefe] comienza a revisar con mi agenda nombre por nombre, deteniéndose en algunos de ellos. (...) En esta interrogación hacen alusión a un ex agente de la Dina de apellido Valenzuela, que hizo declaraciones a la periodista Mónica González de la revista *Cauce*. Se refieren a él como ‘traidor’ y me indican que hay otra persona en esas condiciones. Trata que informe cosas de la Vicaría de la Solidaridad, que por cierto no puedo responder. El interrogatorio es calmado y largo, que termina cuando el jefe me anuncia que conversaré con otra persona, que me parece lo denomina como un experto”¹².

Lo trasladan a otro lugar fuera del recinto donde lo mantienen. Allí lo suben a una tarima y lo hacen sentar, de modo que queda en una posición superior a la de sus interrogadores:

“Es así entonces que me entrevistan con un experto, quien procede a interrogarme, partiendo por construir un currículum mío muy completo, que va siendo respaldado con informaciones de mí que ellos ya poseían, como por ejemplo viajes míos al extranjero de hace doce o quince años. El experto escribe a máquina mis respuestas mientras yo hablo. Se trata de una máquina mecánica. Este interrogatorio es efectivamente muy tranquilo y sólo me altero cuando me da la impresión que están tratando de que me convierta en colaborador de ellos. Hacen alusión a un tipo de apellido Vargas, ex militante comunista que se convirtió en informante de los servicios de seguridad y yo les digo que prefiero que me maten antes de presertarme a un juego así. Nuevamente me doy cuenta que sus centros de interés son dos —los cuales no puedo satisfacer—, especialmente el Frente Pa-

triótico Manuel Rodríguez y las estructuras intermedias del Partido Comunista. Quien llevaba la voz cantante era el experto y el jefe sólo intervenía ocasionalmente. Les insisto en que ellos me adjudican vinculaciones y roles que no cumplo y que nada tengo que ver con el FPMR. Luego me hacen hablar del MDP y digo lo que sé por el nivel [en] que colaboro. Finalmente, me hacen hablar de política propiamente tal, entregando incluso opiniones y explicando los objetivos del MDP, las bases de la política del PC, especialmente su política de alianzas”.

El interrogatorio dura toda la noche, pero a partir de ese momento no habrá más preguntas:

“...El jefe intenta tranquilizarme y me dice que *las personas que están en mi agenda no serán molestadas, que no les va a pasar nada: ‘Nosotros sabemos mucho de cada uno y mientras se manejen dentro de cierto rango, incluso tú, pueden seguir haciendo vida normal’*. (...) Esta conversación fue mucho más suelta e incluso pude decirles que ellos me han destruido, que cómo es posible que utilizaran estos sistemas tan brutales, especialmente cuando es posible obtener información por métodos más civilizados. Su respuesta tiende a ser tranquilizadora...”¹³.

Poco más tarde fue trasladado hasta un sitio donde Arriagada pudo oler sin vacilaciones los aromas salinos del mar. A las dos horas de su arribo a la costa, sintió el terremoto.

Eran las 19:48 del domingo 3 de marzo de 1985.

De acuerdo con la versión hecha por el propio Arriagada para la justicia, las informaciones que proporcionó a sus secuestradores sobre las cien personas parecen haber sido “parejas”. La conclusión de los interrogatorios era tranquilizadora: a ninguna persona pública se le haría daño. Y Arriagada, de acuerdo con su posición, sólo conocía a personas públicas. Es seguro que, a pesar de eso, sus captores estaban en condiciones de procesar y jerarquizar los datos... Aunque no pensaban actuar contra nadie. Es obvio que podían estar mintiendo; sin embargo, ello no despeja la incógnita de por qué, entre las cien personas sobre las que interrogaron a Arriagada, eligieron a dos tan públicas como Manuel Guerrero Ceballos y José Manuel Parada.

La luz comienza a emerger al conocerse que Arriagada hizo otras dos

declaraciones: una a la Vicaría de la Solidaridad y, otra, sin duda la más amplia y completa, a José Manuel, su jefe directo en el aparato de propaganda del MDP.

¿Qué reveló Arriagada sobre Guerrero y Parada como para investirlos a ambos, ante los ojos de sus secuestradores, en personas especialmente significativas entre las cien sobre las que lo interrogaron?

“Los agentes encontraron una fotocopia de la entrevista de prensa a Valenzuela cuando allanaron la casa de Arriagada—explica Villalobos—Le preguntaron si sabía algo respecto de un segundo informe que habría entregado Valenzuela. Arriagada respondió que no sabía nada. Se le preguntó qué sabía del trabajo de la Vicaría respecto de ese material. Arriagada reconoció que efectivamente en esa institución se estaba haciendo un trabajo sobre esas declaraciones y que en esa labor participaba Parada”.

Los secuestradores parecían conocer de antemano el trabajo de José Manuel Parada, pero deseaban chequear el dato para su confirmación.

El terremoto de la tarde del domingo 3 de marzo fue casi un símbolo de lo que sobrevendría. Arriagada lo percibió con pavorosa impotencia. Durante los días siguientes, estuvieron sintiéndose réplicas sísmicas de intensidad variable. Parada ignoraba aún que su nombre le hubiese sido mencionado a Arriagada y que estuviese tejiéndose en torno suyo un horizonte infausto. Tomó un rotulador y escribió con ironía sobre el vidrio de la ventana de su oficina en la Vicaría de la Solidaridad:

“En caso de temblor, no arranque por aquí”.

Con los datos en manos de sus secuestradores, Arriagada fue dejado en libertad. Pero si tenían ya decidido actuar sobre dos de las cien personas sobre las que lo interrogaron, ¿por qué dejarlo libre antes de que cayeran las dos víctimas?

“Se puede pensar que, en una correcta operación de inteligencia, los asesinos habrían actuado contra Parada y Guerrero mientras Arriagada se encontraba secuestrado, para garantizar el cumplimiento de su objetivo”.

Sin embargo, no lo hacen así.

¿Por qué?

Se han barajado diversas hipótesis. Como sea, no resulta gratuito sostener que el secuestro de Arriagada fue planificado como una opera-

ción de chequeo en la perspectiva del objetivo de actualizar la información sobre el PC y el MDP, y que la decisión de actuar sobre Guerrero y Parada se adoptó con posterioridad, como una operación subsidiaria de aquélla más general. Yendo aún más lejos: ¿es posible que el objetivo genérico haya correspondido al encargo oficial del organismo interesado en el PC, mientras que el objetivo específico de actuar contra Guerrero y Parada hubiese respondido al interés propio del grupo de inteligencia directamente amenazado por las confesiones de Valenzuela: en concreto, el grupo de la Fuerza Aérea que se integró al Comando Conjunto en 1976?

Hay algunas circunstancias que favorecen esa interpretación: en esta perspectiva, los acontecimientos que siguieron habrían sido producto de una curiosa mezcla entre los intereses generales de una determinada institución y los intereses particulares de cierto grupo de inteligencia.

En buena lógica, tras el chequeo de la información con Arriagada, ¿cuál era el paso siguiente de sus secuestradores? ¿Para qué querían actualizar y compulsar los datos acerca del PC?

La respuesta parece obvia: para actuar.

El terremoto del 3 de marzo había dado pie a la oposición para criticar la incapacidad del régimen para llevar una pronta respuesta a los damnificados y a denunciar la corrupción de los mandos gubernamentales encargados de recibir y repartir la ayuda abundante de organismos y personas solidarias.

El clima callejero se fue tornando tirante.

Círculos obreros y estudiantiles convocaron a una jornada “de denuncia y exigencia” para el 29 de marzo.

El 25 murieron dos agente de la CNI, al estallarles una bomba que desactivaban en el Hotel Araucano, de Concepción.

En la noche del 26 al 27 se sintieron estallar otros artefactos en Santiago.

El gobierno reiteró su “guerra al extremismo”.

Y entonces ocurrió.

Aproximadamente a las 13:30 horas del jueves 28, el dibujante Santiago Nattino Allende, de 63 años, caminaba hacia la transitada avenida Apoquindo por Badajoz, una calle lateral donde vivía. Antes de salir de

su casa, había dicho que iba al oculista. No existían indicios de que nada especial estuviera amenazándolo. Era un hombre apacible y algo débil de salud. Sin embargo, ese mediodía, un sujeto joven corrió hasta él, gritando “¡Detente! ¡Policía!”. Lo tomó firmemente de un brazo y le comunicó que estaba detenido por un asunto de cheques. Nattino se resistió a acompañarlo. Fue el instante en que apareció otro sujeto, le dobló los brazos sobre la espalda y lo esposó. Segundos después se acercó un automóvil y Nattino fue introducido en él a viva fuerza. Enseguida el auto partió velozmente.

Durante las próximas 48 horas, el secuestro de Nattino fue ignorado por la opinión pública. Era un hombre sin figuración alguna, salvo la artística. Pero estaba prácticamente retirado del mundo de las artes y mantenía sólo colaboraciones y una oficina en el 75 de la calle Londres para recibir alguna correspondencia.

Londres 75 era también la sede del Taller de Comunicaciones de la AGECh: un recinto dedicado a esa actividad era, por cierto, idóneo como dirección postal de un artista plástico.

Hijo de italianos, Nattino se crio en el popular barrio santiaguino de Quinta Normal. Sus aptitudes plásticas aparecieron pronto. También las sociales y políticas, pero comenzaría a militar tardíamente en el Partido Comunista.

Durante la época de la Unidad Popular, Nattino fue jefe del Centro de Divulgación Técnica del Servicio Agrícola y Ganadero SAG. Allí lo sorprendió el golpe de septiembre de 1973. Fue detenido junto a todo el personal de su oficina y pasó veinte días en el Estadio Nacional. A partir de entonces, su vida se vuelve una incógnita: tiene cada vez menos apariciones públicas. Prácticamente no existen fotos suyas desde 1975. Tanto su paso por el estadio como su militancia comunista no son reveladas siquiera a sus hijos. A partir de 1982 se deshizo de su taller y lo reemplazó por la dirección de Londres 75, a la cual concurría esporádicamente a retirar correspondencia. Parecía dedicar el tiempo a actividades inocuas: leer la prensa y escuchar radio, hacer colaboraciones gráficas, trabajar piezas de cobre para transformarlas en figuras móviles. A veces salía de su casa a ver a los escasos amigos que cultivaba.

¿Por qué, entonces, secuestrarlo?

Ni oficial ni extraoficialmente el PC ha querido hablar con nitidez respecto de cuál era la naturaleza del trabajo de Nattino para su partido.

“Algunas fuentes afirman que se trata de un alto dirigente interno, posiblemente vinculado al aparato de propaganda de la organización. Se ha dicho, incluso, que habría sido la cabeza del equipo de propaganda. También se ha señalado que Santiago Nattino era un miembro de la dirección del Partido Comunista, dirigente altamente experimentado y del máximo nivel”¹⁴.

En agosto de 1985, Luis Corvalán —Secretario General del PC— declaró que Nattino no era un alto dirigente, ni siquiera un dirigente a nivel intermedio.

Es decir, Nattino no tenía funciones en los órganos directivos comunistas. Y, no obstante, su secuestro no fue un “error”. Por el contrario, todo lo que puede decirse sobre Nattino, sin margen de duda, es que continuaba militando en el PC y que su trabajo era clandestino y altamente secreto.

¿Trabajaba, acaso, en el aparato de contrainteligencia del PC? Para ello no requería ser “dirigente”; más bien, era preciso que no lo fuese.

Y si Nattino tenía a su cargo la propaganda comunista o ciertos aspectos de ella —vertiente por la que se ha buscado la conexión de Nattino con Parada, en tanto éste estuvo a cargo de la propaganda del Movimiento Democrático Popular—, ¿por qué mantener tan estricta reserva incluso después de su muerte?

Puede preguntarse también por el motivo que explique por qué, si sus secuestradores conocían la labor de Nattino dentro del PC, no la revelaron ellos mismos para sacarle partido propagandístico.

Las respuestas pueden ser múltiples. Pero hay una significativa: revelar la identidad y funciones de Nattino hubiese obligado al PC no sólo a extremar la cautela, sino a reorganizar profundamente todo el entorno secreto en el cual Nattino estaba inserto: quizás cambiar hombres, desactivar a unos y activar a otros nuevos; tal vez, transformar estructuras. Y ello hubiese inutilizado los esfuerzos hechos para “conocer” la recóndita interioridad del PC. No, no es lógico un curso de acción de esta naturaleza. Al contrario, mientras más inadvertido pasase el secuestro, mientras se lo mantuviese en la esfera de “un posible error”, tanto más preferible.

Ahora bien, ¿cómo llegaron sus secuestradores a conocer la función de Nattino dentro del PC? Su nombre no estuvo entre los cien respecto de los cuales fue interrogado Ramón Arriagada.

¿Estaba detectado desde antes? No se sabe. Lo que, en cambio, parece firme es que su secuestro no fue un error:

“Con él se hizo una labor de inteligencia previa. Su secuestro fue planificado...”¹⁵.

Todo indica, pues, que el “arresto” de Nattino *no surgió* de los interrogatorios a que fue sometido Arriagada, sino que constituyó el paso lógico que la institución que había resuelto actualizar los datos sobre el PC dio, tras someterla a un chequeo. Es decir, el camino que condujo a los secuestradores hasta Nattino fue más producto del procesamiento de la información, con probables raíces en los datos heredados de las carpetas de 1976, que consecuencia de las declaraciones obtenidas de Arriagada.

Lo contrario, en cambio, parece explicar los casos de Guerrero y José Manuel Parada: el destino que ambos corrieron está en directa relación con las confesiones de Valenzuela y el trabajo de su elaboración. Sin duda, la decisión de actuar contra ellos se adoptó—y, si no, se decantó— a raíz de las declaraciones hechas específicamente al respecto por Arriagada:

“...Se puede concluir que Nattino no tenía ninguna vinculación orgánica ni personal con Parada y Guerrero, que eran dirigentes públicos y amigos entre ambos. Es probable que con Nattino, en cambio, no se conocieran...”¹⁶.

Puede colegirse, con certeza, que las razones que motivaron los secuestros de Nattino y de Guerrero y Parada eran distintas. Se trataba, si se quiere, de *cursos de acción paralelos* que, no obstante, podían hacerse converger.

En efecto: es probable que, a partir de este momento, las razones institucionales se hayan mezclado con las razones particulares del antiguo grupo FACH del Comando Conjunto, sin que unas y otras se obstaculizaran: la condición de comunistas de las tres víctimas eliminaba las contradicciones. Una operación global, por tanto, no sólo era posible, sino, además, útil, puesto que la mezcla coadyudaría a confundir tan-

to la lógica de la acción sobre Nattino, como la lógica de la acción sobre Guerrero y Parada.

De hecho, los secuestros de Guerrero y Parada tampoco constituyen un error. Hay pruebas suficientes de que fueron planificados: sujetos que en los días anteriores intentan alquilar departamentos en las proximidades al sitio elegido para secuestrarlos, otros que en las horas previas tratan de estudiar el lugar desde unas oficinas cercanas...

Muchas circunstancias apoyan la hipótesis que aquí se propone:

— Nattino fue secuestrado primero: ¿por qué, si los secuestros de Guerrero y Parada hubiesen respondido a la misma motivación, no se los secuestró al mismo tiempo?

— El *modus operandi* para detener a Nattino fue *limpio*: los individuos se identificaron como policías, dieron un argumento —el asunto de cheques— y no hubo más violencia que la necesaria para inmovilizarlo e introducirlo en el automóvil.

— El *modus operandi* del secuestro de Guerrero y Parada no sólo careció de presentación de los secuestradores y de excusa, sino que fue violento: se llegó incluso a disparar y herir de gravedad a un testigo.

— Al secuestrar a Nattino, sus captores actuaron a la luz del día, con absoluta impunidad, pero tan perfectamente cubiertos por las circunstancias y las apariencias que le confirieron al secuestro, que nadie, ni siquiera los testigos, sospecharon que se trataba de un acto político.

— Al secuestrar a Guerrero y Parada, también actuaron a plena luz del día, pero lo hicieron de un modo abrupto y atolondrado, como si hubiesen estado urgidos; en esas condiciones, la impunidad quedó peligrosamente comprometida.

— Lo anterior marca un aspecto fundamental: las gravitantes consecuencias políticas acaecidas tras el triple asesinato fueron acarreadas más por las muertes de Guerrero y Parada que por la de Nattino: si toda la acción se hubiese limitado a la persona de Nattino, es seguro que el caso se hubiera desarrollado como un asesinato más, probablemente bajo la clasificación de delito común —puesto que la identidad de la víctima no se hubiese expuesto nunca, ni por sus secuestradores ni por el PC—, sin llegar a producir el enjuiciamiento de jefes y oficiales de Carabineros ni la

renuncia del general César Mendoza a la dirección de ese cuerpo policial y a la misma Junta de gobierno.

— Aparentemente, la suerte de Nattino estaba echada desde el instante mismo de su secuestro y ella era su fin. Seis meses después de aparecer degollado, Elena Reyes, su viuda, dio estas respuestas:

“¿Cree usted que Santiago Nattino estaba dispuesto a un compromiso del nivel de dar la vida por su causa?”

“Sí, él sabía...”

“¿Qué sabía?”

“...Mire, él nunca quiso salir del país después del Once, precisamente porque pensaba que no nos dejarían entrar y para él era muy importante estar aquí dentro... El tenía una misión que cumplir aquí.”

“(...) ¿Cuál era esa misión que Santiago Nattino debería cumplir?”

“(La señora Nattino se queda en silencio un minuto. Luego responde con un gesto que sobrepasa las palabras que pronuncia):

“Su profesión. Poner su profesionalismo al servicio de su partido, de su causa. Cuando usted me preguntó por qué yo no dije [desde el] comienzo que mi marido era comunista... Lo que yo dije es que él no era político, en el sentido de que no andaba candidato de nada como tanto superpolítico que hay. Santiago Nattino trabajaba con lealtad y entrega total, como muy bien lo saben todos los que lo conocieron. El no se escondió, simplemente cumplió con un deber, según se lo permitieron las circunstancias del momento”¹⁷.

Pero si su suerte estaba echada desde un principio, lo que parece cierto es que, a diferencia de Guerrero y Parada, a Nattino lo secuestraron para interrogarlo: es decir, para seguir los pasos lógicos del curso de acción que respondía a intereses institucionales. A Guerrero y Parada, en cambio, los secuestraron para asesinarlos, sin interés alguno por obtener de ellos información.

Un dato curioso: cinco horas después del secuestro de Nattino, el mismo jueves 28 de marzo, un grupo de seis sujetos armados asaltó el Taller de Comunicaciones de la AGECh, en el 75 de calle Londres.

Mientras tres de ellos permanecían en la calle, custodiando el acceso, otros tres ingresaron al local. Dentro estaban solamente el profesor Eduar-

do Osorio y la secretaria María Elena Olivares. Ambos fueron encañonados y conducidos con violencia hasta el cuarto de baño. El local comenzó a ser revisado minuciosamente. Rompieron muebles, destrozaron objetos, revolvieron papeles.

Llegaron entonces otros dos profesores —Mónica Araya y José Tolosa— y también los redujeron y encerraron en el baño. Un cuidador telefóneó a los dirigentes de la AGECh: Jorge Pavez, Samuel Bello, Fernando Azula y Alejandro Traverso concurren con premura al local. Manuel Guerrero no pudo acompañarlos: estaba dirigiendo una reunión en la sede de la AGECh, ubicada en calle Lord Cochrane.

Los sujetos que guardaban la entrada al taller dejaron pasar a Pavez, Bello y Azula. Pero, una vez que ingresaron, encañonaron al rezagado Traverso y lo obligaron a subir a su auto, un Fiat 600. En el interior del local, Pavez, Bello y Azula fueron amenazados y golpeados.

Cuando los sujetos se retiraban, sacaron del cuarto de baño a los tres profesores y la secretaria allí cautivos y se los llevaron en dos autos. También secuestraron a Traverso en su propio Fiat 600. Días más tarde, el pequeño vehículo sería hallado, completamente destruido por la explosión de una bomba.

¿Cómo, por qué y para qué habían llegado los secuestradores al local de Londres 75?

El secuestro de Manuel Guerrero, presidente de la AGECh Metropolitana, a primera hora del 29 de marzo, permitió esbozar la hipótesis de que se trataba de su búsqueda o su seguimiento. Escasos días antes, el gobierno había levantado el decreto de detención que publicara en su contra a comienzos de diciembre de 1984 y Guerrero se hallaba, otra vez, haciendo vida pública normal. Sin embargo, el hecho de que Santiago Nattino tuviera como dirección postal el 75 de calle Londres, que figuraba incluso en la guía telefónica a su nombre, hizo desestimar aquella hipótesis:

“Pareciera que el asalto y los secuestros ocurridos en el Taller de AGECh —explica Villalobos— no estaban planificados originalmente. Probablemente, Nattino los envió al lugar y no sabían con qué se iban a encontrar”¹⁸.

Eso supone que en las cinco horas siguientes a su secuestro, Nattino fue interrogado y supone que, durante ese interrogatorio, mencionó la dirección de calle Londres.

Tiene lógica: la entrega de ese dato, que quizás imaginó que sería enseguida verificado, le habría servido para llamar la atención sobre su secuestro y, a la vez, para hacer cometer un error a sus secuestradores:

“El asalto a Londres es un error que puede costar muy caro a los secuestradores —comenta Villalobos—, porque agregado al error de llevarse detenidos a los dirigentes, hay otro más grave y es que se dejaron ver a cara descubierta”¹⁹.

Queda la impresión de que el grupo llegó a calle Londres precipitadamente, sin mayor claridad respecto de lo que hallarían. De hecho, debieron improvisar detenciones y usar el Fiat de Traverso para trasladarlos. Parecían buscar algo que no encontraron; dejaron muchas huellas:

“La secretaria de la AGECh fue dejada en libertad antes que el resto y fue tratada en forma más liberal —cuenta Villalobos—. La fueron a dejar en horas de toque de queda y el vehículo en que la trasladaban fue interceptado por una patrulla a la que los secuestradores entregaron un santo y seña y comunicaron que llevaban a un detenido. Los secuestrados fueron conducidos a un lugar que, a estas alturas, se sabe que es el mismo donde estuvo Ramón Arriagada”.

En el proceso posterior, ese lugar quedó clara y definitivamente identificado como la sede de la Dicomcar en la calle Dieciocho. Allí los interrogaron. Sin embargo, las preguntas fueron escasas y dirigidas a cuestiones comunes, obvias. Sólo del profesor Eduardo Osorio inquirieron si conocía a Nattino. También se interesaron por el aspecto físico de Guerrero.

¿Cuál fue el beneficio de secuestrar a cuatro profesores?

Ninguno. Al contrario, todo ello confirma que existió improvisación en el asalto Londres 75, que los abogados de la Vicaría de la Solidaridad coincidieron en considerar como “el punto más bajo de la operación”²⁰.

Poco después de interrogarlos tan superficialmente, los profesores de la AGECh fueron puestos en libertad en horas del toque de queda de la noche del jueves 28 al viernes 29 de marzo: “....Abandonados con unas

vendas que corresponden a trozos de camisas de Carabineros”.

La hipótesis de que los secuestradores llegaron a Londres 75 enviados por el propio Nattino sigue siendo tal: una hipótesis. No obstante, la idea de que el asalto al Taller de la AGECh formó parte de la lógica del curso de acción institucional —y no de las motivaciones de un grupo operativo menor—, se asienta en circunstancias que la hacen profundamente verosímil: nada podían aportar los profesores en relación con las confesiones de Valenzuela y el trabajo que realizaban Guerrero y Parada. Las preguntas que versaron sobre las características físicas de Guerrero no tenían, en la noche del jueves 28, relevancia alguna: era un hombre público y sus rasgos físicos podían hallarse con facilidad en publicaciones de prensa. Pedir a dirigentes de la AGECh la descripción de otro dirigente de la misma AGECh no era más que algo de pura rutina.

En cambio, los profesores sí podían referirse a Nattino, y aunque no los interrogaron profusamente al respecto, el hecho de que al menos a uno de ellos le preguntaran por el dibujante sugiere que era ése el verdadero hilo que deseaban rastrear... sólo que, salvo decir que se trataba de un hombre mayor que muy de vez en cuando aparecía por Londres 75 para retirar correspondencia, los profesores y la secretaria no estaban en condiciones de aportar detalles sobre Nattino hasta entonces ignorados por los secuestradores.

Y no insistieron y los abandonaron en seguida durante el toque de queda.

Horas más tarde, apenas pasadas las 08:30 de la mañana del viernes 29 de marzo, Manuel Guerrero y José Manuel Parada fueron violentamente secuestrados desde las puertas del Colegio Latinoamericano, mientras ambos conversaban; con temeridad y precipitación, y un aparataje que incluyó más de un vehículo y hasta helicópteros de Carabineros.

Un dato curioso, sin embargo: no hay ningún antecedente que permita suponer que Guerrero y Parada fueron conducidos hasta la sede de la Dicomcar. Por el contrario, todo indica que los llevaron a otro sitio.

¿Por qué?

Hay un rasgo de atolondramiento en el secuestro de Guerrero y Parada que no existe en el secuestro de Nattino. Es notorio que eligieron las 08:30

horas y el Colegio Latinoamericano, porque debían saber que Parada pasaba cada mañana a dejar a su hija y que habitualmente Manuel Guerrero, en su calidad de inspector del colegio, se situaba en el acceso al recinto para recibir a los estudiantes. Pasadas las 08:30, las clases ya habían comenzado y ambos podían quedarse solos un instante: era un buen momento para que se contactaran.

Pero también es cierto que el lugar y la hora eran altamente riesgosos, porque muchos factores podían escapar del control imprescindible para conferirle todo su valor a la impunidad. Pudieron haberlos capturado a ambos en circunstancias similares a las de Nattino, en operaciones simultáneas y paralelas.

¿Por qué no lo hicieron? No eran recursos los que les faltaban...

La respuesta debe buscarse en la razón que motivó el secuestro de Guerrero y Parada. Si, como lo indican todas las evidencias, el motivo estuvo relacionado con las confesiones de Valenzuela y el trabajo de procesamiento en que ambos estaban inmersos, no resulta en absoluto azaroso postular que los secuestraron con el objeto de amedrentar y autoprotgerse: esto es, necesitaban eliminar de raíz el asunto de la investigación sobre esa comunidad informal de grupos de inteligencia que había actuado por primera vez entre 1975 y 1976 y, al mismo tiempo, disuadir a cualquier otro agente que quisiese tomar el camino de Andrés Valenzuela. En la lógica de los grupos que habían tenido a su cargo la "guerra sucia", la única operación que servía para lograr ese objetivo era el crimen. Y no cualquier crimen: resultaba evidente que para lograr protección, bastaba con eliminar la amenaza, cosa que cualquier crimen hubiese satisfecho; pero ¿cómo lograr el amedrentamiento? Para ello era necesario hacer gala de crueldad e impunidad. Se requería, pues, de un crimen monstruoso cometido con demostración de fuerza.

Pero todo ello, que es perfectamente coherente en el caso de Guerrero y Parada, no se ajusta al caso de Nattino.

Lo único que resulta chocante en el acto mismo del secuestro de aquéllos es la aparente precipitación con que actuó el grupo operativo, la falta de cuidado en numerosos detalles para rodear a la impunidad de los elementos que la hacen efectiva. Tan chocante fue, que llegó a circular la opi-

nión de que las consecuencias acarreadas eran producto de la torpeza con que los secuestradores habían actuado: “un trabajo mal hecho”, se dijo.

Delinquir con impunidad implica gozar de la cobertura policial del poder; pero cometer impunemente un crimen político requiere también de su cobertura política. Ahora bien, un crimen político cometido con impunidad conlleva el riesgo de que las consecuencias del delito se vuelvan contra sus propios autores. Y esto puede suceder cuando la magnitud y monstruosidad del crimen golpean en tal forma la conciencia pública, que impiden al poder dar cobertura política plena o suficiente.

El contexto político que se vivía en Chile al comienzo de 1985 ya no era el de la indiferencia —y hasta complicidad— observada en los años inmediatamente posteriores a septiembre de 1973. En vastas capas sociales, incluso en aquellas favorables al régimen, se compartía una cierta sensibilidad básica hacia el tema de los derechos humanos; los espacios democráticos conseguidos desde 1983 habían modificado el escenario en que desde hacía más de once años se desarrollaba la tragedia chilena. Y, por lo mismo, era previsible que la respuesta de la sociedad fuese ahora diferente y obstaculizase la concesión de una cobertura política plena y suficiente por parte del poder.

¿Es que acaso quienes decidieron la operación, no calcularon, en ese contexto, las consecuencias de un crimen político cruel?

No se puede descartar un error de cálculo. Sin embargo, tal error no se compadece con un servicio de inteligencia. Por el contrario, lo probable es que, constituyéndose dichos servicios en organismos bastante autónomos —capaces de establecer incluso lazos informales entre ellos— dentro de instituciones jerarquizadas, se falte a la jerarquía más que a la competencia analítica.

¿Qué ocurrió entre el secuestro de Nattino y los de Guerrero y Parada que justifique una acción contra éstos últimos donde la impunidad queda tan comprometida?

Es imposible una respuesta segura.

Sin embargo, el único elemento dissociado de toda lógica fue aquel “punto más bajo de la operación”: el asalto al local de Londres 75.

Si constituyó un error, como parece que lo fue, ¿afectó el curso de

acción institucional iniciado con el secuestro de Nattino?

Es obvio que si se deseaba aprovechar las circunstancias personales que rodeaban a Nattino para sumir su suerte en una nebulosa y disimular, después, los reales motivos de su desaparición y asesinato, el asalto a Londres 75 modificó el cuadro y echó por tierra esa posibilidad.

¿Qué opciones les quedaban?

No es la menos posible ésta: desencadenar enseguida una acción lo suficientemente brutal como para que desviase la atención pública hacia ella y, a la vez, tornase confuso el caso Nattino. El secuestro de Guerrero y Parada estaba planificado; pero, ¿era el plan realizarlo en el momento en que se hizo? ¿O, por el contrario, el error del asalto a Londres 75 lo precipitó?

Después de la captura de Guerrero y Parada no quedaba otra alternativa que eliminar a Nattino *al mismo tiempo* que ellos. Asesinar a los primeros —que era el único objeto de su secuestro—, dejando vivo al tercero hubiese complicado extraordinariamente el curso de acción institucional: las presiones, tanto de la opinión pública como de otras instituciones del Estado, se hubiesen hecho imposibles de aplacar. Era preferible “atar” el caso Nattino a la “solución” que se pensaba dar a Guerrero y Parada, y prepararse para eludir de la mejor manera posible el vendaval que se desencadenaría como producto de los incontrolables errores de una acción precipitada: la experiencia, en todo caso, demostraba que las instituciones del Estado autoritario podían sortear con relativa fortuna traspiés dados en actos represivos.

En 1985 no era preciso ser un observador malintencionado para deducir que si bien en todo crimen se cumplen, al menos, cuatro etapas —decisión de cometerlo, planificación, ejecución y encubrimiento—, en un crimen político institucional las tres primeras no suelen comprometer más que a círculos muy reducidos; la última, en cambio, puede llegar a involucrar a todos los niveles jerárquicos de la institución, sobre todo si las consecuencias del delito ponen en juego su prestigio moral, su ascendencia social y su influencia política. Allí estaba el Caso Letelier para probarlo, y también el Caso Covema.

Los riesgos eran grandes, pero todos controlables.

Seguramente la decisión de asesinar a Nattino junto a Guerrero y Parada —compartiendo incluso la horrorosa forma de morir— se adoptó durante el viernes 29 de marzo.

Es otro dato curioso: a diferencia de Tucapel Jiménez, que tres años antes fue asesinado a balazos y degüello *inmediatamente después* de ser secuestrado, Manuel Guerrero y José Manuel Parada debieron pasar largas horas de angustiosa espera hasta su muerte. Guerrero debe haber intuido desde el comienzo que lo iban a matar: “El día que me tomen de nuevo —solía decirle a su mujer—, me van a matar. Para ellos soy un enemigo peligroso”²¹.

La forma en que se produjo su captura y la de Parada, en la que sus secuestradores dispararon contra un testigo que trató de impedirla, debe haberle confirmado sus presentimientos de siempre:

“Después de ver cómo actuaron esos tipos en el secuestro, que dispararon a matar [al profesor] Leopoldo Muñoz —precisa Jorge Pavez— yo creo que ya entonces supo lo que le esperaba. Pienso que él supo que lo iban a matar desde que lo subieron al vehículo que salió del Colegio Latinoamericano. La historia dirá cómo fueron sus últimas horas...”²².

Si a Guerrero y José Manuel los secuestraron para matarlos, ¿por qué diferir el momento de la muerte? La posibilidad de que se los hizo sufrir sádicamente dejándolos divagar con la idea de morir no se sostiene. La autopsia de Guerrero reveló rastros de somnífero: es probable, pues, que haya sido dopado, quizás para reducir precisamente su agitada rebelión ante una muerte próxima e inexorable.

Luego, ¿por qué la espera? ¿Por qué se los mantuvo cautivos? Es probable que se haya estado diciendo algo.

*

Cuando Nattino, Guerrero y Parada aún permanecían con vida en algún lugar de Santiago, otro suceso incrementó la tensión.

Alrededor de las 19:15 horas de aquel viernes, la Tenencia Alessandri, de carabineros, recibió una llamada telefónica advirtiendo sobre la presencia de “sospechosos” en la población Villa Robert Kennedy, al poniente de Santiago: se trataba de los hermanos Eduardo y Rafael Vergara To-

ledo, de 20 y 18 años respectivamente. Habían nacido en el seno de la familia de Manuel y Luisa —profundamente cristianos— en ese mismo sector de la capital: uno, en 1965; el otro, en 1967. Eran tiempos del gobierno de Frei. Luego vivieron la efervescencia del período de la Unidad Popular y crecieron bajo el régimen de los militares. Inmediatamente después del golpe del 73, la familia se integró a la comunidad cristiana Cristo Liberador. Ese tipo de comunidades, surgidas en poblaciones bajo el amparo y estímulo de sacerdotes de la Iglesia católica, fueron prácticamente las únicas instancias orgánicas que, tras el 11 de septiembre, ofrecieron un espacio para canalizar la acción solidaria en momentos en que participar en organizaciones era un riesgo objetivo: de hecho, tres miembros de la comunidad Cristo Liberador son, todavía hoy, detenidos-desaparecidos.

Como sus padres, tanto Eduardo como Rafael se integraron al grupo: “...Pero [a Eduardo] la religión no lo interpela. Es reacio a acompañar al grupo familiar a las celebraciones o jornadas de la comunidad cristiana. Respeta, eso sí, el compromiso de algunos cristianos. A diferencia de sus hermanos mayores, Rafael participa en la comunidad cristiana con mucho interés. Es miembro del grupo de los adolescentes. Lo impresiona mucho Mariano Puga, a quien llama ‘mi colega’. Junto a Anita, su hermana menor, y otros niños del sector, recibe su primera comunión el año 1978. Tiene 11 años”²³.

Bastaron pocos años más para que la familia Vergara Toledo empezara a sufrir en carne propia las inclemencias que otros llevaban sufriendo desde septiembre del 73:

“En el año 1982 nuestra familia comienza a vivir en forma directa la represión. La represión se centra fundamentalmente en Eduardo y Rafael, quienes en esa época tenían 18 y 16 años respectivamente”²⁴. En efecto, en febrero del 82, Eduardo es detenido durante los funerales del dirigente sindical Tucapel Jiménez. A partir de ese instante, la vida de ambos muchachos es una cadena donde se alternan la represión y la rebeldía.

En octubre del 82, Eduardo —siendo dirigente de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, donde cursa estudios de Historia y Geografía— es detenido, por sujetos de civil, en el interior del campus. En diciembre vuelve a ser arrestado, esta vez por carabineros que lo conducen

a la 1ª Comisaría, cuando participaba en un acto de protesta pacífico en la Plaza Artesanos. El mismo mes es detenido Rafael, también por carabineros, durante una marcha del hambre realizada en el centro de Santiago; el muchacho tiene sólo 16 años.

En agosto de 1983 se sigue un sumario a Eduardo en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas; el resultado es su expulsión. Eduardo es dirigente de la Unión Nacional de Estudiantes Democráticos (UNED) y milita en el MIR.

Ya no vive con sus padres. En septiembre, Rafael es herido por una bomba lacrimógena durante los funerales del poblador Miguel Zabala, muerto en una jornada de protesta en la población La Victoria. A fines de septiembre, Rafael es expulsado del Liceo de Aplicación, donde cursaba estudios secundarios, debido a su participación como dirigente estudiantil del colegio.

Entonces, en 1984, la familia sufre lo que considera un acto de represión definitivo y definitorio:

“Un hecho relevante que marcará la persecución de las fuerzas policiales sobre nuestra familia es el allanamiento a nuestro hogar, el 18 de marzo de 1984, por fuerzas especiales de Carabineros²⁵. Informaciones proporcionadas por vecinos nos indican que los agentes que participaron en el allanamiento del 18 de marzo han vuelto en otras oportunidades a nuestra casa. Nosotros no hemos vuelto, pues tememos seriamente por nuestra libertad”²⁶.

A pesar de calificárselos públicamente de subversivos, fabricantes de bombas caseras, integrantes de una brigada Lautaro y de huidos, no se presentó jamás una acusación específica contra ninguno de ellos.

“Frente a estos hechos, nos querellamos por robo contra Carabineros del sector, debiendo devolvérsenos parte de lo sustraído. Desde ese momento somos hostigados, allanados, nuestros hijos detenidos arbitrariamente varias veces durante el año”²⁷.

El 12 de abril, Rafael es de nuevo arrestado, junto a otros estudiantes, a tres cuadras de su casa; la detención la practicaron carabineros de la Tenencia Alessandri, quienes dieron como motivo el hecho de que los muchachos “estaban sentados en la cuneta”. Rafael fue duramente interro-

gado y golpeado a tal punto que el mismo día 12 tuvo que ser llevado a la Posta N° 3, donde se le constataron lesiones de mediana gravedad. Luego fue devuelto a la tenencia.

Desde la Tenencia Alessandri, Rafael fue llevado a la 34^a Comisaría de Menores. Pasó entonces a disposición de la fiscalía militar, bajo la acusación de maltratos a Carabineros.

Al día siguiente fue trasladado a la Cárcel Pública de Santiago y desde allí a la Cárcel de Menores de Puente Alto, donde permaneció hasta el 17 de abril.

La experiencia lo marcó profundamente:

“En la casa nos contó que en la cárcel los presos comunes lo trataron de violar y que él se defendió fuertemente. Quedó muy nervioso. Tuvo un bajón. Estaba triste y con rabia con los carabineros...”²⁸.

Tenía 17 años. Fue expulsado del colegio. “El estaba muy triste. Entonces se contacta con el partido y lo rescatan como persona”.

En agosto de 1984, el hogar de los Vergara Toledo es allanado nuevamente; esa vez, los carabineros se llevaron al hermano mayor, Pablo, un estudiante de arquitectura de 21 años.

“[Pablo] fue interrogado y brutalmente torturado por carabineros y personal de la CNI que llegó a la 21^a Comisaría. En la tarde fue dejado en libertad, sin cargos”.

Un día, Rafael telefona a sus padres y les entrega un mensaje: “...Nos dice que se va de la casa... que quiere unirse a las milicias: ‘Yo creo que no hay otra solución’”²⁹.

Desde entonces, Manuel y Luisa veían a sus hijos Eduardo y Rafael sólo ocasionalmente. Recibían de ellos algunas cartas:

“La última vez que nos vimos fue para el año nuevo de 1985. Nos juntamos en casa de una hermana. Fue extraordinario. Eduardo llegó con una botella de vino... Se querían mucho y estaban felices de verse, se abrazaron y reían. Rafael nos habló largamente. Expresó que él sentía un gran llamado de Dios a dar su vida por la causa y por el pueblo”³⁰.

En el patio central de la Vicaría de la Solidaridad—donde Luisa había trabajado algunos años y donde en esos instantes se intentaba comprender las razones del secuestro y degüello de Parada— una joven, morena, de

cara angulosa, explica lo que apenas horas antes ha sucedido con sus hermanos. Es Ana Vergara Toledo. Tiene 17 años.

“Ese día —dice—, mis dos hermanos andaban en 5 de Abril con Las Rejas, en un pasaje que se llama Río Quevedo. Ahí quedan unos departamentos. Ellos iban caminando, los dos juntos por un pasaje y se dieron cuenta... Paró un furgón de Carabineros justito a la salida del pasaje...”³¹. Eduardo y Rafael echaron a correr. Rafael se adelantó. Hubo disparos.

La versión de Carabineros —de la que se hizo eco toda la prensa diaria— habló de que “al ser controlados en una acción de rutina” y al “intimárseles detención preventiva”, Eduardo y Rafael, “haciendo uso de armas de fuego contra el personal aprehensor, hirieron gravemente a un carabinero en el hemitórax”, quien, no obstante estar así herido, “logró repeler el ataque en legítima defensa de su vida, abatiendo con su arma de servicio a los agresores”³².

La versión —en la que se les imputaba a los dos muchachos la intención de dirigirse a asaltar un negocio en el momento en que fueron interceptados— no solo era inverosímil respecto de las posibilidades que un carabinero *gravemente herido* tenía de repeler un ataque armado de dos “delincuentes políticos” o “extremistas”, sino que, tal como era consignada por la prensa, resultaba equívoca y contradictoria en varios aspectos importantes: el lugar exacto, la hora precisa, la forma en que los dos hermanos murieron —repelidos por el ataque de un carabinero malherido o muertos en un cerco por los disparos de otros policías—, o la naturaleza de las heridas del carabinero Marcelo Muñoz.

En todo caso, era curioso: después de abatirlos, un oficial comentó que se trataba de “dos extremistas muy conocidos que estaban detectados”³³.

Incluso se supo que el jueves 28 de marzo, víspera de los sucesos, algunos civiles preguntaron por Eduardo y Rafael Vergara Toledo en el sector: “interceptando y amenazando a algunos amigos para que los entregaran”³⁴.

“Por lo que suponemos —comentó Ana—, porque a Eduardo lo asesinaron primero, Rafa se dio cuenta, escuchó balazos, digamos, y supo al tiro que era su hermano Eduardo a quien habían matado, a quien habían pillado. Se devolvió a ver qué podía hacer, a ver si era verdad, porque no

lo iba a dejar solo, y ahí mataron a mi otro hermano, Rafael, los mataron a los dos, casi en el mismo lugar estaban los dos cuerpos. Ahí se llenó de CNI³⁵. Estaba todo listo, digamos. Llegaron al tiro, todos...”.

La familia perfiló más tarde su versión:

“...Nosotros creemos que fue una ejecución y una venganza de parte de Carabineros, pues como familia fuimos allanados en marzo de 1984 y prácticamente nos saquearon la casa de nuestras pertenencias, y ante lo cual nos querellamos por robo contra Carabineros del sector, debiendo devolvérsenos parte de lo sustraído”³⁶.

Sin poder conocer la verdad exacta, la familia pudo llegar a una certeza acerca de cómo habían ocurrido los hechos:

“No entendemos por qué ‘ese día’ ellos estaban juntos. Creemos que se juntaron por algo afectivo. Estuvieron todo el día en el sector, mucha gente los vio, visitaron amigos y familias. Sabemos dónde tomaron desayuno. Sabemos que Rafael jugó con algunos niños. Después supimos que la Tenencia Alessandri recibió una llamada telefónica a las 7:15 de la tarde sobre la presencia de sospechosos en el sector. Carabineros ordenó que se detuvieran y, según algunas personas, no se detuvieron... arrancaron; el furgón los siguió, pidieron refuerzos. Los acorralaron y un carabiniero disparó, obligándolos a huir hacia donde los estaban esperando y ahí los acribillaron. Eduardo murió instantáneamente. Rafael quedó herido, fue subido al furgón y rematado ahí. Posteriormente, su cuerpo fue arrojado junto al de su hermano”³⁷.

Instantes después de que en el hogar de los Vergara Toledo se supiera la noticia de la muerte de Eduardo y Rafael, la casa de la familia fue allanada.

El domingo 31 de marzo de 1985, los hermanos Vergara Toledo fueron sepultados. Una muchedumbre de jóvenes, que algunos cifraron en tres mil, acompañó el funeral³⁸.

*

Radio Cooperativa comenzó a emitir un flash aquel 28 de marzo:

“Les informa Armando Castro: Individuos no identificados se llevaron esta mañana, desde un establecimiento educacional de la comuna

de Providencia de Santiago, a un profesor, un apoderado y balearon a un tercer educador que en estos momentos recibe atención de urgencia. El hecho ocurrió poco antes de las nueve de la mañana en el Colegio Latinoamericano de Integración. El profesor baleado fue identificado como Leopoldo Muñoz de la Parra”.

Era el secuestro de Guerrero y Parada.

Casi 36 horas después, alrededor de las 20:00 de aquel sábado 30 de marzo de 1985, la radio volvió a emitir el llamado:

“Urgente: Un funcionario del Instituto Médico Legal acaba de identificar a dos de los cadáveres que ingresaron esta tarde a este recinto. Se trata de José Manuel Parada y del profesor Manuel Guerrero Ceballos. La tercera persona, según el funcionario del Instituto Médico Legal, aún no ha sido identificada, diciéndose solamente que es un NN de sexo masculino. En cualquier momento mayores informaciones”.

La confirmación oficial de la identidad de dos de los cadáveres hallados al mediodía en un camino lateral al aeropuerto Pudahuel, de Santiago, conmocionó a familiares de las víctimas que esperaban en las proximidades del Instituto Médico Legal.

Estela Ortiz, esposa de José Manuel, estaba entre ellos. Al saber la noticia se remeció:

“...Tenemos que cambiar este país de una vez por todas... ¡Hasta cuándo siguen dialogando con los asesinos! ¡Hasta cuándo siguen matando a nuestro pueblo! ¡Hasta cuándo permitimos tanta, tanta matanza, tanto crimen, tanta tortura en este país! ¡Hasta cuándo! ...¡Chilenos, compañeros, compatriotas, por favor, levántate! ¡No aguantes que nos sigan matando a nuestra gente! ¡Por favor! ¡Por favor! Exijamos justicia de una vez por todas...”³⁹.

La noche del sábado, Estela regresó a su casa con la noticia de la identificación de uno de los cuerpos hallados como el de José Manuel Parada.

Esa misma noche del sábado 30, la Vicaría de la Solidaridad designó al abogado Gustavo Villalobos para hacerse cargo de la denuncia ante la justicia:

— ...Tenía que ser un abogado de la planta de la Vicaría. Tuvimos una reunión en el departamento Jurídico. En estricto respeto a la burocracia,

a mí no me correspondía, porque yo estaba encargado del Programa de Defensa y el asunto era del Programa de Denuncia. Pero había fuertes lazos de amistad entre José Manuel y yo, así es que discutimos el tema y se resolvió designarme a mí. Entonces se decidió incorporar también a un abogado externo y se habló de inmediato con Luis Hermosilla, que colaboraba habitualmente con la Vicaría y que además era muy amigo de José Manuel.

A primera hora de la tarde del domingo 31, su cadáver llegó al 444 de Plaza de Armas, después de haberse sometido a la autopsia. Parada había muerto —como Nattino y Guerrero— a causa de una “anemia aguda” producida por degüello.

Los expertos médicos y policiales coincidieron en señalar que era posible que los cuerpos hubiesen sido llevados y depositados a la vera del camino a Quilicura, que toca tangencialmente al Aeropuerto de Pudahuel, ya sin vida. La sangre hallada en cada uno de los puntos donde estaban los tres cadáveres era poca para la abundante manación que produce el corte de arterias y venas tan principales.

Sin embargo, cuatro funcionarios de la línea aérea Ladeco, que en la madrugada del sábado 30 habían atinado a pasar cerca del camino rumbo al aeropuerto, aseguraron que dos vehículos de color blanco estaban estacionados frente a la garita de Carabineros sita a la entrada del recinto y señalaron, incluso, que habían podido oír gritos aterradores que parecían provenir de una persona que experimenta gran dolor, hasta que se apagaron de pronto.

La autopsia de Parada reveló que, a diferencia de Nattino y de Guerrero, su cuerpo presentaba cuatro heridas en el cuello, un corte profundo en el abdomen y otro corte en el dedo índice de la mano derecha.

¿Por qué ese ensañamiento?

Parada parece haber hecho esfuerzos desesperados e impotentes para impedir su asesinato. Una reconstrucción de esos momentos apunta la posibilidad de que, al ser atacado por su asesino, se protegió con la mano y la estocada topó con su dedo índice. Entonces, quizás para reducir sus fuerzas, lo hirieron en el abdomen. Doblegado, su asesino lo atacó en el cuello: dos heridas al lado derecho, una de trece centímetros de longitud

y cuatro de profundidad, y otra, más superficial, de ocho centímetros de largo; también otras dos heridas en el lado izquierdo: ambas hasta el hueso⁴⁰.

En la Catedral, el domingo 31, el patio interior congregaba a numerosos familiares, amigos y dirigentes políticos. De pronto, una tenue tensión: alguien comentó que había llegado Ramón Arriagada. Estaba deshecho. Un dirigente del PC lo había acompañado, pero Arriagada se resistió a ingresar al patio donde los restos de José Manuel aguardaban para ser despedidos y se refugió en los patios traseros de la Catedral. Se bajó a conversar con él. Cargaba íntimamente con una culpa que lo hizo languidecer hasta la destrucción. Balbuceó que, sin embargo, había alcanzado a darle aviso a José Manuel y al PC.

Nació un llamamiento para que las gentes convirtiesen los funerales de Guerrero y José Manuel en una jornada de duelo. Por su parte, el Comando Nacional de Trabajadores pidió participar masivamente en las exequias.

Como reacción propia, la AGECh convocó, para el martes 2 de abril, a un paro general del magisterio⁴¹.

En el Colegio Latinoamericano de Integración colgaron un gran cartel con los rostros y nombres de Guerrero y Parada y una leyenda: "Aquí fueron secuestrados".

El colegio se plegaría al paro del magisterio con un ayuno de 24 horas y la pintada de murales en las paredes interiores de los patios.

En la noche, anónimos transeúntes llenaron la vereda y rejas anteriores del colegio con velas encendidas.

Cuando el féretro donde reposaban los restos de Parada ingresó al edificio de Plaza de Armas, el domingo en la tarde, alguien comenzó a cantar el Himno a la Alegría.

El oficio religioso por Parada se hizo en un patio contrito. Rodeaban el féretro, Estela y sus hijos; sus padres: Roberto y María. Desde una tarima, el sacerdote Miguel Ortega leyó un mensaje de Emilio Castro, secretario general del Consejo Mundial de Iglesias:

"...Estos hechos, que marcan, junto a otros, la voluntad de continuación de una política de violencia, causa tremenda preocupación a las

iglesias cristianas. Hemos orado insistentemente porque puedan gozar de paz y justicia en vuestro país. Les rogamos que continúen en vuestro testimonio de fe... Así como el apoyo fraternal a la Vicaría de la Solidaridad y al Arzobispado de Santiago... Creo que esta nave perdida llega a su puerto. No me robarán la esperanza, no me la romperán. El árbol que cae herido, pronto renacerá. Les abrazamos con cariño...”

Un emocionado vicario general de Santiago se paró ante el micrófono. Era monseñor Cristián Precht:

“...Mi muy querido José Manuel —dijo—: hoy día, nosotros entregamos tus restos, pero vamos a retener tu espíritu; tu espíritu queda con nosotros en esta casa, en esta Iglesia y en esta familia. Tu espíritu y tu obra, tu lealtad y tu amistad. Hoy día despedimos tus restos y te presentamos ante el Señor. Hoy día invocamos la justicia de Dios para que nos ilumine en este momento que vivimos en este pueblo, y exigimos la justicia de los hombres para que no haya violencia ni más muertes entre nosotros. Querido José Manuel, tengo una certeza. Tantas veces hablamos de la esperanza que en un tiempo no muy lejano vamos a sentarnos los dos en una mesa del Reino para ver al fin nuestras esperanzas cumplidas. Amén”.

Esa noche de domingo, los restos de Parada quedaron solos en el mismo patio de la Vicaría que lo vio cruzar tantas veces sobre sus baldosas.

En la mañana del lunes, el escenario ante el edificio era otro espectáculo. El féretro con los restos de Manuel Guerrero había llegado hasta el acceso, próximo a las puertas de la Catedral católica. Una multitud calculada por algunas fuentes en 20 mil personas colmaba las calles aledañas y los arbóreos vacíos de la Plaza de Armas. Carteles, pancartas, lienzos, afiches con los rostros de Guerrero y Parada. Una gran bandera chilena encabezando el desfile, con carteles prendidos en el paño, y, atrás, a continuación, una gran bandera roja del PC. Colores y gentes diversas se agolpaban a la espera de que los dos vehículos fúnebres comenzaran su marcha. Ambos coches, con sus techos colmados de flores y coronas. Una bandera comunista cubría el capó del que encabezaba el cortejo: sobre el parabrisas del segundo, mientras, descansaba una corona de flores blancas, en cuyo canto se distinguía nítido el diseño de la frase “Comité

Central” y, al centro, las iniciales “JJCC” (Juventudes Comunistas).

Lentamente, el cortejo empezó a moverse en dirección al centro de Santiago. La multitud se estiró en una larga columna que seguía la marcha de los coches fúnebres. Se cruzó el puente sobre el Mapocho y se pasó delante de las floristas de la pérgola, que rociaron de pétalos el cortejo.

*

Temprano, en la mañana del lunes 1 de abril, se ingresaron en los tribunales tres peticiones de ministro en visita: una la patrocinó el propio gobierno, para el cual el caso era de naturaleza “policial”; las otras dos fueron presentadas por los abogados Villalobos y Hermosilla a nombre de las familias de las víctimas y del vicario de la Solidaridad, respectivamente.

Mientras las calles céntricas de Santiago palpitaban con la emoción y la rabia de miles de hombres y mujeres que querían acompañar por última vez a Manuel Guerrero y José Manuel Parada, los dos abogados esperaban en el Palacio de los Tribunales a la campechana figura del Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal. Deseaban reiterarle personalmente la petición que momentos antes habían ingresado por el mesón de la secretaría judicial.

Eran las 13:30 horas.

Retamal apareció al fin. Iba saliendo a una reunión del Pleno de la Corte y los abogados lo abordaron al paso:

— ¡Don Rafael! — alcanzaron a decir—. Somos de la Vicaría...

— No se preocupen — comentó el anciano juez —: estoy informado de todo y lo vamos a ver inmediatamente.

Los abogados se quedaron en los pasillos, a la espera de de la resolución del pleno. Poco después apareció Carlos Valenzuela, secretario de Retamal:

— El pleno aceptó la petición — les dijo —. Se designó ministro en visita al magistrado José Cánovas Robles.

¿Quién era Cánovas?

Los abogados lo conocían bien. Era juez de la Corte de Apelaciones

de Santiago. Tenía 63 años y había nacido en Concepción. De figura alta y espigada, Cánovas se había hecho conocido por llevar algunos procesos importantes, como uno por seguridad del Estado entablado contra la dirección nacional del MIR a fines de la década del 60, o como otro en contra de los dirigentes máximos de la Izquierda Cristiana, ya durante el régimen militar, y que falló imponiendo una condena de 541 días de extrañamiento. Otra de sus actuaciones había sido igualmente controvertida: aquella puesta en libertad —después de un arresto insospechado por parte de la policía— de la Flaca Alejandra, antigua militante del MIR que los servicios de seguridad habían conseguido captar y transformar en colaboradora.

No era, por cierto, un juez progresista, pero frente a aquellas intervenciones había mostrado también una conducta que evidenciaba cierta independencia respecto del régimen en tiempos que era difícil reivindicarla: allí estaba su fallo de absolución en favor de Pedro Felipe Ramírez, ex ministro de Allende, acusado de injurias al general Pinochet.

Las opiniones de los círculos de derechos humanos se dividieron: hubo quienes consideraron el nombre de Cánovas como un desastre; para otros, en cambio, no era tan malo. La desconfianza en la justicia no permitía mayores matizaciones.

Villobos y Hermosilla corrieron a sumarse a la muchedumbre que se agolpaba ante las puertas del Cementerio General de Santiago.

Antes de ingresar al camposanto, el cortejo se detuvo. La muchedumbre rodeó una pequeña tarima donde habían instalado un micrófono y enmudeció. María Maluenda, madre de José Manuel, subió a ella y comenzó a hablar:

“José Manuel, te estoy viendo. Te estoy viendo en estos momentos en las manos de tus hermanos que levantan tu fotografía. Pero te veo, además, y te veré siempre, vivo y presente...”

La muchedumbre prorrumpió en aplausos y gritos. Más tarde volvió a quietarse. Manuel Guerrero, padre del profesor Manuel Guerrero Ceballos reemplazó a María. Sereno, se le oyó decir:

“...Aquí, frente a los cadáveres de mi amado hijo Manuel Leonidas y de mi amigo José Manuel, me atrevo a dar alta y responsable respuesta a

esta pregunta que ya nos agobia: ¿Hasta cuándo?, ¿hasta cuándo?, ¿hasta cuándo? Jamás me ha sido más imperiosa esa unidad de voluntades democráticas que hoy mismo... Para mañana seguirá siendo tarde, cada vez más imposible... ¡Dirigentes políticos, gremiales, estudiantiles e intelectuales, de profesionales, sindicales, vecinales, de la Iglesia! ¡Escuchen todos! ¡Desde este mismo minuto, en nombre de estos cadáveres, les pedimos, les exigimos: búsquense el rostro, despéjense las manos, lléguense para conversar solamente de la unidad por la defensa de la patria...!”

Luego, el micrófono recibió las palabras del hijo de Guerrero, también Manuel, de catorce años:

“...Quiero que gritemos juntos, quiero que gritemos libertad. Quiero que gritemos ¡pan, trabajo, justicia y libertad! Quiero que griten por todo Chile...”

Más tarde aún, subió a la tarima el actor Roberto Parada. Sus 75 años no eran óbice para su robustez. Su voz gruesa resonó tranquila, pero atronadora:

“...Soy hijo de veteranos del 79 —comenzó, aludiendo a la guerra de 1879 librada por Chile contra Perú y Bolivia—, lo cual quiere decir, compañeros y amigos, que me crié imbuido en las glorias de las Fuerzas Armadas chilenas... Debí crecer un poco para darme cuenta de que esas fuerzas armadas eran las únicas que destruían el orden constitucional en Chile... ¡Y, hoy día, yo insisto ante todo el país que ellas, como cuerpo, son las únicas responsables de este estado de cosas que existe aquí y que debe terminar de una vez por todas...!”

La muchedumbre aplaudió. Parada continuó parsimonioso:

“...Agradezco su presencia aquí y agradezco muy cordialmente el cariño inmenso que le dieron a mi hijo sus compañeros de la Vicaría de la Solidaridad. Ahí él entregó lo mejor de su vida y por eso murió, por defender a la gente perseguida de Chile. Nosotros seguiremos su ejemplo y camino. A algunos nos quedará muy poco tiempo de vida, pero igualmente seguiremos luchando. Pero yo ya dejé esta advertencia a las Fuerzas Armadas: ¡que no deben seguir ocultando ni un minuto más todos los crímenes que siguen produciéndose en Chile provocados por los organismos de gobierno; y nadie podrá desmentirnos esto!”

Después compartirían la tarima dirigentes de la oposición: el socialista Ricardo Lagos, por la Alianza Democrática; el suspendido sacerdote Rafael Maroto, por el MDP, y Luis Maira, por el Bloque Socialista.

Los funerales de Nattino, en cambio, se hicieron antes, aparte y casi inadvertidamente.

*

El lunes 1º por la tarde, Villalobos y Hermosilla pudieron hablar con Cánovas:

— ...Me acabo de enterar de mi designación, pero no sé nada del caso...
—comentó el juez.

Aunque algo había escuchado por la radio, ignoraba detalles y no alcanzaba a vislumbrar la calidad de las víctimas y, menos, las proyecciones políticas del triple asesinato. Pidió reunirse de nuevo con ellos el martes 2, para darse tiempo a leer los escasos antecedentes que se tenían.

En el curso de la semana, los abogados se encerraron —literalmente— con Ramón Arriagada en algún lugar de Santiago para poder reconstruir y trabajar sus declaraciones al grupo que lo había mantenido bajo sequestro.

Cánovas se instaló en las dependencias del 6º Juzgado del Crimen y allí se enclaustró durante los dos meses siguientes.

En las horas inmediatamente posteriores al funeral, comenzaron a realizarse vigiliias y ayunos.

Un numeroso grupo de actores recorrió la ciudad en una caravana de autos señalados con crespones negros y fueron detenidos por carabineros.

Los crímenes habían causado horror.

La Vicaría de la Solidaridad organizó una pequeña romería al lugar de los asesinatos. Un grupo reducido, encabezado por Estela Ortiz, caminó hasta allá. Se transportaban tres grandes estacas cruzadas con tablas donde podía leerse el nombre de cada víctima y la fecha de sus asesinatos:

Aquí fue asesinado Santiago Nattino
combatiente por la cultura
el día 30 de marzo de 1985.

Aquí fue asesinado Manuel Guerrero

combatiente por la vida
el día 30 de marzo de 1985
Aquí fue asesinado José Manuel Parada
combatiente por la libertad
el día 30 de marzo de 1985

Vestida sencillamente, con un *blue-jean* y un suéter de cuello subido, negro, Estela caminaba con paso calmo y un clavel rojo en sus manos.

La gente formó corros sucesivos en cada uno de los tres puntos donde, a la vera del camino, en los lindes de un potrero, habían sido asesinados Nattino, Guerrero y Parada. Y en cada sitio fueron clavadas las estacas⁴².

Durante la primera semana de abril de 1985, las diligencias en torno al caso no fueron muchas. Los técnicos de Investigaciones confeccionaron retratos hablados de tres sujetos: el que había herido al profesor Muñoz, y la pareja que, identificándose como policías, trató de escudriñar el Colegio Latinoamericano desde unas oficinas próximas poco antes del secuestro.

El juez Cánovas citó a los técnicos y se informó de los primeros pasos dados por los detectives. Luego decidió conservar en su poder los dibujos y consignar en el sumario el seguimiento previo que alguien había dispuesto sobre Guerrero y Parada. También ordenó a Investigaciones que se abstuviera de seguir realizando diligencias por su cuenta: deseaba hacer por sí mismo las pesquisas.

Por su parte, los abogados de la Vicaría presentaron a los familiares de las víctimas para que declarasen ante los tribunales.

Lograron, además, obtener algunos datos importantes: la versión de una persona que había presenciado el secuestro de Nattino y los testimonios de los profesores de la AGECh secuestrados el mismo jueves 28.

Tanto los profesores como Ramón Arriagada describían con mucha similitud el lugar donde se los había mantenido cautivos e interrogados.

El 8 de abril, Villalobos y Hermosilla presentaron una querrela criminal contra todos aquellos que resultasen culpables del delito de "secuestro con homicidio".

En la cárcel, los cinco militantes del MAPU-Lautaro detenidos en enero del 85 supieron de los testimonios de Arriagada y los profesores de

la AGECh, y comenzaron a presumir que el lugar de detención descrito podía ser el mismo adonde ellos habían sido trasladados tras el arresto: una casa antigua, con desniveles para entrar a distintas dependencias, con corredores grandes aparentemente rodeando, en forma de U, un patio amplio y de baldosas en el centro.

El caso de los jóvenes del MAPU-Lautaro aportaba otro antecedente decisivo. En enero, el general Carlos Donoso, director de Orden y Seguridad de Carabineros, había informado a la corte que el mérito del arresto era de la Dicomcar y de sus agentes, a los que identificó como los capitanes Héctor Díaz Anderson y Patricio Zamora Rodríguez, y los cabos primeros Luis Jofré Herrera, Ramón Valenzuela Cuevas y Héctor Moya Romero.

El nombre del capitán Díaz Anderson se repetía en otro caso: el del joven Carlos Godoy Echegoyen, muerto mientras permanecía en manos de Carabineros después de haber sido arrestado, junto a otros jóvenes, en un balneario de la costa al norte del puerto de Valparaíso.

Pero, ¿qué era la Dicomcar?

La sigla era prácticamente desconocida, incluso en círculos de derechos humanos. Sólo pistas proporcionadas en diversos testimonios recogidos a partir, sobre todo, del segundo semestre de 1983, permitían vislumbrar que, aparte de la CNI, otros grupos de seguridad estaban operando represivamente... Ahora se sabía algo más: uno de aquellos cuerpos, como era obvio tras el caso de los jóvenes del MAPU-Lautaro y de la muerte de Carlos Godoy, se denominaba Dicomcar y correspondía a un organismo de inteligencia de Carabineros.

¿Cómo había llegado a gozar de tanta autonomía frente a la CNI hasta el punto de poder ejercer esas funciones?

La CNI pretendía —como, precisamente, se reflejó en su nombre: Central *Nacional* de Informaciones— ser un organismo centralizador; de hecho, las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden aportaban funcionarios a ese organismo, los que pasaban a integrarse en la jerarquía de la Central y quedar bajo el mando absoluto de sus jefes. De Carabineros, 250 hombres actuaban como agentes de la CNI, 90 más que para la propia Dicomcar, que contaba con 160 agentes.

Sin embargo, de pronto, la Dicomcar aparecía en la escena pública con

actividad propia y en ningún caso de carácter secundario o subordinado: ¿cómo lo había conseguido?

No hay revelaciones que aporten luz al respecto, sino sólo hipótesis. Estas hipótesis son de dos órdenes —una técnica y otra política— que no admiten un deslinde absoluto, radical entre ellas; más bien, se mezclan e influyen recíprocamente.

La eclosión de masas en la escena nacional —durante 1983— había introducido un elemento inédito en los diez años precedentes, ante el cual el régimen hubo de, en cierto modo, improvisar respuestas represivas. La paulatina evolución de las protestas, desde movimientos tímidos y restringidos a expresiones más audaces y masificadas, en el curso de pocos meses, produjo un principio de “neutralización” del régimen que amenazó con desbordarlo. En esa situación, el régimen no hizo sino desplegar todo el potencial de su fuerza y ordenó la salida a la calle de 18 mil soldados para la protesta de agosto del 83. Inmediatamente después, el régimen buscaría un reacomodo político reorganizando el gabinete ministerial y dando paso al primer contacto con la oposición en torno a una mesa de diálogo.

Independientemente de las nuevas coordenadas políticas surgidas, aquella masiva presencia de tropas en las calles durante el mes de agosto se ha visto como una de las posibles causas de la activación de la Dicomcar.

“...Cuando los 18 mil soldados salieron a la calle a reprimir al pueblo, [el régimen] decidió no seguirse manchando las manos como ese día...”⁴³.

El resultado fue una opción. Se trataba de ceder las funciones represivas directas a aquel cuerpo que, tanto técnicamente como por su naturaleza y mentalidad, estaba constituido y entrenado para ello: Carabineros. Se subrayó la diferencia por medio de la que iba a devenir una irónica metáfora: mientras los soldados —se dijo— reprimían con el fusil, los carabineros lo hacían con el palo.

“Otras fuentes anotan que, a partir de ese momento, a Carabineros se le otorgó más presupuesto a cambio de mayor responsabilidad en la represión. Una de las versiones indica que, precisamente a la Dicomcar se le habría dado mayores atribuciones para investigar las acciones contra

comisarías, cuarteles de carabineros y otros atentados a miembros de ese cuerpo armado. Esa misma versión implica que este organismo de inteligencia se especializara en la represión contra el Partido Comunista y el MIR, que serían los que tendrían más posibilidad de efectuar este tipo de acciones⁷⁴⁴.

Sin embargo, tales hipótesis no agotan las respuestas y, por el contrario, no consideran el elemento básico: ¿por qué, mientras en el poder se caminaba a un articulación cada vez más nítidamente sujeta a la preponderancia del Ejército y de su Comandante en Jefe Augusto Pinochet, un organismo de Carabineros podía llevar su autonomía represiva hasta invadir el campo político? ¿Cómo o por qué Carabineros en general, y la Dicomcar en particular, había generado o conseguido tanta capacidad y autonomía políticas?

La perspectiva estratégica de las acciones desencadenadas a lo menos a partir de octubre de 1984 por la Dicomcar, excede con mucho el objetivo de asumir mayor responsabilidad en la represión, o de proteger cuarteles y funcionarios de ese cuerpo de eventuales atentados. Detrás de aquella cadena de acciones y movilización de recursos —que debe compararse con su antecedente: el Comando Conjunto y la represión del PC durante 1976— no sólo hay procesamiento de datos sobre el PC en específico, sino que también hay análisis y cálculo de riesgos políticos, tal como los hubo ocho años antes. Es difícil aceptar que acciones de tanta envergadura como las acometidas contra el PC a partir de octubre del 84 hubiesen tenido como mera motivación una función represiva directa sin interés en influir en el curso estratégico de la política.

No fue así, al menos, en 1976.

Por cierto que no deben desmerecerse las hipótesis elaboradas a partir del hito de la salida de los 18 mil soldados a la calle para la protesta de agosto del 83, porque apuntan a subrayar elementos que probablemente tuvieron incidencia real en el auge y autonomía política de la función de inteligencia de Carabineros; pero, a la vez, es preciso buscar una interpretación que proyecte aquellas hipótesis y las adecúe a la magnitud política objetiva de la nueva ola de acciones contra el PC.

Aunque no han trascendido pruebas —verbales o prácticas— que per-

mitan demostrar y situar en el tiempo el ascenso y la reubicación de Carabineros en el sistema de relaciones, preponderancias y valoraciones mutuas establecido entre las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden por la tradición, la fuerza y los hechos, no es gratuito concebir que ese paso se encuentre vinculado a los sucesos que sacudieron al país en 1982 y que tuvieron como escenario Viña del Mar.

Como se recordará, en el año 82, la actividad de un grupo que recibió el nombre de “los sicópatas” y las pesquisas hechas sobre el mismo por detectives de la policía civil de Investigaciones, llegaron a producir en la opinión pública dos convencimientos básicos: uno, que el máximo responsable de los crímenes del grupo era Luis Gubler, miembro de una acaudalada e influyente familia de Viña del Mar; y otro, que los hilos de la confusa madeja no se extinguían en Gubler, sino que se enredaban en inconfesables vericuetos del régimen.

Durante un largo período, la opinión pública fue alimentada por la propia certeza de Investigaciones en el caso. Sin embargo, de un día para otro, y en contra de toda la corriente anterior, surgió de pronto un elemento sorpresivo y sorprendente que abrió una puerta, si bien no para que los convencimientos de la opinión pública cambiasen, al menos sí para aliviar la enorme presión ejercida sobre el régimen. Ese elemento fue la entrega a la justicia, por parte del cuerpo de Carabineros, de dos de sus miembros. El desarrollo de los acontecimientos demostró que ambos, carabineros de baja graduación, estaban comprometidos en los crímenes del grupo, pero también fue claro que en ellos no se agotaban las responsabilidades. Y así lo entendieron incluso las familias de las víctimas, que exigieron la revisión de un proceso plagado de irregularidades y la cancelación de la pena de muerte impuesta a ambos policías.

El episodio, que dio un vuelco espectacular al caso, puso en evidencia otro aspecto: para quizás qué ocultos intereses, Carabineros había salvado, con intrepidez y lealtad—incluso al costo de poner en juego su propio prestigio institucional— una situación en extremo crítica, cuando estaban encima la presión del caso Tucapel Jiménez y la crisis económica que ya asomaba el rostro de su crudeza.

Pero si más allá de los meramente policiales, la solución de Carabine-

ros reportaba evidentes beneficios políticos, ¿cuál era la ventaja recíproca que Carabineros recibía?

“Carabineros [era] una rama agregada a las Fuerzas Armadas *a partir* del 11 de septiembre 1973, que siempre vivió una situación de desmedro respecto de las demás. Esto significaba para el cuerpo policial menor presupuesto, inferiores recursos y *menor ingerencia en las decisiones políticas*. Desde los años 80 empezó a advertirse un cambio en esa situación que cristalizó en 1983, cuando se le asignaron tareas específicas de seguridad y desarrolló su propio ‘servicio’, la Sicar (Servicio de Inteligencia de Carabineros), que luego —con más medios y tareas mayores— se transformó en la Dicomcar.

“Si bien para operaciones de envergadura la Sicar, y luego la Dicomcar, actuaban coordinadamente con la CNI, a través del llamado ‘canal técnico’, Carabineros había adquirido una cierta autonomía y empezó a disputar un espacio que hasta ese momento era ‘patrimonio’ de la CNI. Se podría evaluar que ya a fines de 1984 existía una pugna entre los dos servicios de seguridad del régimen —CNI y Dicomcar—, que actúan en los mismos terrenos, muchas veces topándose en su accionar. A esa altura, Carabineros ya no era la rama postergada, sino que se proyectaba como una fuerte competencia de poder frente al Ejército y a los demás servicios de inteligencia institucionales”⁴⁵.

Sin embargo, ¿cómo o por qué había llegado a obtener Carabineros más medios y tareas de inteligencia mayores?; ¿cuál era el origen de aquella “cierta autonomía” y de su capacidad para disputar un espacio que hasta fines del 84 era patrimonio de la CNI?

La concesión hecha por Carabineros en 1982 con relación al caso sicópatas había resultado provechosa para alguien o algo. Resultaba imposible poner nombre a ese “alguien”, pero no, en cambio, identificar ese “algo”: el receptor del favor era, sin duda, el régimen. Pero un régimen que ya no se caracterizaba por las relaciones paritarias en el seno de la Junta Militar y de las Fuerzas Armadas, como aparecía, al menos formalmente, hasta 1980, sino que estaba institucionalmente inclinado —gracias a la Constitución del 80— en favor del poder y hegemonía del Ejército. Y si el sacrificio de Carabineros redundaba genéricamente en el régimen, eso

significaba que, específicamente, era el Ejército —y la configuración institucional por él sostenida— el pilar del Estado que recibía en última instancia el beneficio.

Ahora bien, la contrapartida de la entrega de Carabineros era la obtención, por parte de este cuerpo y al interior del régimen y del sistema de relaciones entre las distintas ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden, de un capital político que tarde o temprano se debería concretar. Puede que la oportunidad llegara en 1983 —como todos los indicios lo sugieren— y que dicho capital se plasmase en capacidad y autonomía política de Carabineros para operaciones de inteligencia en el marco de ese sistema cada vez más institucionalizado según la Constitución de 1980, es decir, un sistema de predominio del Ejército y de su Comandante en Jefe.

Las ventajas obtenidas así por Carabineros abrían una fisura en dicho sistema: un terreno sensible pasaba a escapar del privativo control del Ejército en un período que podía adivinarse clave —por la confrontación con una oposición orgánicamente presente en el escenario nacional— para el futuro del régimen. ¿Cuánto podía durar esa situación? Si Carabineros no cometía un error grave, quizás mucho.

Pero, por el contrario, si llegaba a cometerlo...

Sólo en un cuadro similar al anterior adquieren coherencia la Dicomcar y sus capacidades.

Sólo en un bastidor como el descrito tienen lógica algunos de los actos inescrutables que conformaron los secuestros y asesinatos de Nattino, Guerero y Parada, y se tiñen de luz sucesos como la entrega de un informe por parte de la CNI al juez Cánovas en el que se incriminaba directa y gravemente a Carabineros. ¿Por qué adoptó la CNI esa conducta?

El Ejército necesitaba restaurar la fisura del sistema... y no iba a desperdiciar la ocasión.

*

El 29 de abril de 1985, Cánovas envió a la CNI una orden para que investigara la actividad de fuerzas o cuerpos adiestrados y armados que incluían en sus acciones interrogatorios, detenciones arbitrarias y torturas físicas y morales. El juez hizo notar que ese grupo demostraba tener co-

bertura como para poder sobrepasar la vigilancia policial incluso a plena luz del día y a cara descubierta. Apuntó que, en vista de que los más altos jefes y autoridades de organismos policiales y del gobierno aseguraban que en los secuestros y asesinatos no había responsabilidad alguna de las instituciones públicas y lícitas, debía tratarse entonces de un organismo "clandestino" que estaba "comprometiendo así, con su manera de actuar, gravemente la delicada misión de las fuerzas policíacas oficiales".

En su orden, Cánovas mencionaba también el secuestro, perpetrado el 22 de abril, esto es, apenas una semana antes de la fecha de su escrito a la CNI, de la sicóloga Carmen Andrea Hales. Hasta el día de hoy no está clara la real motivación del grupo que la capturó, pero en Carmen Andrea Hales confluían varias características que pueden explicar su secuestro: era hija de Alejandro Hales, un conocido político y ex ministro en los gobiernos de Ibáñez (1952—1958) y Frei (1964—1970), así como fervoroso opositor al régimen de los militares; trabajaba en la fundación católica Missio; vivía en el mismo barrio de Santiago que Nattino y había participado en un comité formado en febrero del 85 para reclamar por la libertad de su amigo Ramón Arriagada.

Aunque las razones que podían vislumbrarse eran todas especulativas, a nadie se le ocultaba el telón que servía de fondo:

"[El] secuestro se efectuó en momentos en que arreciaban rumores respecto a que el gobierno estaba dispuesto a entregar a los responsables del triple secuestro y homicidio y en circunstancias en que la CNI preparaba un informe con antecedentes que ayudarían al ministro Cánovas en la individualización de los responsables"⁴⁶.

Apenas conocida la desaparición de la joven, una ola de estremecimiento sacudió al país: los Hales pasaron a ser el centro de una cuantiosa solidaridad que se elevó de indistintos sectores sociales y políticos, incluso del propio gobierno y la Central Nacional de Informaciones. Centenares de personas se dieron cita la noche del 22 ante la casa de los Hales y colocaron cirios en la calle para testimoniar la presencia de la Vida.

La vigilia se prolongó.

En la mañana del día 23, Carmen Andrea Hales fue liberada. Entonces pudo explicar su secuestro: salía de su casa para tomar su auto y dirigirse

a Missio; entonces notó que un neumático del vehículo estaba pinchado; pasaba un taxi y lo hizo parar. Metros más adelante, el taxi se detuvo y subieron algunos sujetos. Obligaron a la sicóloga a tenderse en el piso, le cubrieron la vista y arrancaron. Pero Carmen Andrea Hales fue lista: sin perder la calma, comenzó a contar mentalmente desde el instante en que el coche emprendió la huida, y registró también en su memoria los giros, los baches del pavimento y cada uno de los signos que pudiesen conocer el trayecto por donde la llevaban. Con posterioridad, ello permitió identificar sin lugar a dudas el sector adonde se la condujo: el barrio de calle Las Tranqueras... Allí, en medio de casas residenciales, se levantaba la 17^a Comisaría de Carabineros.

Si algún objetivo había tenido el secuestro de Carmen Andrea Hales ése era el de advertir públicamente sobre la capacidad operativa de un grupo "clandestino" que, actuando bajo el amparo de alguna investidura poderosa, podía permitirse incluso desafiar a la propia CNI.

*

El 2 de mayo de 1985, un grupo de familiares de Manuel Guerrero, José Manuel Parada, Santiago Nattino, Carlos Godoy, Oscar Fuentes, Patricio Manzano, Paulina Aguirre y los hermanos Eduardo y Rafael Vergara Toledo, iniciaron una huelga de hambre en el santiaguino templo de Santa Filomena. A la acción se sumaron miembros de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, del Comité pro Retorno Juvenil y del Comité de los Familiares de Ejecutados Políticos.

Al comenzarla, los huelguistas ofrecieron una conferencia de prensa explicando los motivos de su gesto y las exigencias que elevaban a las autoridades. Prendidos en sus chalecos y blusas lucían fotos e imágenes de sus respectivos deudos.

La acción se hizo en angustiada respuesta a la pasividad en que había caído la oposición tras las masivas manifestaciones de abril.

Convencidos de que los acuerdos unitarios surgidos al calor de los hechos de marzo estaban desvaneciéndose, el grupo retomó la iniciativa, puso en un pie forzado a la oposición y planteó exigencias concretas al régimen.

Luisa Toledo, madre de Eduardo y Rafael Vergara, expuso los alcances del movimiento: que el gobierno entregue a los responsables de esos cobardes asesinatos; que la justicia chilena asuma su papel de poder de Estado, ejerciendo de una vez para siempre sus fines y responsabilidades frente a la dictadura militar, y que en esta ocasión apoye y respalde al ministro en visita ya nombrado, y dé curso a la investigación legal de los restantes casos.

El pie forzado para la oposición era obvio para buenos y malos entendedores. Los huelguistas demandaban que el pueblo chileno en su totalidad se sumase a la denuncia y concretase una movilización nacional para pedir el esclarecimiento de los crímenes.

En las paredes de la habitación donde los huelguistas permanecían tendidos sobre colchonetas a la espera del desarrollo de los acontecimientos, colgaban carteles toscamente confeccionados: "Por la vida y la justicia".

Fotos de las víctimas de la represión y pedazos de papel que sostenían letras vigorosas, completaban el escenario mural.

A los cinco días de iniciarse la huelga de hambre, la viuda de Santiago Nattino, Elena Reyes, debió renunciar y retirarse por orden médica: pesaba sólo 37 kilos al ingresar al ayuno y no podía seguir.

La respuesta al llamado hecho por los huelguistas surgió rápidamente: durante los tres primeros días de huelga, más de 60 delegaciones solidarias habían acudido a Santa Filomena.

Ramos y canastillos de flores comenzaron a aparecer en el atrio del templo.

Se creó un comité de solidaridad con los ayunantes. José Ruiz di Giorgio, uno de sus miembros y dirigente sindical de la Democracia Cristiana, dijo que la huelga era un toque de alarma que debía ser recogido y palpado.

El comité coordinó las acciones solidarias y convocó a diversas asociaciones en respaldo a los huelguistas. Sus acciones incluyeron una visita al ministro José Cánovas Robles, quien también les envió su apoyo y les pidió confianza en su gestión. Poco a poco, desde un primer momento de desconcierto e ignorancia del mundo de los organismos de seguridad

y del Partido Comunista, el juez Cánovas había ido tomando ritmo y entusiasmándose con el proceso que llevaba entre manos... Poco a poco lo iba conquistando un sentimiento de responsabilidad histórica que expresó en su círculo más de una vez:

— Esta es la última oportunidad del poder judicial para salir bien parado.

Entre el 10 y el 11 de mayo se hizo una jornada de ayunos sectoriales: mujeres, en la Vicaría Centro; profesores, en la AGECh, y así en más de un centenar de lugares.

El 14 de mayo, el apoyo a los huelguistas se tradujo en una jornada nacional de movilización solidaria. Ese día, portando una flor y un compromiso con los ayunantes, más de 80 delegaciones desfilaron por la parroquia Santa Filomena. Ante la reja que circundaba el atrio, muchos delegados leían mensajes de aliento y dejaban flores en el suelo. Con flores escribieron sobre el piso la palabra "Justicia".

En cierto momento, Carabineros se hizo presente y detuvo a más de una decena de las personas que estaban agolpadas ante el templo.

Sin embargo, las delegaciones continuaron llegando. Los huelguistas se acercaban a las rejas para recoger flores y mensajes de la gente que llegaba hasta la parroquia.

La jornada del 14 de mayo culminó en la Comisión Chilena de Derechos Humanos, en un ayuno unitario de las fuerzas sociales y políticas.

El escenario era la sala de la sede de la comisión. Se había instalado una mesa, que presidía Jaime Castillo, y atrás un cartel donde se leía:

"Chile exige la verdad"

Ante la mesa, un grupo de dirigentes sociales y políticos de oposición ocupaban las sillas.

Ahí se concretó el compromiso de asumir los objetivos de los huelguistas e iniciar una campaña nacional por la vida y la justicia. También se decidió pedir a los ayunantes de Santa Filomena que depusieran su acción en razón de que su lucha había tenido eco y sería continuada.

La presión solidaria que se produjo 48 horas después pareció ser un nuevo y emotivo aporte en la decisión que tomaron los huelguistas el viernes 17 de mayo cuando levantaron la huelga.

En la mañana de ese día, más de un centenar de sacerdotes, diáconos y religiosas de las distintas comunidades cristianas de Santiago se dieron cita en el templo de la Recoleta Domínica, donde celebraron una Eucaristía. Desde allí, el numeroso grupo salió a pie rumbo a Santa Filomena. Una gran cruz de madera, llevada por dos portadores, presidía la columna, cuyos primeros componentes sostenían un lienzo:

“Nos dice Jesús: La verdad nos hará libres”.

Cánticos religiosos invadían el aire, surgiendo desde la profundidad del templo.

Al llegar a Santa Filomena, la columna penetró en el recinto de la parroquia y se ubicó, formando una herradura, en el atrio. Hablando a través de un megáfono, una religiosa leyó el mensaje que les llevaban a los huelguistas:

“...Les damos el abrazo fraterno y les decimos ‘¡Gracias! ¡Estamos con ustedes!’”.

Hubo aplausos.

Luego, otra religiosa tomó el megáfono e invitó a rezar la oración del Padre Nuestro, tomándose para ello de las manos y alzándolas como un símbolo “de que queremos una Patria, un pueblo libre, de hermanos, en donde la verdad permanezca, en donde la justicia se realice y donde la vida sea vida de Chile”.

En la tarde del 17 de mayo se puso fin al ayuno en Santa Filomena.

*

Una nueva pista vino a sumarse a las anteriores. La investigación sobre los helicópteros que el viernes 29 de marzo habían sobrevolado el Colegio Latinoamericano mientras se realizaba la operación del secuestro de Guerrero y Parada, arrojó datos curiosos que se transformarían prontamente en insólitos.

La mañana del 29 de marzo habían despegado desde el aeródromo de Tobalaba, al oriente de Santiago, cuatro helicópteros, pero sólo uno de ellos —el C-17, de Carabineros— llamó la atención del juez.

Se informó oficialmente a la justicia que el aparato había despegado a las 08:35 horas, según una orden de la Central de Comunicaciones

(Cenco); y que había tenido una tripulación de cinco hombres: el capitán Orlando Carreño Nachar, piloto; el teniente Pedro Ramírez Gálvez, copiloto; el teniente Navarrete y los cabos Manríquez y Parada, todos estos últimos miembros del Grupo de Operaciones Especiales de Carabineros (Gope).

Se le dijo también que la misión del C-17 había sido la de patrullar en el sector oriente de Santiago a raíz de la denuncia del robo de un vehículo Chevette, blanco, con tres personas dentro y dos profesores de rehenes.

Se le entregó, en fin, la bitácora relativa al aparato y al vuelo en cuestión: allí aparecía como hora del despegue las 08:35, pero el número 3 estaba ostensiblemente adulterado.

Salvo el capitán Carreño —excusado por sus superiores—, los otros cuatro miembros de la tripulación fueron a declarar ante Cánovas. Pequeñas contradicciones no hicieron sino acicatear al juez para profundizar en la pesquisa en torno al helicóptero.

Cuando Carreño se presentó a declarar, las contradicciones aumentaron. Cánovas siguió hurgando: finalmente, pudo llegar a establecer que Carreño no había pilotado el C-17 que sobrevoló el Colegio Latinoamericano la mañana del viernes 29 de marzo, sino que el piloto había sido el también capitán Carlos Riederer Saldías.

Toda la trama del engaño en torno al asunto del helicóptero desfiguró la validez de la pista, pero tuvo como consecuencia la decantación definitiva en el juez Cánovas de una convicción: Carabineros estaba mintiendo. No era nuevo; también lo había hecho en otro bullado caso: el asesinato del sacerdote André Jarlán.

Pero Cánovas requería de la certeza. Probablemente ella no bastaba para desentrañar los misterios de los secuestros y asesinatos de Nattino, Guerrero y Parada, pero orientaba los pasos del magistrado.

Cuando el 16 de mayo Cánovas decidió acumular a su causa el proceso seguido en otro Juzgado del Crimen por el secuestro de los profesores de la AGECh, fue porque tenía la convicción de que en todo el asunto había actuado un único aparato y que en su actuación existía un denso trasfondo político.

Fue el momento del primer impacto público del proceso.

En adelante, imposibilitado de poner al desnudo una bien urdida madeja de omisiones y falsedades —que lo mueve a colocar la investigación en la perspectiva de descubrir al aparato u organismo asesino, más que a los homicidas mismos—, Cánovas seguirá una estrategia donde combina el intachable camino procesal con un intuitivo, aunque cazarro sentido político para dejar de manifiesto algunas cosas:

Primero, que a Nattino, Guerrero y Parada no los mató cualquiera; segundo, que en sus secuestros y muertes hubo responsabilidad de Carabineros, a pesar de que no pudiese probarse; tercero, que Carabineros mentía; y cuarto, que la colaboración de los organismos llamados a coadyudar a la Justicia era escasa.

Es cierto: a comienzos de junio de 1985, la CNI entregó su respuesta a la orden que Cánovas le impartiera el 29 de abril. El informe causó estragos: la CNI llegaba a conclusiones en las que Carabineros era directamente imputado. Para ello, la CNI había hecho algo simple: procesar los testimonios de los profesores de la AGECh, de Ramón Arriagada, de los militantes del MAPU-Lautaro y de otros testigos, hacer algunas pesquisas y extraer de todo ello conclusiones. En este terreno, no se abundaba mucho más allá de lo conseguido hasta ese minuto a través de la investigación del propio juez Cánovas y de los aportes hechos por los abogados de la Vicaría de la Solidaridad. Pero el documento era de una importancia superlativa, porque entregaba algunos datos inéditos y porque iba con el membrete de la CNI y la firma del general Humberto Gordon.

Es decir, porque contaba con la venia y el respaldo de Pinochet.

Entre los datos inéditos aportados por el informe de la CNI, figuraban antecedentes sobre los automóviles de la Dicomcar y las armas usadas por los agentes que habían participado en el asalto del Taller de Comunicaciones de la AGECh: metralletas UZI de 9 mm.

Pero, sobre todo, el informe de la CNI consignaba una lista de sujetos sospechosos de estar vinculados a los hechos que Cánovas estaba investigando. Todos eran miembros de Carabineros, adscritos a la Dicomcar o al OS-7, un órgano de la división de Orden y Seguridad (OS) dedicada a actividades de investigación y, por lo mismo, de apoyo a tareas de inteligencia:

— *Guillermo González Betancourt*, mayor, jefe del Departamento de Asuntos Externos de la Dicomcar y adscrito al Departamento de Contrainteligencia.

— *Luis Hernán Correa Soto*, capitán, miembro del Departamento de Control y Drogas del OS-7.

— *Manuel Agustín Muñoz Gamboa*, capitán, alias El Lolo: había ingresado en 1974, con el grado de teniente, al Sicar (Servicio de Inteligencia de Carabineros) o Dicar. Cinco años más tarde, ya como capitán, fue asignado a un equipo de inteligencia que operaba conjuntamente con otros organismos en el norte del país. Posteriormente fue transferido a la Quinta Región —con capital en Valparaíso— para participar en la constitución de la rama local de la Dicomcar. A comienzos de 1984 regresó a Santiago como parte de la dotación de ese órgano de Carabineros.

— *Pedro Caballero Castillo*, teniente, adscrito al OS-7: la CNI lo identificaba como una de las personas a las que correspondía uno de los retratos hablados y, por tanto, como asaltante del taller² de la AGECh.

— *Luis Ortiz Becerra*, cabo: la CNI lo identificó como otro de los sujetos a los que correspondía un retrato hablado de los que se confeccionaron con motivo del asalto al taller de la AGECh.

— *Miguel Estay Reyno*, civil, alias El Fanta, antiguo militante del Partido Comunista, captado por el servicio de inteligencia de la Fuerza Aérea (Sifa) en 1976, miembro del Comando Conjunto que operó ese año y desde entonces colaborador de los organismos de seguridad del régimen. Hubo constancia de que a fines de 1984 Estay estaba integrado a un Departamento de Análisis de la Dicomcar. Es posible que haya sido “el experto” a través del cual fue interrogado Ramón Arriagada.

— *Adolfo Palma Ramírez*, civil, alias Fifo, antiguo integrante del Servicio de Inteligencia de la FACH y también miembro del Comando Conjunto que había operado contra el PC en 1976.

— *Jorge Cobo Manríquez*, civil, alias El Kiko, antiguo integrante del Servicio de Inteligencia de la FACH junto a Palma Ramírez e, igualmente, miembro del Comando Conjunto. Se reincorporó al servicio activo de la FACH en enero de 1984 y —según propia confesión— pasó a trabajar en “labores de análisis” dentro del departamento de Personal.

A raíz de estas revelaciones aportadas por la CNI, el juez Cánovas tuvo respaldo suficiente como para conseguir que Carabineros respondiese algunas de sus interrogantes y se conociera, por tanto, la plana mayor de la Dicomcar. Estos eran los nombres:

— *Luis Raúl Enrique Fontaine*, coronel, jefe máximo de la Dicomcar desde —de acuerdo a su testimonio— enero de 1985. Actuaba bajo las órdenes directas del director general de la institución, César Mendoza Durán, miembro de la Junta de Gobierno.

— *Miguel Sandoval Ramírez*, coronel, segundo jefe de la Dicomcar, a cargo de funciones administrativas ajenas a las acciones operativas del organismo.

— *Julio Michea Muñoz*, coronel, jefe del Departamento de Asuntos Internos y Externos de la Dicomcar.

— *Juan Bezzemberger Schwarz*, teniente-coronel. Declaró ser jefe del Departamento de Asuntos Generales, dedicado a un trabajo meramente interno en el organismo. Sin embargo, el capitán Héctor Díaz Anderson, miembro de la Dicomcar y mencionado en relación con los casos de la detención de cinco militantes del MAPU-Lautaro y de la muerte del joven Carlos Godoy en Quintero, declaró que Bezzemberger era jefe del Departamento de Análisis de la Dicomcar, el mismo al que habría estado adscrito El Fanta.

— *Víctor Zúñiga*, sargento, había ingresado en 1975 al Servicio de Inteligencia de Carabineros (Sicar o Dicar) y, en el organigrama de la Dicomcar, estaba bajo las órdenes directas del coronel Fontaine. Declaró realizar funciones administrativas, pero el propio general Carlos Donoso, jefe de Orden y Seguridad de Carabineros, había informado que Zúñiga formaba parte del grupo que en enero del 85 arrestó a los cinco militantes del MAPU-Lautaro en la localidad de San Gabriel.

— *Luis Jofré Herrera*, cabo, guardaespaldas del coronel Julio Michea. El general Donoso lo mencionó también como integrante del grupo que detuvo a los militantes del MAPU-Lautaro.

A principios de junio de 1985, todos los mencionados —y otros funcionarios de Carabineros más— comenzaron a ser requeridos por Cánovas. Entonces empezó a ser manifiesta la línea de defensa que iban a

adoptar los sospechosos: se trataba de negarlo todo, incluso a pesar de circunstancias y evidencias.⁴⁷

El 30 de julio se realizó la primera rueda de reconocimiento con los profesores de la AGECh para determinar si entre los sospechosos se encontraban los asaltantes del Taller de Comunicaciones de Londres 75. La diligencia fue positiva: fueron reconocidos cuatro funcionarios: José Flores Inostroza, carabinero; Víctor Zúñiga Zúñiga, sargento; Onofre Carrasco Becerra, carabinero; Luis Jofré Herrera, cabo.

A esas alturas, cuatro meses después de los asesinatos, Cánovas estimaba que poseía pruebas concluyentes y que estaba en condiciones de emitir un pronunciamiento sobre el caso. Había, incluso, tipificado un delito: falsificación de instrumento público. Se refería a la adulteración detectada en la bitácora de vuelo del helicóptero C-17.

De acuerdo con el procedimiento penal y por tratarse de miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden, el juez podía encargar reos a los sospechosos de responsabilidad en el delito, pero acto seguido debía declararse incompetente para seguir conociendo la causa y traspasarla a la justicia militar.

El 31 de julio, la noticia inundó los medios de prensa: Cánovas se declaraba incompetente y dejaba la causa en manos del juez militar de Santiago, general Samuel Rojas: dos carabineros —el capitán Carreño, que aparecía como piloto del helicóptero y el teniente Pedro Ramírez, copiloto— quedaban en calidad de reos; otros siete oficiales —entre ellos el coronel Luis Fontaine— y cinco suboficiales pasaban a estar bajo arraigo, a disposición de la Justicia e imposibilitados de abandonar el país.⁴⁸

Tanto Cánovas como los abogados de la Vicaría se habían movido con sutil habilidad.

La medida de "arraigar" a doce miembros de Carabineros era penalmente menor: ninguno de ellos estaba acusado de intervenir en el triple asesinato; ni siquiera se declaraba reo a tal o cual por el asalto al taller de la AGECh; a ninguno podía probársele nada, a pesar de las sospechas. Y, sin embargo, para la opinión pública, el cuadro en el que se producía el arraigo estaba directamente vinculado a los secuestros y homicidios.

El eco del informe de la CNI había contribuido a crear un entorno

propicio para exhibir las responsabilidades de Carabineros, más allá de sus intentos por eludirlas.

Por otra parte, con los arraigos, Cánovas ponía a la justicia militar ante la necesidad de declararse incompetente y devolver la causa a sus manos, o la obligación de seguirles proceso a Carabineros por actos de servicio, puesto que sólo bajo "actos de servicio" eran competencia de ella las conductas de los miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden.

Los fundamentos del delicado juego jurídico-político que se estaba desarrollando no trascendían cabalmente a la opinión pública, pero, como sea, el pronunciamiento del juez Cánovas había acicateado la rabia de vastos sectores ciudadanos. Mucha gente salió a las calles a manifestar su repudio al régimen y a Carabineros. Surgió un grito consignero: "¡Pinochet lo mandó y Mendoza los mató!".

Se encendieron velas frente a la Catedral, en Santiago. Emergían nuevas consignas y barricadas. Se les gritaba "asesinos" a Carabineros por las calles, o se les llamaba anónimamente por teléfono a sus cuarteles para mencionarles con ira la palabra "degolladores".

El obispo Carlos Camus pidió la renuncia de Pinochet.

Horas antes de que Cánovas emitiera su fallo, el subdirector general de Carabineros, Rodolfo Stange, dimitió sorpresivamente de su cargo. Stange poseía la imagen pública de no ser más que el segundo de Mendoza, aunque, a la vez, de tener un juicio más recatado y prudente:

"Era uno de los pocos altos oficiales de la institución que no estaba marcado con afirmaciones insostenibles tan habituales en el general Mendoza o en (el general) Carlos Donoso"⁴⁹.

Entonces, ¿por qué renunciaba?

Era curioso, sobre todo porque, hasta ese minuto, la movida de Carabineros para crear una versión en que se negaban las responsabilidades y el conocimiento de los hechos, había impedido eficazmente acceder a los homicidas y develar los entretelones de cómo se había gestado el caso, a pesar de las circunstancias y evidencias. Al mismo tiempo, Carabineros y sus abogados no deben haber desconocido que la medida de arraigo era, en cierto modo, una cadena de humo que, de continuar adelante con aque-

lla línea de defensa, iba a desvanecerse más temprano que tarde y sin mayores efectos.

Sin embargo, en las vísperas del fallo de Cánovas, Stange renunciaba y, pocas horas después de conocerse el pronunciamiento del magistrado, lo hacían también los generales César Mendoza y Carlos Donoso.

¿Por qué?

La acusación que Cánovas le estaba haciendo a Carabineros era de las más livianas que esa institución había recibido durante doce años de régimen militar, y la defensa jurídica de los implicados —independientemente de la justicia— era procesal y legalmente efectiva.

Entonces, si la embestida de Cánovas no daba para producir un efecto tan abrumador, ¿por qué la hecatombe?

La única explicación es de carácter político: más que una consecuencia jurídica y lógica entre el fallo y las dimisiones, lo que había era una relación de causa y efecto cuya raíz era preciso buscar en la necesidad de controlar centralizadamente el curso de la política. El informe de la CNI se había basado en ese requisito y constituía un paso intermedio en la consecución del objetivo final: la supeditación de Carabineros al Ejército y la neutralización de su capacidad para influir en el rumbo estratégico de la política.

En esa perspectiva cabe una conjetura como ésta: “Seguramente, Stange sabía lo que se venía encima de Mendoza y prefirió separar aguas a tiempo. Tal vez incluso había acuerdo previo con el capitán general”⁵⁰.

Acuerdo..., ¿para qué?

La movida era impecable: al dimitir antes del fallo de Cánovas, Stange se desolidarizaba de las responsabilidades institucionales y quedaba y aparecía limpio de toda sospecha de culpa o encubrimiento. Acto seguido, en un cuadro de debilidad política inexorable, se forzaba la renuncia de Mendoza y de los jefes que le guardaban personal lealtad. Momentáneamente, la institución quedaba acéfala; el golpe moral era tan profundo que la tarea de reordenarla y reubicarla en función del sistema se hacía posible y expedita. El broche consistía en encontrar al hombre que se hiciese cargo de cumplirla. Y ese hombre era el jefe de mayor jerarquía y ascendiente de cuantos habían salido bien parados: Rodolfo Stange. Además, añadía

otra característica: más joven que Mendoza y Pinochet, Stange no era uno de los "legendarios" generales del 11 de septiembre y, por tanto, su relación con el Comandante en Jefe del Ejército no era paritaria. Intimamente para Stange, Pinochet era su capitán general.

El ex subdirector de Carabineros regresó al servicio activo escasas horas después de su dimisión y recibió de Pinochet el encargo de reestructurar la institución en su conjunto.

La primera medida fue obvia: disolver la Dicomcar.

Con ello, la función de inteligencia de Carabineros volvía a sus dimensiones normales y la CNI rescataba la centralización absoluta y el control en ese terreno y el de sus delicadas consecuencias políticas.

Durante esa misma semana se produjo un nuevo secuestro de la sicóloga Carmen Andrea Hales. Tal como lo dijeran portavoces de la familia, este segundo secuestro tenía coincidencias claras con el primero, y las diferencias eran tan intencionalmente marcadas que ellas no hacían sino ratificar la certeza de que detrás estaba actuando "la misma mano".

No obstante, quedaba en una nebulosa la razón que lo explicaba: ¿cuál era el propósito perseguido por los secuestradores? La respuesta se ignora; sólo que, como ocurriera con ocasión del primer secuestro, el 22 de abril, resultaba curioso el contexto en que se repetía: pleno desarrollo de la última puntada en la operación de sutura de la grieta del sistema.

¿Era una advertencia para que la crisis y el reajuste de Carabineros no se llevara a más?

"Este secuestro nos muestra que estamos en presencia no sólo de una extorsión —dijo el abogado Jaime Hales, hermano de la joven sicóloga— sino de una guerra de servicios que está teniendo como víctimas a los civiles, que no somos parte de esos servicios"⁵¹.

En ese clima, Pinochet se reunió con más de dos mil oficiales y suboficiales de Carabineros en el edificio sede de la Junta de Gobierno, a la que Stange había accedido en su nueva calidad de Comandante en Jefe de una de las ramas de las Fuerzas Armadas y de Orden. Era necesario dar seguridades a la institución y calmar las aguas. Pinochet no ocultó que iban a producirse cambios en Carabineros, pero aclaró que no se trataba

de poner a ese cuerpo en situación de enfrentamiento con el resto de las Fuerzas Armadas:

“Los hechos de todos conocidos deben permitirnos unirnos más —dijo— y, en ese contexto de unidad, crear una nueva mística en Carabineros de Chile”⁵².

De paso, Stange recibía apoyo para su misión.

Tras un par de reuniones en la Moneda, el juez militar de Santiago dictó una resolución de incompetencia: el texto admitía la responsabilidad de Carabineros en los hechos e, incluso, calificaba los delitos como “terrorismo”:

“Del estudio de las investigaciones practicadas, puede concluirse con certeza que los actos delictivos ejecutados han procurado causar *un efecto de terror intimidatorio* a la población, consistente en anular expresiones de disensión con la conducción de la vida nacional”⁵³.

En consecuencia, y puesto que no consideraba que los delitos hubiesen sido cometidos en tanto “actos de servicio”, sugería aplicar la Ley Antiterrorista.

Devolvió, entonces, la causa a la justicia civil.

Sólo entonces, con la venia de la Corte Suprema, Cánovas se dispuso a reanudar su trabajo.

El régimen enfrentaba su décimosegundo aniversario, en septiembre del 85, sensiblemente dañado, aunque habiendo eludido los despeñaderos de la derrota.

José Manuel Parada descansaba.

Pero la paz seguía estando herida, y la verdad y la justicia eran las únicas capaces de restaurarla para hacer cierto el ensueño de forjar un Chile libre y mejor:

“Solamente quiero —había dicho Owana Madera viuda de Guerrero el 10 de abril en la sede del Colegio de Periodistas— aprovechar esta oportunidad para entregar, en nombre de mi esposo asesinado, en nombre mío, su mensaje de vida. Este mensaje de vida es que ayer he sabido, dentro de todo el dolor que siento por la muerte de mi compañero, he sabido, por un examen de ecografía, que estoy embarazada de seis semanas. Este es el mensaje de vida que entrega mi compañero. Es también para mí

lo que él me deja de nuestros cuatro años de amor”.

Días más tarde, Estela Ortiz declaraba:

“...Lo que más me preocupa es el odio que puedan tener mis niños y la ira que tengo yo. Creo que es terrible que niños de diez años, de nueve años, puedan sentir un odio tan, tan inmenso. Creo que tengo una gran tarea en transformar ese odio en amor, en amor a la vida y entender que por lo que luchaba el papá era precisamente para que los niños no sintieran odio, para que fuéramos felices, para construir una patria en la cual tuviéramos todos las mismas posibilidades, los mismos derechos y, a la vez, deberes”.

NOTAS

¹ *Teleanálisis* N° 2, noviembre de 1984.

² Jorge Hourton - Fernando Ariztía - Manuel Camilo Vial - Ignacio Gutiérrez - P. Luis Caro, responsable Pastoral Exilio en Europa.

³ V. Teitelboim - C. Almeyda - J. Gazmuri - Luis Guastavino - J. E. Concha y otros.

⁴ Los autores se reservan la identidad de la fuente.

⁵ *Teleanálisis* N° 3, diciembre de 1984.

⁶ Se refiere a la represión ejercida contra el Partido Comunista en 1976 a cargo del denominado Comando Conjunto y a episodios como los de Fuenteovejuna y Janequeo, ocurridos en 1983.

⁷ María Olivia Monckeberg, María Eugenia Camus y Pamela Jiles, *Crimen bajo Estado de Sitio*, editorial Emisión, Santiago, pág. 159.

⁸ Idem, pág. 164.

⁹ Idem, pág. 167.

¹⁰ Querrela presentada por Ramón Arriagada ante el juez del 16° Juzgado del Crimen de Santiago.

¹¹ Idem. El subrayado es nuestro.

¹² Andrés Valenzuela no perteneció nunca a la Dina, sino al servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA).

¹³ El subrayado es nuestro.

¹⁴ Monckeberg, Camus y Jiles, op. cit., pág. 99.

¹⁵ Idem, pág. 173.

¹⁶ Idem, pág. 173.

¹⁷ Idem, pág. 115.

¹⁸ Idem, pág. 175.

¹⁹ Idem, pág. 176.

²⁰ Idem, pág. 175.

²¹ Idem, pág. 80.

²² Idem, pág. 93.

- ²³ Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (Codepu), *Hermanos Vergara Toledo*, Santiago de Chile, agosto de 1986, pág. 22.
- ²⁴ *Idem*, pág. 25.
- ²⁵ *Idem*, pág. 27.
- ²⁶ *Idem*, pág. 28.
- ²⁷ *Idem*.
- ²⁸ *Idem*, pág. 30.
- ²⁹ *Idem*, pág. 32.
- ³⁰ *Idem*.
- ³¹ *Teleanálisis* N° 6, abril de 1984.
- ³² Carta del general Carlos Donoso Godoy, jefe de Orden y Seguridad de Carabineros en respuesta a una interpelación de la familia Vergara Toledo. Incluida en op. cit., pág. 55.
- ³³ *Las Últimas Noticias*, 30 de marzo de 1985.
- ³⁴ Codepu, op. cit., pág. 54.
- ³⁵ *Teleanálisis* N° 6, abril de 1984.
- ³⁶ Carta de Luis Toledo y Manuel Vergara al Director General de Carabineros de Chile, Rodolfo Stange, fechada el 26 de agosto de 1985. Véase Codepu, op. cit., pág. 56.
- ³⁷ *Idem*, pág. 36.
- ³⁸ Con posterioridad, los otros dos hijos de Manuel y Luisa —Pablo y Ana— fueron continuamente amenazados. El hostigamiento los obligó, por su seguridad, a abandonar el país.
- ³⁹ Estela Ortiz, hija de Fernando Ortiz, dirigente del Partido Comunista detenido en diciembre de 1976 y, desde entonces, desaparecido.
- ⁴⁰ *Revista Cauce*, 10 al 16 de septiembre de 1985.
- ⁴¹ Ese día, la AGECh calculó en un 70 por ciento el ausentismo escolar, en un 80 por ciento los profesores que pararon total o parcialmente, y en un 50 por ciento la adhesión de los colegios y escuelas metropolitanas, a través de distintas formas.
- ⁴² Esas estacas fueron posteriormente arrancadas por manos anónimas.

⁴³ María Olivia Monckeberg, María Eugenia Camus, Pamela Jiles, op. cit., pág. 212.

⁴⁴ Idem.

⁴⁵ Idem. pág. 233. Es preciso hacer notar que en el texto citado es equívoca la fecha de constitución del Servicio o Dirección de Inteligencia de Carabineros (Sicar o Dicar). En realidad, este organismo es muy anterior a 1980 y, de hecho, actúa desde los primeros momentos después del golpe de septiembre de 1973. Por tanto, no debe creerse que es a partir de 1980 que Carabineros desarrolla "su propio servicio"; por el contrario, lo tenía de antes. Ahora bien, es seguro que fue sobre las bases del Sicar o Dicar que Carabineros, en el nuevo contexto político creado para ese cuerpo a partir de 1982, desarrolló la más poderosa Dicomcar.

⁴⁶ Idem, pág. 262.

⁴⁷ Los carabineros de la 27ª Comisaría, en cuyo radio de acción estaba el lugar donde se habían hallado los cadáveres de Nattino, Guerrero y Parada el 29 de marzo, llegaron a negar la presencia de vehículos en ese sector durante horas del toque de queda e incluso que se hubiesen sentido gritos. La versión estaba en abierta contradicción con el testimonio de los funcionarios de la línea aérea Ladeco que, en la madrugada del sábado 30 de marzo, atinaron a pasar por el sitio.

⁴⁸ Los oficiales era: los coroneles Luis Fontaine y Julio Michea; el teniente coronel Iván González Jorquera, jefe del Gope, organismo de Carabineros al cual pertenecían tres de los cinco miembros del helicóptero C-17; el capitán Juan Antonio Cid Ortega, miembro del Centro de Comunicaciones de Carabineros; el mayor Guillermo González Betancourt; el capitán Manuel Agustín Muñoz Gamboa y el teniente Gustavo Navarrete Ruiz, de las Fuerzas Especiales de Carabineros. Los cinco suboficiales eran: el sargento segundo Víctor Zúñiga, los cabos primeros Luis Jofré Herrera y Joel Martínez Contreras, y los cabos segundos José Parada Mella y Juan Ramón Arenas Sepúlveda; los tres últimos estaban adscritos al Gope.

⁴⁹ Monckeberg, Camus y Jiles, op. cit., pág. 259.

⁵⁰ Idem.

⁵¹ Citado por Monckeberg, Camus y Jiles, op. cit., pág. 259.

Carmen Andrea Hales sería secuestrada una tercera vez el 7 de mayo de 1986, en momentos en que uno de los abogados querellantes en el Caso Cánovas, como se denominó el triple secuestro y homicidio, se encontraba detenido a raíz de la atención profesional prestada en la Vicaría de la Solidaridad a Hugo Gómez Peña, acusado de participar en el asalto a una panadería de Santiago, hecho donde resultó muerto un carabnero.

Probablemente, el secuestro de la joven sicóloga no tuvo, en aquella oportunidad, otro objetivo que, como lo expusieron explícitamente los captores, amedrentar a su padre, el abogado Alejandro Hales, ex ministro, consejero del Colegio de Abogados y presidente del Departamento de Derechos Humanos de la Federación de Colegios Profesionales.

Una vez liberada, la joven hubo de abandonar el país por un tiempo.

⁵² Citado por Monckeberg, Camus y Jiles, op. cit., pág. 263.

⁵³ Resolución del general Samuel Rojas, Juez Militar de Santiago, citada por Monckeberg, Camus y Jiles, op. cit., pág. 257.

El subrayado es nuestro.

INDICE VOLUMEN III

<i>Capítulo 1</i>	
LA METAMORFOSIS DE LA DINA	9
<i>Capítulo 2</i>	
LAS LAGRIMAS DE TOWNLEY	49
<i>Capítulo 3</i>	
EL CONVENIO DE QUANTICO	95
<i>Capítulo 4</i>	
EL DERECHO A SER PERSONA	145
<i>Capítulo 5</i>	
LA GUERRA SECRETA	159
<i>Capítulo 6</i>	
UNA IMPOSIBLE EXTRADICION	193
<i>Capítulo 7</i>	
LOS SECUESTROS DEL COVEMA	225
<i>Capítulo 8</i>	
LOS GOZNES DE LA HISTORIA	273
<i>Capítulo 9</i>	
LA EXCOMUNION DE LOS TORTURADORES	323
<i>Capítulo 10</i>	
¿ALGO NUEVO BAJO EL SOL?	341

Capítulo 11

EL CASO CALAMA 381

Capítulo 12

EL ASESINATO DE TUCAPEL JIMENEZ 437

Capítulo 13

EL PRIMER BROTE DE PRIMAVERA 457

Epílogo

EL ASESINATO DE JOSE MANUEL PARADA 525